



SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO 7587 de 2021

Objeto “Implementar procesos de atención integral para la población habitante de calle de 29 años de edad en adelante, que promuevan la mitigación de riesgos y reducción de daños asociados a la habitabilidad en calle a través de las modalidades de: hogar de paso día y noche, centro de atención y desarrollo y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle, comunidad de vida y centro de atención para personas habitantes de calle con alta dependencia física, mental o cognitiva”

Comunidad de Vida El Rosario

Reporte cualitativo y cuantitativo mensual del 01 al 31 de Julio 2021.

**Subdirección para la Adultez
Sasaima, julio de 2021**



Tabla de contenido.

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. INFORME CUANTITATIVO	4
Tabla 1. Reporte Cuantitativo de Personas Únicas Atendidas – PUA Comunidad de vida El Rosario.	4
Tabla 2. Reporte de personas egresadas y motivos de egreso:	5
3. INFORME CUALITATIVO.....	8
3.1 SEGUIMIENTO A REFERENCIACIONES:	9
Tabla 3. Referenciación de traslados de participantes	9
REINGRESO:	11
3.2 LÍNEAS DE ATENCIÓN	11
3.3 SEGUIMIENTO PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL – PAI	15
Tabla 4. Ascenso de momentos.....	15
Tabla 5. Actividades ocupacionales.	17
3.3 SEGUIMIENTO A EGRESADOS	18
3.4 ATENCIONES EN SALUD	18
Tabla 8: Acciones de promoción y prevención.....	20
4. COMPONENTE AMBIENTAL.....	21
Tabla 9: Campañas ambientales.....	22
5. COMPONENTE NUTRICIONAL	24
6. SEGUIMIENTO POR LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES ADELANTADAS:	25
CONCLUSIONES.....	28
8. ANEXOS	28
8.1 RELACIÓN DE CIUDADANOS POR MOMENTOS.....	28



1. INTRODUCCIÓN

En el marco de la atención integral a los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Vida El Rosario, contrato 7587 de 2021, se generaron una serie de estrategias que pretenden dar cumplimiento a los objetivos planteados en la Política Pública para la atención al fenómeno de habitabilidad en calle en pro de mejorar el bienestar, la calidad de vida de la población, a través de acciones diferenciales, transectoriales y territoriales garantizando la promoción, prevención, protección y restablecimiento de sus derechos; es por esto que mes a mes se realiza un análisis de la información recopilada en torno a las distintas actividades ejecutadas que permiten la inclusión social de los participantes, en sus diferentes dimensiones. Durante el mes de julio 2021 se inició operación con 48 participantes, sin embargo, en el transcurso del mes se generaron 44 ingresos que permitieron brindar atención a un total de noventa y dos (92) participantes, adicionalmente, se dieron tres (3) egresos voluntarios, uno (1) abandono del proceso y uno (1) egreso por incumplimiento al pacto de convivencia.

Teniendo en cuenta que la mayoría de los participantes ingresaron a la modalidad trasladados de Centros de autocuidado y Hogares de Paso, fue necesario realizar las respectivas valoraciones iniciales, la caracterización a familias, gestiones que permiten conocer las particularidades de cada participante y con esto la proyección del Plan de Atención Individual ajustado a las necesidades de cada uno, teniendo en cuenta el enfoque diferencial. Por otro lado, se continuó con la ejecución de actividades grupales e individuales enfocadas en contribuir a los procesos de inclusión familiar, social ocupacional y con la deshabituación de consumo de sustancias psicoactivas y de la vida en calle de los participantes.

A partir de lo anterior, desde cada una de las áreas de atención se desarrollaron los talleres y actividades planteadas en la propuesta metodológica a partir de lo estipulado para cada línea de atención (Desarrollo personal para la inclusión social, inclusión socio ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades, fortalecimiento de redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades y la dinamización de la atención integral basada en la comunidad de vida). Las cuales no solo buscan el restablecimiento de derechos sino también la dignificación de la condición humana y la resignificación de la vida en calle.

Por lo tanto, el presente informe pretende dar a conocer cada una de las acciones y estrategias que se implementaron durante el mes, desde cada una de las áreas de atención, incluyendo el área de la salud, el componente ambiental y nutricional, así como los resultados cuantitativos y cualitativos que permitieron identificar y resaltar los logros, avances, retrocesos y acciones de mejora que se requieren para brindar un servicio de calidad a los participantes.



2. INFORME CUANTITATIVO

De acuerdo con las acciones ejecutadas en comunidad de vida, a continuación, se reporta el consolidado de la población única atendida durante el mes de julio teniendo en cuenta ingresos, egresos y suspensiones reportadas en el aplicativo SIRBE.

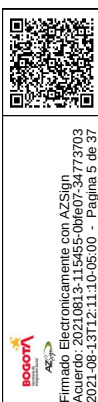
Tabla 1. Reporte Cuantitativo de Personas Únicas Atendidas – PUA Comunidad de vida El Rosario.

Reporte del 01 al 31 de julio de 2021												
COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO				Cupos Programados	Cupos Utilizados	Promedio de Ocupación Mes	Máxima Ocupación	Mínima Ocupación	Acumulado Personas Únicas atendidas en julio			
Consolidado Personas Únicas atendidas en el periodo.	92	130	92	70%	92	87	92					
Mujeres	10											
Hombres	80											
Personas que vienen activas en el periodo anterior.	48											
Ingresos	44											
Egresos	05											
Reingresos	00											
Ciudadanos suspendidos	09											
Personas que pasan activas al siguiente mes de atención	87											

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 31 / 07 / 2021 Sub. Aduldez.

Tabla 2. Reporte de suspensiones - Comunidad de Vida El Rosario.

PARTICIPANTE	INICIO DE SUSPENSION	FINALIZACION SUSPENSION	MOTIVO	LUGAR DE ATENCION
Yovanny de Jesús Villeros	08/07/2021	16/07/2021	Hospitalización	UPA La Estrella
Jairo Antonio García	16/07/2021	23/07/2021	Hospitalización	UPA La Estrella
Leonardo Fabio García	16/07/2021	23/07/2021	Hospitalización	UPA La Estrella
Alexander Moreno Silvanni	16/07/2021	23/07/2021	Hospitalización	UPA La Estrella
William Gutiérrez Valencia	17/07/2021	18/07/2021	Hospitalización	Hospital Kennedy
Vicente Torres Londoño	19/07/2021	30/07/2021	Hospitalización	UPA La Estrella
Jaime Enrique Medina	23/07/2021	30/07/2021	Hospitalización	UPA La Estrella



Jorge Adrián Rincón	24/07/2021	26/07/2021	Hospitalización	Hospital Hilario Lugo
Fredy Alexander García	29/07/2021	30/07/2021	Hospitalización	Hospital Santa Clara

A lo largo del mes de julio en la Comunidad de vida el Rosario se alcanza un consolidado de personas únicas atendidas de noventa y dos (92) participantes, diez (10) mujeres de las cuales hay dos (2) mujeres trans, ochenta (80) hombres, de los cuales dos (2) se reconocen como bisexuales y tres (3) homosexuales y un (1) trans, para un total de 8 participantes que pertenecen a los sectores LGBTI. Se reportan nueve (9) suspensiones por motivo de hospitalización, (6) en el UPA La Estrella, uno (1) en el Hospital Hilario Lugo del Municipio de Sasaima, uno (1) en la Ciudad de Bogotá en el Hospital de Kennedy y uno (1) en el Hospital Santa Clara, la totalidad de los ciudadanos reportados retornaron a Comunidad de Vida. Durante el periodo no se registran reingresos.

Tabla 3. Reporte de personas egresadas y motivos de egreso:

MOTIVO DE EGRESO	No. Egresos
FINALIZACION DEL PROCESO DE ATENCION POR LOGRO DE METAS PERSONALES	00
INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA EN FALTAS GRAVES Y GRAVÍSIMAS	01
SOLICITUD DE EGRESO VOLUNTARIO	03
ABANDONO DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR AUSENCIA INJUSTIFICADA	01
TRASLADO REMISION A OTRO SERVICIO DE LA SDIS	00
REPORTE POR ANTECEDENTES JUDICIALES	00
TOTAL, EGRESOS	05

EGRESO:

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN
Egreso voluntario	04/ 07/2021	<p>Freddy Enrique Bernal Rodríguez C.C 79.761.182 Motivo de egreso: Egreso Voluntarios Fecha de ingreso: 25/06/2021</p> <p>A lo largo de la estadía en la comunidad de vida el participante solicitó egreso voluntario desde el segundo día de ingreso a la unidad operativa, manifestando querer reencontrarse con su pareja sentimental, por lo cual se ofrece la oportunidad de realizar acompañamiento desde el equipo psicosocial para realizar fortalecimiento del vínculo con su pareja, el día 29/06/2021 solicitó egreso pero se realizó contención y desistió de la decisión, al evaluar la posibilidad del acompañamiento, el día 04/07/2021 nuevamente solicita egreso voluntario, por ello se desarrolló intervención orientada a la importancia de permanecer</p>



		<p>en el servicio para favorecer su desarrollo personal; no obstante, el participante manifestó que si no salía el día que él estaba haciendo la solicitud, se iba a evadir de la modalidad, motivo por el cual se realiza la documentación respectiva del egreso, se le explica a Freddy, que el día martes se le garantizara el transporte a Bogotá, sin embargo se niega y reitera el querer salir de la modalidad inmediatamente.</p> <p>Durante el tiempo que estuvo el participante realizó pruebas de CIPREIA y fue avanzado a décimo grado, de igual forma, se trabajó con el participante en talleres Políticas Públicas y manejo de ansiedad. De la misma manera, se establecieron diálogos con el participante encaminados a la identificación de necesidades y oportunidades de crecimiento en lo personal, donde mostraba dificultad para la exteriorización de sentimientos de igual manera, en varias ocasiones se percibía ansiedad por trasladarse a la ciudad de Bogotá, donde nunca logró reconocer sintomatología asociada al síndrome de abstinencia, por el contrario, argumentaba necesidades externas por las cuales no podía permanecer en las instalaciones</p>
Egreso voluntario	19/07/2021	<p>Luis Alirio Hoyos Espitia C.C. 79708015</p> <p>Motivo de egreso: Egreso Voluntarios Fecha de ingreso: 9/07/2021</p> <p>Durante su estadía en comunidad de vida el ciudadano mantiene dificultades de convivencia por lo cual el equipo de referencia trabaja temas de adherencia a las dinámicas, así como tolerancia y respeto hacia sus pares. Se orienta en cuanto al replanteamiento de sus objetivos y proyecto de vida a fin de dar cumplimiento a sus necesidades dentro de la comunidad.</p> <p>El ciudadano el día 16 de julio pide su egreso voluntario, por lo cual el equipo de referencia le sensibiliza frente a su postura de la cual desiste; el día 19 de julio nuevamente pide su egreso voluntario, manifiesta su deseo expreso de egresar voluntariamente indicando que necesita incluirse laboralmente, ganar dinero rápidamente y lo están esperando, el equipo realiza sensibilización en cuanto a la resignificación de estilos de vida y proyecto vital, el equipo pide al ciudadano número de contacto personal o de las personas que lo están esperando, pero debido a su historial con grupos al margen de la ley niega dicha información, se genera su egreso al mantener su postura.</p>
Abandono	28/7/2021	<p>Nombre: Héctor Yovani González Álzate Cedula: 1023897026</p> <p>Motivo de egreso: Abandono del proceso Fecha de ingreso: 15/06/2021</p>



		<p>Ciudadano de 31 años quien se encontraba en momento 1, por parte de psicología se brindó orientación en cuanto a generar una sana convivencia basada en respeto y empatía con cada uno de los actores del servicio, pautas para un adecuado acercamiento con su hija al haber permanecido como un padre ausente, reducción de ansiedad y temor por posible ETS que fue descartada. Por parte de trabajo social, resolución de conflictos e introducción al reconocimiento de su red de apoyo familiar. Desde terapia ocupacional, identificación del desempeño ocupacional del ciudadano en la ejecución de roles ocupacionales, especialmente primario, identificando motivaciones intrínsecas, además se realiza la identificación de gustos e intereses lo cual favorece la vinculación en los talleres productivos especialmente en expresión artística y lingüística.</p> <p>El día 28 de julio durante ruta de la salud se genera su evasión, posteriormente se evidencia que ha consumido sustancias psicoactivas, los promotores que se encontraban en este espacio realizan la sensibilización al ciudadano a fin de reconsiderar su proceso de resignificación y deshabitación de conductas que le llevaron a habitar en calle y consumir SPA, ante lo cual el ciudadano mantiene su postura reiterando su deseo de evadirse de la ruta de salud. se deja al ciudadano en la Boyacá con 13.</p>
Egreso voluntario	28/7/2021	<p>Erasmó Garavito C.C. 80.119.585 Motivo de egreso: Egreso voluntario Fecha de ingreso: 22/07/2021</p> <p>Ciudadano que ingresa a la Comunidad de Vida, trasladado de CEDID, desde el momento de ingreso a la unidad operativa, el ciudadano se muestra poco receptivo frente al proceso de restablecer hábitos de autocuidado asociados a su permanencia en calle, así mismo, no aplica habilidades sociales para establecer relaciones interpersonales con grupo de pares y/o figuras de autoridad, en el momento de la entrevista inicial, niega haber consumido sustancias psicoactivas, se realiza confrontación frente a la información suministrada ya que al comparar la documentación registrada en la historia social, da cuenta de un patrón de consumo de alcohol el cual niega. Durante su permanencia en el servicio, el ciudadano no cuenta con motivación a generar cambios frente a su estilo de vida, no se adhiere a la dinámica del diario vivir en comunidad y no genera introspección frente a la importancia de restablecer hábitos de autocuidado.</p>

		<p>El día 27 de julio, el ciudadano manifestó su intención de egresar del servicio refiriendo contar con una vinculación laboral con red amiga a la cual se contacta y manifiesta no conocer al participante, no obstante, el equipo de referencia indaga acerca de la situación donde el ciudadano reconoce presentar altos niveles de ansiedad, por parte del equipo de referencia, se realiza contención a la cual el ciudadano hace caso omiso, reafirmando su decisión de egresar voluntaria mente del servicio.</p>
<p>Incumplimiento al pacto de convivencia por falta gravísima</p>	<p>31/7/2021</p>	<p>Nombre: José Fernando Parra C.C: 79'418.198 Motivo de egreso: Incumplimiento al pacto de convivencia. Fecha Ingreso: 25/06/2021</p> <p>Durante su permanencia en la unidad operativa, el ciudadano demostró motivación al cambio, participo en las actividades del diario vivir en comunidad, sin embargo, se evidencia dificultad en la aplicación de habilidades sociales para establecer relaciones interpersonales con grupo de pares, puesto que durante su permanencia en la modalidad, presento diferentes situaciones conflictivas con su grupo de pares generando agresiones verbales a sus compañeros, por parte del equipo de referencia, se establecen intervenciones individuales orientadas a promover estrategias de regulación emocional y manejo de conflictos, el ciudadano no demuestra interiorización a las intervenciones realizadas.</p> <p>El día 29/07/2021, genera agresión física a compañero Alejandro Tangarife (Chantal) perteneciente a la población LGTBI, debido a que José Fernando, genera comentarios sexualizados, incumpliendo acuerdos establecidos con su equipo de referencia en retomas anteriores, conforme a lo anterior, se genera egreso por incumplimiento al pacto de convivencia con un periodo de sanción de quince (15) días.</p>

Nota: se aclara que debido a error en la digitación en el sistema de información SIRBE el reporte de egreso por incumplimiento al pacto de convivencia que correspondía al ciudadano José Fernando Parra se cargó al ciudadano Fabio Nelson Vargas Pineda. El error surgió el 31 de julio y se detectó cuando el mes había finalizado, por tanto en el documento de Acta SIRBE del mes de julio se evidencia entre los cinco egresos al ciudadano afectado; sin embargo, el ajuste se realizó en agosto, quedando corregida la novedad.

3. INFORME CUALITATIVO

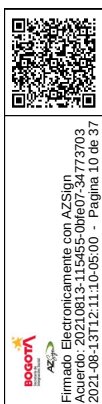
Posteriormente, se presenta la información cualitativa referente al proceso de atención durante el mes de julio.

3.1 SEGUIMIENTO A REFERENCIACIONES:

Tabla 4. Referenciación de traslados de participantes

PARTICIPANTE	FECHA DE INGRESO	LUGAR DE TRASLADO
Camilo Andrés Fajardo	2/07/2021	Centro de autocuidado Puente Aranda
Richard Lander Son García Bohórquez	2/07/2021	Centro de autocuidado Puente Aranda
Johan Steve Jerez Quitian	2/07/2021	Centro de autocuidado Puente Aranda
Jairo Antonio García	2/07/2021	Centro de autocuidado Puente Aranda
Sergio Andrés Bohórquez Silva	2/07/2021	Centro de autocuidado Puente Aranda
Jaime Enrique Medina Prieto	2/07/2021	Hogar de paso los Mártires
Leonardo Fabio García Gamboa	2/07/2021	Hogar de paso los Mártires
José Israel Cardona León	2/07/2021	Hogar de paso los Mártires
Natalia Andrea Ramos Victoria (Camilo)	2/07/2021	Hogar de paso los Mártires
Edgar Giovanni Chamorro Bolívar	2/07/2021	Centro Autocuidado Voto Nacional
Jackson Uriel Rengifo Mosquera	2/07/2021	Hogar de paso Bakata
Israel Antonio Plata Narváez	2/07/2021	Hogar de paso Bakata
Alexander Moreno Silva	2/07/2021	Hogar de paso Bakata
Francisco Hernán Torres Prieto	2/07/2021	Hogar de paso Bakata
Ulfran De Jesús Pontón Creído	2/07/2021	Hogar de paso los Mártires
Freddy Alexander Bello Chacón	2/07/2021	Hogar de paso Bakata
Miguel Ángel Calderón	9/07/2021	Territorios
Fredy Alexander García Gallego	9/07/2021	Territorios
Jesús Francisco Carreño Alvarado	9/07/2021	Hogar de paso los Mártires
Néstor Orlando Morales Grande	9/07/2021	Hogar de paso los Mártires
Diego Fernando Correal García	9/07/2021	Hogar de paso los Mártires
Manuel Antonio Marmolejo Gomez	9/07/2021	Hogar de paso los Mártires





Jairo Muñoz Villa	9/07/2021	Hogar de paso los Mártires
Luis Alirio Hoyos Espitia	9/07/2021	Hogar de paso los Mártires
Gerardo Ramírez Villamizar	9/07/2021	Hogar de paso los Mártires
Martha Cristina Rubio	13/07/2021	Hogar de paso Bakata
Jaime Valiente Pachón	13/07/2021	Hogar de paso Bakata
Sandra Milena González	13/07/2021	Hogar de paso Bakata
Jose Manuel Alarcón Urrego	13/07/2021	Hogar de paso Bakata
Giovanny Bustos Salazar	13/07/2021	Hogar de paso Bakata
Erasmo Garavito Turca	22/07/2021	CEDID
Henry Rafael Angulo Montero	22/07/2021	Hogar de Paso Bakata
Yeison Arbey Castro	22/07/2021	CEDID
Jhon Jairo Penagos Romero	22/07/2021	CEDID
Bonifacio Aragón Gamboa	22/07/2021	Hogar de paso Bakata
Jaime Alirio Rojas Perdomo	22/07/2021	Hogar de paso Bakata
Henry Gómez Sandoval	22/07/2021	CEDID
Jonathan Rodríguez Hernández	22/07/2021	Hogar de paso Mártires
Cristian Alexander Rincón	22/07/2021	Hogar de paso Mártires
Héctor Manuel Moreno Ospino	26/07/2021	Hogar de paso Mártires
Claudia Milena Pineda Vásquez	30/07/2021	CEDID
Jhon Alexander Ramírez Patiño	30/07/2021	Hogar de paso Bakata
Christian Andrés Quiroga Báez	30/07/2021	Hogar de paso Bakata
Fredery Andrey Borja	30/07/2021	Hogar de paso Bakata

Durante este proceso se identifica que quince (15) ciudadanos trasladados del Hogar de paso los Mártires, diez y seis (16) del Hogar de paso Bakata, cinco (5) trasladados del centro de autocuidado

Puente Aranda, cinco (5) del Centro de Desarrollo Integral y Diferencial (CEDID), dos (2) de la modalidad de territorios y uno (1) Centro Autocuidado Voto Nacional.

De acuerdo a los traslados que se llevaron a cabo, se asignó un grupo de profesionales con la finalidad de realizar acompañamiento, verificación de historias sociales y empalme del área de salud y/o casos específicos; al momento del ingreso de los participantes a la modalidad se realizó la verificación de pertenencias y un ejercicio de autorregulación con el propósito de que el participante entregara los elementos que no son permitidos en la comunidad de vida, dejando como evidencia la construcción de un acta, en la cual se especifica los elementos entregados.

En el mes se identifica que un (1) participante está afiliado al régimen contributivo en Sanitas E.P.S y (43) participantes cuentan con afiliación al régimen subsidiado: treinta y siete (37) en la E.P.S Capital Salud, uno (1) en E.P.S Coosalud, uno (1) E.P.S Sabia salud, dos (2) Salud Total E.P.S y uno (1) E.P.S Asmesalud, uno (1) Medimas, aparte de ello veinte (20) participantes cuentan con documento de identidad en físico, cuatro (4) participantes tienen su documento en trámite en la ciudad de Bogotá y veinte (20) no portan documento identidad.

Partiendo de la verificación se desarrolló la explicación de los objetivos, normas y compromisos para la permanencia en la unidad operativa, de igual manera el equipo realizó el diligenciamiento de las fichas SIRBE, aplicación del instrumento VESPA, acta de ingreso, acta de protocolos de bioseguridad y entrevista inicial.

Respecto a los protocolos de bioseguridad se inició la toma de signos vitales, entrega de tapabocas y lavado de manos de los participantes; posteriormente, un equipo de talento humano compuesto por un profesional psicosocial y un promotor llevaron a cabo la comprobación de pertenencias que los participantes que no usan frecuentemente para que sean guardados en zona de bodega realizando un acta donde se da claridad de los elementos que ingresan.

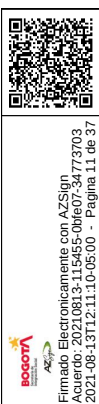
Dando cumplimiento al protocolo de ingreso dispuesto por el anexo técnico para la prestación del servicio, se asigna a cada participante su respectivo alojamiento, cama y lockers; igualmente se realiza entrega de lencería, kit de aseo, y dotación de ropa. Desde la llegada de los siguientes grupos se determinó un periodo de aislamiento de diez (10) días, asegurando la satisfacción de sus necesidades básicas; brindando atención y seguimiento por parte de las diferentes áreas de intervención; en el área de primeros auxilios se dan a conocer los protocolos de bioseguridad donde se orienta al ciudadano el uso de tapabocas permanente, lavado de manos constantemente, Igualmente, se realizó control diario de los signos vitales, de esta manera se socializaron las dinámicas del diario vivir y el pacto de convivencia; seguido de ello, se realiza la presentación de los equipos asignados y de la totalidad del talento humano.

REINGRESO:

PARTICIPANTE	FECHA DE EGRESO Y REINGRESO	MOTIVO DE EGRESO Y REINGRESO
N.A.	N.A.	N.A.

Durante el periodo de ejecución **NO** se presentan reingresos en el servicio.

3.2 LÍNEAS DE ATENCIÓN



Línea I: Desarrollo Personal para la inclusión social.

Teniendo en cuenta los objetivos planteados en el anexo técnico respecto a la línea de atención I, la cual pretende potenciar las habilidades personales y capacidades en torno al fortalecimiento del proyecto de vida y a minimizar el riesgo de retornar a las dinámicas relacionadas con la vida en calle, el equipo interdisciplinario ejecutó actividades grupales e individuales, dando respuesta a las estrategias planteadas para cada uno de los momentos, tales como, talleres de deshabitación de consumo de sustancias psicoactivas, adecuado manejo del síndrome de abstinencia, regulación, gestión emocional, formación en valores, desarrollo de habilidades y capacidades de adaptación a la vida en comunidad; además, se vinculó a los participantes en jornadas deportivas y en actividades encaminadas a promover hábitos de vida saludable, impulsando el autocuidado y el mejoramiento de la salud mental y física.

Por otro lado, se brindó acompañamiento al cumplimiento de las actividades del diario vivir, fomentando el sentido de responsabilidad, compromiso, pertenencia, resignificando su capacidad de cambio y transformación de comportamientos disruptivos que han afectado su desarrollo personal a lo largo de la vida. A nivel individual, se realizó el proceso de identificación de capacidades y destrezas de los participantes, generando las estrategias oportunas y ajustadas a las necesidades de cada ciudadano, a través de espacios de dialogo, de acompañamiento psicoafectivo y seguimiento continuo al proceso personal.

Desde el área de la salud se continúa realizado el respectivo seguimiento a la condición médica de cada participante, dando cumplimiento a las citas médicas requeridas y con el suministro de medicamentos para el adecuado control y manejo de las distintas patologías que pueden presentar los ciudadanos. Así mismo, se realiza la caracterización de los y las participantes con priorización para vacunación de COVID-19.

Además, desde el componente de nutrición se continuó con el tamizaje de talla, peso y con los ajustes requeridos en la alimentación según las necesidades particulares de cada participante.

En cuanto al ejercicio de participación ciudadana, se evidencia que durante el mes, se logró realizar el trámite de cedula de siete (7) participantes que están a la espera del documento.

Línea II: Inclusión socio-ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades

El desarrollo de habilidades que conllevan a la consolidación de un proyecto de vida, al aprovechamiento de las oportunidades y a la óptima ocupación del tiempo libre resultan siendo la base fundamental en esta línea de atención, es por esto que durante el mes de julio, se llevaron a cabo diferentes estrategias que potencian las capacidades y recursos de los ciudadanos, lo que permitió la caracterización de los distintos perfiles ocupacionales; para ello, desde el área de terapia ocupacional se continuó con la aplicación del formato de gustos e intereses a los ciudadanos que ingresaron a la Comunidad, cumpliendo con los tiempos estipulados para dicha labor, encontrando que de 28 formatos aplicados, 3 ciudadanos refieren no sentirse interesados en la vinculación a grupos de interés establecidos, ya que refieren solo querer hacer el curso de emprendimiento innovador, 10 participantes se muestran interesados en las artesanías y en el inicio del grupo de interés de bisutería, 7 en la elaboración de velas, 5 en la elaboración de productos a base de aloe vera y bolsas plásticas 3 participantes.

Dentro de los talleres prevocacionales y productivos que se ejecutaron durante el mes, se encuentra elaboración de bolsas plásticas, velas aromatizadas, jabones con aloe vera y taller agrícola, evidenciando que un alto porcentaje de la población se inclina por las actividades agrícolas, siendo



este uno de los talleres con mayor acogida por parte de los ciudadanos; uno de los logros identificados es la terminación del vivero, lo que generó una alta motivación en los participantes de dicho espacio.

Los participantes continuaron mostrando compromiso en labores de embellecimiento, limpieza de áreas comunes y en la separación de residuos sólidos, lo que permitió la ocupación del tiempo libre y el fortalecimiento de la capacidad de corresponsabilidad.

Además, es importante mencionar que se generaron dos (2) actividades ocupacionales internas donde los participantes se encuentran en momento 3, generando en ellos sentido de responsabilidad y compromiso.

Por otro lado, desde el área de terapia ocupacional se dio inició a la validación de estudios a través de CIPREIA, encontrando ocho (8) participantes que presentaron prueba, de los cuales, dos (2) se encuentran en ciclo de alfabetización, uno (1) participante en Básico I, un (1) participante en Medio I, dos (2) participantes en Intermedio I y dos (2) participantes, en Avanzado.

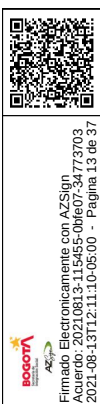
No obstante, a la fecha se evidencia que (31) ciudadanos se encuentran inscritos e iniciaron su proceso de formación en diferentes ciclos: tres (3) ciudadanos cursan nivel de alfabetización, tres (3) cursan nivel inicial, un (1) Básico I, cinco (5) nivel Medio I, dos (2) nivel Medio II, ocho (8) ciudadanos cursan Intermedio I, cuatro (4) ciudadanos se encuentran en Intermedio II, cuatro (4) ciudadanos en nivel avanzado y un (1) ciudadano en profundización. Se evidencia que los ciudadanos pertenecientes a CIPREIA poseen adecuado encausamiento personal lo cual influye sobre la vinculación academia y la ejecución de rol ocupacional académico ya que refieren querer mejores oportunidades de empleabilidad.

Se realizó gestión interinstitucional con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, seccional Villeta con la coordinación de programas para personas víctimas de violencia y población vulnerable para la consecución de cursos formativos para los participantes de la unidad. A la fecha se ofrecen cupos para: emprendimiento innovador, panadería, tallaje en madera y Elaboración de bioabonos sólidos. Se realizó la inscripción de 27 participantes para dar inicio al curso de Emprendimiento Innovador para la primera semana de agosto.

Desde el equipo interdisciplinario se desarrollaron actividades enfocadas en promover el acondicionamiento físico, mental y con esto la disminución de síntomas de ansiedad y abstinencia que conlleven a la mitigación del riesgo, reducción del daño y al autorreconocimiento de habilidades, capacidades, favoreciendo los procesos de autoestima, autovalía y autoconcepto.

Línea III: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades.

El fortalecimiento de las redes de apoyo resulta siendo fundamental en el proceso que realizan las y los ciudadanos en la modalidad Comunidad de Vida, teniendo en cuenta que durante todo el tiempo de estadía y en el cumplimiento de los objetivos establecidos, se espera que los participantes identifiquen los factores protectores que en muchas ocasiones resultan siendo, familiares, amigos, personas cercanas e incluso las distintas instituciones que garantizan sus derechos. Es por esto por lo que, desde el equipo psicosocial se han generado distintas estrategias que han permitido no solo el reconocimiento de redes familiares y amigas, sino también la articulación con instituciones que posibilitan la atención integral a la población.



Desde el área de trabajo social, a través de la caracterización de familias, se han identificado las redes familiares y amigas de los participantes, encontrando que, setenta y siete (77) ciudadanos cuentan con red familiar y/o amiga y veintiuno (21) participantes con red institucional. En las acciones realizadas para el fortalecimiento de los vínculos y redes, se establece comunicación telefónica y videollamadas a las familias o amigos de los ciudadanos que lo solicitan, evidenciando que esta actividad favorece el estado emocional y afectivo de los participantes.

Durante el periodo, desde el área de trabajo social, se continuó con el fortalecimiento de las redes institucionales, principalmente en la articulación con el Hospital Hilario Lugo de Sasaima, logrando la gestión de una jornada de vacunación masiva al interior de la Comunidad de Vida para las y los ciudadanos que aún no cuentan con la vacuna COVID-19. También, desde el área de terapia ocupacional, se logró articulación con el SENA del municipio de Villeta, gestión que permitió una jornada de peluquería y cuidado personal para los participantes, además de la apertura de cursos de interés para la población.

Adicionalmente, se desarrollaron talleres desde las distintas áreas en pro del fortalecimiento de las capacidades del carácter tales como; confianza, autonomía, industriosisdad, compromiso, trascendencia, generatividad, iniciativa e identidad, adaptación al cambio, áreas de desempeño, buscando con estas temáticas brindar herramientas a las y los ciudadanos para el aprovechamiento de las oportunidades y la participación en los diferentes contextos de la sociedad, como puede ser la inclusión social, familiar, laboral, emprendimiento y la vinculación a la oferta cultural, deportiva y/o artística.

Línea IV: Dinamización de la atención integral basada en Comunidad de Vida.

Entendiendo La Comunidad de Vida, como un espacio de escucha activa, dialogo y crecimiento personal, impulsado por el trabajo colectivo y la atención integral, desde la línea de atención IV, se busca la dinamización de los procesos que se llevan a cabo en la cotidianidad, de tal manera que se logre la transversalización de las acciones encaminadas a un objetivo común y es el mejoramiento del bienestar, la calidad de vida y la resignificación de la vida en calle de las y los ciudadanos.

A partir de lo anterior, dentro de las actividades comunes y que responden a esta línea de atención, se desarrollaron encuentros comunitarios, los cuales se realizan de lunes a viernes, al inicio y finalización del día, con acompañamiento del equipo psicosocial y de promotoría, evidenciando que promover la expresión de sentimientos, emociones y pensamientos fortalece en las y los ciudadanos, la capacidad de escucha, de comunicación asertiva y mejora las relaciones interpersonales.

Por otro lado, buscando favorecer la capacidad de autonomía de los participantes se ofertan actividades de índole arte-terapéutico, deportiva y ocupacional a través de los grupos de interés, de tal manera que cada participante tenga la posibilidad de asistir a aquellos grupos y actividades que consideren oportunos en su proceso de crecimiento y fortalecimiento personal, por lo tanto pensando en las habilidades, capacidades y recursos de los participantes se generaron los siguientes grupos de interés: taller de guadua, elaboración de bolsas plásticas, velas aromatizadas, jabones con Aloe vera, bisutería, espiritualidad, gestión del riesgo, inglés, manejo del presupuesto, elaboración de artesanías, relajación, lectura a través del arte, vídeo juegos; los cuales brindan opciones para un adecuado manejo del tiempo libre.

También, durante el mes de julio, se dio cumplimiento a la jornada mensual deportiva y se realizó actividad para la celebración de cumpleaños de los participantes que cumplieron durante los meses de junio, julio y agosto. Esta actividad tuvo la participación de diferentes ciudadanos que interpretaron



instrumentos y canciones, dando a conocer sus talentos y sus habilidades. Adicionalmente, se realizó con la conmemoración del día de la independencia, logrando con estas actividades la integración de los participantes, la promoción de hábitos de vida saludable y la disminución de sensaciones de ansiedad asociadas al síndrome de abstinencia o al proceso de adaptación a la modalidad Comunidad de Vida.

3.3 SEGUIMIENTO PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL – PAI

De acuerdo con el proceso que se desarrolla con los ciudadanos en la identificación de las capacidades que fueron fortalecidas, se vienen estructurando acciones que den respuesta a las necesidades y particularidades de cada uno, favoreciendo una inclusión social adecuada, por lo anterior, se presenta el análisis cuantitativo y cualitativo teniendo en cuenta los avances y cumplimiento de logros por momentos en el mes de julio.

Tabla 5. Ascenso de momentos.

Mes	Convención	Momento 1	Momento 2	Momento 3	Momento 4	Momento 5
Julio	Número de participantes a inicio de mes	29	6	8	2	3
	Número de participantes a final de mes	66	5	9	4	3
	Ascensos / Meta cumplida	0	0	0	0	0
	Participantes que abandonaron el proceso	5	0	0	0	0
	Participantes que finalizaron el proceso por cumplimiento de metas.	0	0	0	0	0
	Participantes que son trasladados a otro servicio	0	0	0	0	0
	Participantes suspendidos	2	0	0	0	0
	Trabajo formal	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Trabajo no formal	N/A	N/A	2	N/A	N/A

Momento 1

Se inició el mes de julio con un total de veintinueve (29) participantes quienes demostraron cumplimiento al pacto de convivencia, respeto hacia la figura de autoridad y cumplimiento de horarios; durante el periodo en curso ingresaron treinta y siete (37) participantes a momento uno, sin embargo, egresaron cinco (5) participantes por solicitud voluntaria, evidenciando dificultad en el manejo de abstinencia a pesar de las diferentes estrategias y técnicas que el equipo interdisciplinario implementó como, actividad físicas, intervenciones individuales y grupales, como parte fundamental del dentro del proceso de desintoxicación y deshabituación de consumo de sustancia psicoactivas.



A lo largo del mes se evidenció adaptabilidad a la norma, sana convivencia con pares, participación en los diferentes talleres de crecimiento personal y la adquisición de rutinas de autocuidado, con el acompañamiento del área de terapia ocupacional en el inicio del diario vivir de los ciudadanos y ciudadanas, dos veces a la semana.

Así mismo, se llevó a cabo el diligenciamiento a la totalidad de la población de nuevo ingreso de los formatos como Ficha SIRBE, Acta de compromiso, Acta de bioseguridad, Formato Vespa y Valoración inicial. Al finalizar el mes de julio, se obtiene una cobertura de participantes de momento uno de sesenta y seis (66) ciudadanos, debido a que dos (2) solicitaron egreso voluntario.

Teniendo en cuenta la cantidad de participantes que se encuentran en momento uno, se implementó como estrategia la división de tres grupos de ciudadanos y ciudadanas con un aforo de 25 personas, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad y al distanciamiento físico.

Durante el mes se realizó la elaboración de cinco (5) Planes de Atención Individual, y se tiene proyectado para el mes de agosto la construcción de cuarenta y ocho (48) PAI, trece (13) construcciones de Estudios de Caso en el mes de junio y, proyectados para el mes de agosto cuarenta y ocho (48).

Momento 2

Se inicia el mes de julio con un total de seis (6) participantes, a partir del objetivo de momento dos, se implementó el Formato de gustos e interés con el propósito de identificar necesidades e intereses particulares de los participantes, favoreciendo el fortalecimiento de sus capacidades y la reducción de riesgos y daños asociados a la habitabilidad en calle.

Conforme a los tiempos estipulados por el Anexo Técnico, para el diligenciamiento del Formato del Plan de Atención Individual PAI, Replanteamiento y Seguimiento al Plan de Refuerzo, acorde a las necesidades y particularidades del participante, se realizó dos (2) replanteamientos del PAI y dos (2) seguimientos de refuerzo, con el objetivo de promover el desarrollo de capacidades, habilidades y competencias que son potencializadas a través de intervenciones individuales por el equipo interdisciplinario, sin embargo se tiene proyectado para el mes de agosto la construcción de un (1) Plan de Atención Individual y un (1) Estudio de Caso.

Momento 3

En el mes ingreso un (1) participante a momento 3, dando continuidad a su proceso de crecimiento personal; desde el equipo interdisciplinario se desarrollaron diferentes técnicas y estrategias para potencializar las capacidades, recursos y aptitudes de los ciudadanos, en pro de favorecer la estructuración de un proyecto de vida a corto, mediano y largo plazo en beneficio a una inclusión social, familiar o laboral; adicionalmente, se brindó herramientas para la distribución del dinero estableciendo prioridades e identifica alternativas para la vinculación a una actividad para generación de ingresos; momento tres, finaliza con 9 participantes.

De acuerdo con los tiempos estipulados por el Anexo Técnico, se realizó cinco (5) Seguimientos al Plan de Refuerzo, conforme a las necesidades y particularidades de los usuarios y se proyectó para el mes de agosto la edificación de siete (7) proyectos de sostenibilidad.

Momento 4



Durante el mes, ingresaron dos (2) participantes a momento cuatro, uno (1) de ellos se le realizó seguimiento de plan de refuerzo, acciones que han permitido fortalecer sus habilidades y estrategias que posibiliten la sostenibilidad en su inclusión social; así mismo se viene desarrollando inclusiones socio- ocupaciones, por medio de la vinculación de actividades laborales internas, favoreciendo responsabilidades de manera autónoma dentro de la comunidad de vida. Para finalizar mes de obtiene una cobertura de cuatro (4) participantes.

En el mes se realizó la elaboración de un (1) replanteamientos del PAI, un (1) Estudio de Caso y se tiene proyectado para el mes de agosto la edificación de un (1) Estudio de Caso y dos (2) proyectos de sostenibilidad.

Momento 5

En el transcurso del mes de julio, continúan tres (3) participantes en su proceso de crecimiento personal en momento 5, junto con el equipo profesional se continúan promoviendo estrategias orientadas a la identificación y consolidación de redes de apoyo que permita a los y las ciudadanas establecer procesos de inclusión en su medio familiar, laboral y/o social, motivando a los participantes a poner en práctica las capacidades y hábitos adquiridos durante su permanencia en los servicios de la SDIS.

Así mismo, desde los equipos de referencia, se implementan estrategias de intervención orientadas a dar cumplimiento al Plan de atención individualizado, que permitió generar planes de refuerzo en el agendamiento de oportunidades que brinda el contexto, por ello, se realizó un (1) Seguimiento al Plan de Refuerzo y se tiene proyectado una (1) elaboración de proyecto de sostenibilidad, con la finalidad de promover habilidades y capacidades en la puesta en marcha de su proyecto de inclusión socio-ocupacional.

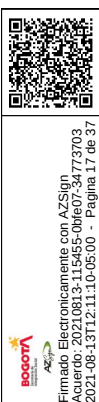
Actividades Ocupacionales

Tabla 6. *Actividades ocupacionales.*

Nombres	Momento	Actividad ocupacional	Tipo actividad	Lugar ejecución	Fecha de inicio	Fecha de finaliza ción	Número de días	Pago diario	Pago total
Carlos Julio Vanegas Granados	3	Interna	Auxiliar de construcción	Comunidad de vida El Rosario	01/07/2021	02/07/2021	2	\$30.000°	\$60.000°
Edwin Giovanni Bautista Parra	3	Interna	Auxiliar de construcción	Comunidad de vida El Rosario.	01/07/2021	01/07/2021	1	\$30.000°	\$30.000°

Se realiza la vinculación de los ciudadanos en actividad ocupacional Interna teniendo en cuenta su perfil ocupacional por medio del cual se deriva la información que corresponden a la adquisición de habilidades para el desarrollo de las funciones planteadas como auxiliares de construcción, adquirida por medio de su experiencia laboral y la participación en los talleres productivos ofertados en la comunidad de vida en Rosario.

Durante el desarrollo de la actividad se evidencia adecuado desempeño ocupacional especialmente con referencia habilidades socio ocupacionales.



3.3 SEGUIMIENTO A EGRESADOS

Nombre	Fecha de ingreso	Fecha de egreso	Motivo de egreso	Seguimiento realizado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Durante el periodo de ejecución **NO** se reportan seguimiento a egresados.

3.4 ATENCIONES EN SALUD

En este periodo, el área de primeros auxilios continuó con el proceso de agendamiento de citas médicas y el cumplimiento de estas, garantizando tanto las valoraciones por medicina general, como con los especialistas acorde a las necesidades particulares del grupo poblacional.

A continuación, se relacionan las consultas, valoraciones, terapias y exámenes diagnósticos, que se adelantaron durante el mes de enero:

ESPECIALIDAD	NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS POR TELE-CONSULTA	NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS DE MANERA PRESENCIAL	NÚMERO DE CONSULTAS
Medicina General	07	27	34
Infectología	00	03	03
Psiquiatría	00	51	51
Odontología	00	37	37
Cirugía General	00	03	03
Rehabilitación Oral (Dento-laser)	00	01	01
Cirugía Vascular	00	01	01
Enfermería	00	06	06
Medicina Interna	00	02	02
Urgencias	00	06	06
Oftalmología	00	03	03
Terapia Física	00	09	09
Terapia Ocupacional	00	01	01
Gastroenterología	00	01	01
Urología	00	01	01
Psicología	00	01	01
Dermatología	00	01	01



Ginecología	00	01	01
Valoración Integral para el Adulto	00	01	01
Nefrología	00	01	01
Optometría	00	05	05
Neurología	00	02	02
Nutricionista	00	01	01
Endocrinología	00	01	01
Cirugía Maxilofacial	00	01	01
Ortopedia	00	01	01
Otorrinolaringología	00	02	02
Anestesiología	00	01	01

EXAMENES DIAGNÓSTICOS	NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS POR TELE-CONSULTA	NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS DE MANERA PRESENCIAL	NÚMERO DE CONSULTAS
Laboratorios Especializados	00	02	02
Rayos X	00	01	01
Electrocardiograma	00	01	01
Citología	00	02	02
Laboratorio Clínico	00	21	21
Ecografías	00	02	02

Durante el periodo ejecutado, se logra dar cumplimiento a las agendas programadas, aplicando los protocolos de bioseguridad necesarios para Covid-19. Primeros Auxilios gestiona las respectivas citas médicas con especialistas, medicina general, odontología, exámenes diagnósticos, remisiones a servicio de urgencias, tele-consultas y psiquiatría, entre otros. Permitiendo garantizar el bienestar de los ciudadanos.

Así mismo, y conscientes de la situación actual que se está viviendo frente al COVID-19; se enfatiza y sensibiliza a los participantes para que cumplan todos los protocolos de bioseguridad, como el adecuado lavado de manos, el uso del tapabocas, el distanciamiento social y el control diario de signos vitales (temperatura, frecuencia cardíaca, saturación y tensión arterial). A partir de ello se gestionó con el Hospital Salazar de Villeta la totalidad de 98 muestras con hisopado nasofaríngeo para la detección del covid 19 y con el hospital Hilario Lugo de Sasaima aplicación de 60 vacunas de primera dosis del laboratorio Moderna, 46 para ciudadanos y 14 para talento humano.



PROCEDIMIENTO	NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS	TOTAL
Prueba Covid-19	98	98
Primera dosis de vacunación	60	60
Segunda dosis de vacunación	11	11

3.4.1 Estrategias de promoción y prevención en salud.

Desde el área de enfermería se brindó capacitaciones y estrategias activas permitiéndonos reconocer la importancia de consolidar espacios de desarrollo y crecimiento personal socializando diversas temáticas indispensables para una adecuada limpieza de manos; higiene oral e higiene menstrual, correcto manejo de los protocolos de bioseguridad Dando cumplimiento con la sentencia T-398 del 2015, logrando que la población asuma una postura responsable frente a sus procesos de limpieza y autocuidado, especialmente por los antecedentes, frente a sus hábitos de higiene. Con relación a la emergencia sanitaria asociada a la pandemia, se continua con el fortalecimiento en la implementación de estrategias para la prevención del COVID-19, proporcionándole a los participantes encuentros de concientización, acerca del uso adecuado de los elementos de bioseguridad, tales como: adecuado lavado de manos, uso del tapabocas, distanciamiento social y control signos vitales (temperatura, frecuencia cardiaca, saturación y tensión arterial); es de resaltar el desarrollo de jornadas de toma de muestras de isópado nasal el cual se ha realizado a la mayor parte del personal tanto de participantes como al talento humano en busca de mitigar al máximo este flagelo.

Por lo anterior durante el periodo se adelantan (15) actividades formativas, relacionadas de la siguiente manera:

Tabla 8: Acciones de promoción y prevención.

TEMÁTICA	FECHA	MOMENTO
Lavado de manos y protocolos de bioseguridad	06/07/2021	Transversal - Casa 1
Enfermedades de transmisión Sexual	06/07/2021	3
Hábitos de Higiene Personal	09/07/2021	Transversal - Casa 1
Enfermedades de transmisión Sexual	09/07/2021	5
Higiene Menstrual Mujeres Sentencia T398	15/07/2021	Transversal - Casa 2
Cartografías de enfermedades	14/07/2021	Momento 4
Enfermedades de transmisión Sexual	15/07/2021	Momento 5
Emergencia sanitaria Covid 19	19/07/2021	Momento 4

Cartografía de enfermedades	20/07/2021	Momento 5
Cartografía de enfermedades	22/07/2021	Momento 2
Protocolos de bioseguridad	27/07/2021	Momento 2
Lavado de manos y protocolos de bioseguridad	28/07/2021	Transversal - Casa 2
Protocolos de bioseguridad	28/07/2021	Momento 3
Hábitos de Higiene Personal	29/07/2021	Momento 4
Hábitos e higiene personal	30/07/2021	Momento 1

Mediante coordinación realizada con el hospital del municipio Hilario Lugo se logra el apoyo para realizar una jornada de vacunación intramural en las instalaciones de la comunidad de vida el Rosario la cual se llevó a cabo el día Sábado 31 de Julio, lo cual nos permitió la vacunación de la mayor parte del personal de nuestra comunidad tanto de participantes como del talento Humano dando así cumplimiento al plan nacional de vacunación previo protocolo de bioseguridad y todas las estrategias activas para la mitigación del riesgo, se dispondrá así de los inmunobiológicos de la marca del laboratorio MODERNA mRNA-1273 Dosis:2 Tecnología ARN mensajero , para lo cual se obtuvo la participación activa de todo el personal.

3.4.2 Implementación de protocolos de bioseguridad

Continuando con los protocolos de bioseguridad para prevenir el COVID-19, la Comunidad de vida el Rosario se continúan implementando estrategias de prevención con los participantes y el talento humano; en el transcurso del mes se ha exigido el uso obligatorio de traje antifluido dentro del servicio a funcionarios, lavado de manos constante en participantes y talento humano, uso obligatorio del tapabocas, distanciamiento social, toma de signos vitales para participantes, desinfección de la áreas de trabajo y continuo reporte de sintomatología asociada al Covid, aislamiento preventivo y obligatorio para casos confirmados y sospechosos.

En el periodo comprendido se publicaron los protocolos de bioseguridad sobre la emergencia sanitaria generada por COVID-19 establecidos por la secretaria de integración social en los diferentes espacios de la unidad operativa, con el fin de que ciudadanos y funcionarios conozcan las directrices enviadas por la entidad para la protección a la salud y mitigar los riesgos de contagio. Así mismo, se han desarrollado la ejecución de talleres con participantes y capacitaciones con talento humano para dar a conocer y mantener las medidas de bioseguridad.

Durante el mes se reportaron dos (2) casos positivos por COVID-19 de participantes, por lo tanto, se tomaron las medidas de aislamiento obligatorio de 14 días en respectiva unidad de aislamiento y seguimiento de cada uno de los casos para conocer las condiciones de salud y cualquier eventualidad; se realiza el cerco epidemiológico solicitando pruebas PCR de acuerdo con los tiempos establecidos de incubación del virus. Para el retorno a las actividades de comunidad se verifico mediante prueba confirmatoria de isópado nasal dándonos resultados negativos en ambos casos.

4. COMPONENTE AMBIENTAL

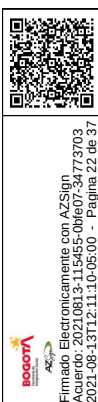
A lo largo de este periodo se realizaron actividades enmarcadas al sistema de gestión, con la finalidad de dar cumplimiento a las políticas del PIGA “Plan Institucional de Gestión Ambiental” establecidas

por la SDIS. Acorde al objetivo de minimizar la contaminación generada por el desarrollo tecnológico de los procesos productivos de la unidad operativa.

Por lo tanto, se adelantaron las siguientes acciones:

Tabla 9: Campañas ambientales.

FECHA	NOMBRE	ACCIÓN	IMPACTO
01-07-2021	Día Móvil Sostenible.	Se envía la información por medio grupo de WhatsApp del día Móvil sostenible Para lograr el 100% de participación dentro de comunidad.	Tuvo como principal objetivo disminuir la contaminación durante el día y generar un aporte al medioambiente. Por medio de este tipo de actividades se genera un impacto a nivel social y ambiental.
05-07-2021	Rotulación productos de aseo	Se hace el llamado al personal de servicio general para recolectar los elementos de aseo y ser rotulados.	Esta actividad se hace para diferenciar unos con otros y así evitar la contaminación cruzada por productos y contaminación del aire.
05-07-2021	Entrega de residuos peligrosos	Durante este periodo se recolectaron residuos peligrosos	Esta entrega tuvo como huella la mitigación de impactos al ecosistema, aire, suelo y agua. Ya que contribuimos a la correcta clasificación en la fluente
07-07-2021	Capacitación (PAIPAERS)- (PGIRP)	Se realizó Divulgación en la cual consistía capacitar a talento humano de la importancia del plan de acción interno para el aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos, y los residuos peligrosos.	Esta actividad generó un impacto ambiental positivo, mitigando impactos nocivos para el medio ambiente.
08-07-2021	Apagón ambiental	La secretaria de ambiente se sumó a la jornada ambiental con la comunidad y a través de preguntas alusiva al diario vivir de las personas en cuanto el consumo de energía, conversatorios y actividades lúdicas. El 8 de cada mes se apagan las luces y aparatos eléctricos. De esta manera mitigar impactos ambientales y así aportar a nuestro planeta.	Su impacto principal es movilizar a la sociedad en general, en cuanto a la población, emprender las acciones que garanticen la sostenibilidad ambiental y la recuperación de los impactos que se le han causado a esta tierra.



08-07-2021	Limpieza y Desinfección de piscina	Se realizó jornada de limpieza y desinfección para evitar vectores y malos olores en la piscina.	Impacto principal, se logra mantener estos espacios libres de vectores; de esta manera creamos un ambiente seguro para todos.
12-07-2021	Limpieza y Elaboración del cuarto de abono.	Se procede a desinfectar el lugar. Iniciando con la organización y se termina de construir el lugar con guadua dejándolo listo para el proceso de abono.	Se minimiza la contaminación de suelo y agua. Se aprovechan estos residuos dentro de comunidad.
19-07-2021	Elaboración Comedero de caninos.	Se termina el comedor para caninos.	Esto contribuye a la disminución del desorden por causa de tarros que eran utilizados como comederos para caninos por toda la casa, brindando un espacio amplio y acorde a las demandas de los caninos, mitigando olores y contaminación visual.
27-07-2021	Jornada de limpieza	Se desarrolló una jornada de recolección de basura y limpieza en la comunidad, se brindó comunicación a la población, acerca de las acciones de mitigación de incendios forestales a desarrollar en la comunidad.	Reducción de impactos negativos que tiene para la salud de los participantes y trabajadores. Mitigando la exposición a riesgos que pueden derivar accidentes de trabajo o enfermedades.

Seguidamente se explica la implementación de las directrices para dar cumplimiento a los lineamientos del componente ambiental.

Gestión integral de residuos solidos

Durante el mes de julio se logró concientizar a los ciudadanos sobre la importancia de generar una recolección adecuada de residuos sólidos, fortaleciendo la correcta recolección, clasificación y distribución de los residuos en las diferentes áreas de la unidad operativa. De igual manera se continuó entregando diariamente los residuos orgánicos aprovechables garantizando buen uso de estos.

En el transcurso del mes en la unidad operativa se generaron 250 kg de residuos aprovechables (reciclaje), garantizando la clasificación y recolección de estos residuos, logrando mitigar la proliferación de vectores de enfermedades y disminución de contaminación por desechos sólidos en el suelo, el agua y el aire.

Residuos peligrosos

Se realizó entrega de 28 kg de residuos peligrosos Segunda generación de Covid- 19 en la entidad DESCONT SAS ESPR-152 -01.

Se llevó a cabo la sensibilización al personal de comunidad de vida sobre el adecuado manejo del protocolo de bioseguridad y se publicaron afiches sobre el correcto lavado de manos, mitigando el contagio del covid 19.

Residuos especiales

Durante este periodo se continuó dando cumplimiento al ente de control y la normatividad vigente. Se generaron residuos especiales por causa de remodelaciones en comunidad dando cumplimiento a la realización de actas correspondientes con sus respectivas evidencias fotográficas.

Residuos Hospitalarios

Durante el mes de julio, la unidad operativa generó residuos hospitalarios debido a que un participante recibe tratamiento médico, el cual determina la necesidad de inyectar insulina por diagnóstico de diabetes, por tanto, se realiza la respectiva clasificación y manejo integral de los residuos para hacer la entrega al ente responsable. Así mismo, se realizó la ubicación del guardián en el área de enfermería el cual es usado para la custodia y disposición de los residuos hospitalarios. Finalmente, se realiza gestión con la empresa **DESCONT**, ente encargado de la recolección de los residuos

Gestión integral de A.V.U y grasas

Se continua con la limpieza diaria correspondiente y el mantenimiento semanal del sistema de trampa de grasas, también se implementaron estrategias para el manejo adecuado del proceso de descomida con los participantes de la comunidad operativa.

Ahorro y uso eficiente del agua

Se realizaron constantes verificaciones en los sanitarios de la unidad operativa evidenciando que ya se contaba con el sistema de ahorro de agua casero, el cual consiste en instalar una botella de plástico de 500 ml por cada sanitario, mitigando de esta manera el aumento del suministro de agua, se realizó verificación que grifos y duchas cuenten con su respectivo perлизador.

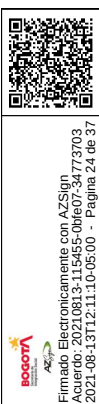
Ahorro y uso eficiente de energía

Se implementa estrategia del ahorro eficiente de energía instalando lámparas solares. Se continúa con los mismos hábitos del programa cero desperdicios de energía, así mismo desde la comunidad de vida se ejecutaron acciones para establecer estrategias del ahorro de energía como los temporizadores de computadores. Con el objetivo de minimizar impactos ambientales positivos al garantizar la reducción del consumo de energía y la optimización del recurso energético.

5. COMPONENTE NUTRICIONAL

Componente higiénico sanitario

Desde el componente higiénico sanitario del servicio de alimentación, durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio del 2021, se realizó el seguimiento y la verificación de los procesos y procedimientos desarrollados al interior del servicio, así mismo, se verificó el cumplimiento de cada uno de los programas del plan de saneamiento básico en las operaciones del servicio de alimentos. Adicionalmente, se realizó seguimiento y verificación del diligenciamiento adecuado de los formatos que se diligencian al interior del servicio de alimentos, y que dan cuenta del cumplimiento de actividades relacionados como la limpieza y desinfección de áreas, menaje, equipos, superficies y ambientes, prevención de la presencia de plagas o presencia de factores de riesgo que pudieran poner en riesgo la calidad e inocuidad de los alimentos que se almacenan y preparan al interior del servicio de alimentación durante las etapas de recepción, almacenamiento,



preparación y servido de alimentos. Adicionalmente se recibieron ajustes por parte del equipo de supervisión frente al documento plan de saneamiento básico, y se enviaron nuevamente, dando cumplimiento a los tiempos establecidos en el anexo técnico.

Para el mes de julio, se realizó la socialización “*Generalidades de la Resolución 2674 de 2016*”, con el personal manipulador de alimentos, dando cumplimiento a las solicitudes del anexo Técnico, y a lo estipulado en la guía de capacitación enviada al inicio del contrato.

Componente educación alimentaria y nutricional, estrategia IEC

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio del 2021, se continuó con la implementación de la estrategia IEC, con los participantes, adicionalmente se recibieron correcciones por parte del área de supervisión, y fueron enviadas oportunamente dando cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico, cabe mencionar, que fue recibido aval de la estrategia por parte del área de la supervisión el 23 de Julio adicionalmente, se realizaron el abordaje y caracterización de la población, para la implementación de la estrategia IEC, además se ejecutaron 5 talleres formativos con los participantes, cuyos objetivos apuntaron al reconocimiento de hábitos de vida inadecuados, y a las estrategias para mejorar estos hábitos a fin de evitar la presencia de enfermedades que pudieran afectar el estado de salud, dando como consecuencia el desarrollo de enfermedades crónicas no transmisibles.

Componente vigilancia nutricional y aporte alimentario

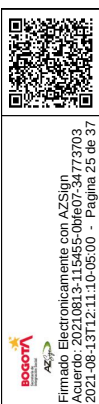
Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2021, se establecieron 32 modificaciones alimentarias para los participantes que ingresaron con sintomatología gastrointestinal a la unidad operativa, o con enfermedad crónica como diabetes e hipertensión, y con diagnóstico de bajo peso según el indicador IMC, con el fin de evitar alteraciones y generar establecimiento en su estado nutricional y/o de salud. Adicionalmente, se realizó el seguimiento y acompañamiento al servicio de alimentación durante la entrega de los alimentos, velando por que las porciones de cada uno de los componentes que eran entregados cumplieran con lo establecido en la minuta patrón, y las diferentes modificaciones alimentarias establecidas.

6. SEGUIMIENTO POR LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES ADELANTADAS:

Se relacionan los logros, avances, limitaciones y acciones adelantadas durante el periodo ejecutado, las cuales responden a las líneas de atención establecidas en el plan de atención integral, favoreciendo el proceso individual y colectivo de los y las participantes vinculadas a la unidad operativa.

Logros:

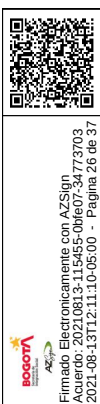
- Se realizó la articulación con el programa PRASS (Prueba, Rastreo y Aislamiento Selectivo Sostenible) mediante el Hospital Salazar del municipio de Villeta para la toma de muestras para detección del Covid 19, logrado realizar un total de 86 pruebas de antígenos por método de hisopado nasal obtenido un resultado negativo en su totalidad; se evidencio el adecuado manejo y el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad implementados en la comunidad de vida, para mitigar el riesgo de propagación y contagio del virus.
- Se realiza articulación interinstitucional con el Hospital Hilario Lugo de Sasaima, logrando generar brigada de vacunación en las instalaciones de la comunidad de vida para un total de cuarenta y seis (46) ciudadanos y catorce (14) personas del talento humano para un total de 60 personas, efectuando la aplicación de la primera dosis de la vacuna **MODERNA** mRNA-1273 Dosis:2 Tecnología ARN mensajero el día 31 de julio del 2021.

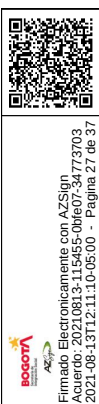


- Desde el área de trabajo social se logró que 3 (tres) participantes recibieron la contraseña por parte de la registraduría nacional, a partir del reconocimiento de los ciudadanos como población habitante de calle obteniendo beneficio de exoneración de pago.
- A partir del abordaje realizado con las redes de apoyo, se logró que dos (2) participantes reactivaran la comunicación con sus referentes familiares a través de video llamadas, generando un acercamiento inicial para el fortalecimiento de vínculos.
- En el mes de julio, se logró que nueve (9) ciudadanos recibieran el apoyo económico de las redes de apoyo para satisfacer necesidades secundarias; siete (7) por parte de sus referentes familiares y dos (2) aportes recibidos por parte de red de apoyo amiga, sumado a ello, un (1) participante recibe un celular enviado por sus referentes familiares, con la finalidad de mantener los canales de comunicación activos, fortaleciendo el vínculo afectivo.
- En el marco de la conmemoración trimestral (junio, julio y agosto) de los cumpleaños de los participantes, se logró que un total de doce (12) referentes familiares enviaran video de saludo y felicitaciones, generando motivación a los ciudadanos frente a la vinculación de los referentes a su proceso de atención.
- Por parte de Terapia Ocupacional se realizó gestión con la Coordinación de Programas para la Población Vulnerable del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, sede Villeta para la consecución de cursos formativos para los ciudadanos.
- Se organizó jornada de peluquería, estética y cosmetología para los ciudadanos con los técnicos de Estética y Belleza del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, sede Villeta. Jornada que se realizó el día 27 de julio.
- A través de las sensibilizaciones realizadas con relación a la importancia de la salud mental, se logra que 6 ciudadanos de la Comunidad accedan a la valoración integral por parte de Upa La Estrella, ya que identifican la necesidad de intervención para aportar a su proceso de desarrollo personal.
- A partir de la técnica de Gamificación ha permitido la participación constante de 18 ciudadanos en el grupo de interés de Inglés, promoviendo así la reactivación y adquisición de vocabulario en esta lengua extranjera para uso cotidiano o en situaciones específicas.
- Se logró presentar la propuesta de conformar un grupo musical en la comunidad con las diferentes habilidades vocales y de interpretación de instrumentos a través de audiciones y presentaciones desarrolladas en las diferentes actividades culturales programadas durante el mes
- La promoción de estilos de vida saludable con énfasis en el ejercicio físico ha generado mayor adherencia y receptibilidad de los ciudadanos a los talleres de actividad física, ya que a través del reconocimiento de la importancia del movimiento identifican hábitos negativos sobre los cuales se pueden ejercer cambios y tener incidencia en la calidad de vida.
- Se logró la identificación de los estados nutricionales de los participantes de la comunidad a través de la toma de medidas antropométricas.
- Se lograron establecer 30 modificaciones alimentarias atendiendo a las diferentes necesidades nutricionales identificadas, y a la presencia de enfermedades crónicas.

Avances:

- Se avanza en la consolidación de estrategias de intervención con los núcleos familiares de los y las participantes, realizando acercamiento por medio de video llamadas, contacto telefónico o encuentros en la ciudad de Bogotá, promoviendo el fortalecimiento del vínculo afectivo.
- Se continúa con la sensibilización frente a la importancia del reconocimiento de necesidades y prioridades básicas para el adecuado manejo de dinero y ahorro programado.





- Se continúa realizando la supervisión y fortalecimiento de hábitos y rutinas de autocuidado de los participantes, con acompañamiento por parte del área de terapia ocupacional en el inicio del diario vivir de la unidad.
- De acuerdo con el síndrome de abstinencia que presentan los participantes que ingresaron a la unidad operativa en el transcurso del mes, se implementaron estrategias y técnicas orientadas a mitigar, reducir el daño del uso y abuso del consumo de sustancias psicoactivas como lo son la participación en actividades de orden lúdico, artístico y deportivo, buscando con esto el desgaste energético de las y los ciudadanos.
- A partir de los talleres productivos, se promueve el interés de los ciudadanos frente a la adquisición de conocimiento necesario para el manejo agrícola, reflejando el aumento de la participación de ciudadanos a estos talleres.
- Con la participación de los ciudadanos, se generó el manejo fitosanitario al cultivo de café y plátano con las diferentes labores culturales como plateo, control de arvenses y fertilización.

Retrocesos:

- Se evidencia dificultad en el establecimiento de pautas de autocuidado en algunos ciudadanos, debido a los hábitos de calle, lo que dificulta el avance dentro del proceso de estos.
- Durante la verificación personal y de pertenencias, se presenta ingreso de sustancias psicoactivas (marihuana) a tres ciudadanos de la Comunidad de Vida, donde algunos expresan experimentar estados de ansiedad.
- Se ha evidenciado que el 20% de los participantes con modificaciones alimentarias debido a la presencia de enfermedades crónicas, o a necesidades nutricionales, no han logrado adherirse a las modificaciones nutricionales realizadas, poniendo en riesgo su estado de salud y nutricional.
- Limitación en el tiempo y líneas para el agendamiento de las citas médicas y de especialistas ya que la pandemia ha producido un impacto muy fuerte en los sistemas de salud los cuales se han visto en la obligación a causa de la necesidad urgente a limitar algunos otros servicios y dar especial prioridad a la atención de la población afectada por el virus.
- A pesar de que se está dando cumplimiento a la minuta patrón y a lo estipulado en el Anexo técnico a nivel nutricional, los participantes han manifestado inconformidad en las porciones suministradas refiriendo que no cumplen con las necesidades básicas, debido a que el desgaste energético y su proceso de deshabitación del consumo les genera una mayor apetencia.

Alternativas de solución:

- Continuar con el acompañamiento y supervisión por parte de Terapia Ocupacional en el establecimiento de hábitos de higiene y autocuidado.
- Desde el equipo interdisciplinario, se formula plan de refuerzo, además se establecen acciones pedagógicas y técnicas, con el fin de fortalecer habilidades personales y brindar herramientas orientadas al manejo adecuado de los estados de ansiedad y toma de decisiones, con el fin de favorecer el proceso de crecimiento personal.
- Con ayuda del equipo psicosocial, se han realizado diferentes intervenciones encaminadas a sensibilizar a participantes que requieren modificaciones alimentarias frente a la importancia de seguir estas, y evitar deterioro de su estado nutricional y de salud.

- Desde el área de nutrición se desarrollaron espacios de formación y capacitación, en los cuales se han abordado temáticas en torno a la salud nutricional logrando que los participantes reconocieran la importancia de mantener hábitos de vida saludable. Por otro lado, se ha dado a conocer lo estipulado en el anexo técnico en cuanto al área nutricional y la minuta patrón establecida por la SDIS, permitiendo que los ciudadanos reconozcan que las porciones y tipos de alimentos suministrados son los pertinentes.

CONCLUSIONES

Durante el segundo mes de ejecución del contrato 7587 de 2021, se brindó cobertura de noventa y dos (92) personas, quienes representan el 70% del total de cupos disponibles (130). Lo que permitió desarrollar una serie de acciones en pro de la atención integral, del mejoramiento del bienestar individual, social y la resignificación de la vida en calle, a través de actividades interdisciplinarias, del fortalecimiento de las redes de apoyo y del conocimiento de las necesidades particulares de cada participante, de tal manera que se lograron proyectar los objetivos que permitirán seguir un hilo conductor durante el proceso de cada ciudadano.

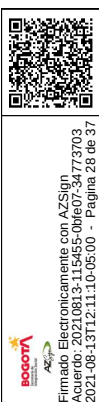
Se evidenció que las y los ciudadanos que ingresaron lograron adaptarse satisfactoriamente a las normas, hábitos y rutinas necesarios de la dinámica de Comunidad de Vida, así como a los horarios establecidos para el cumplimiento de cada una de las actividades estipuladas en el diario vivir, lo que permite identificar una motivación en su proceso personal.

Por otro lado, se atendió de manera oportuna a las y los ciudadanos que reportaron altos niveles de ansiedad, orientándolos en estrategias de regulación, gestión emocional, favoreciendo de esta manera la deshabituación de consumo.

8. ANEXOS

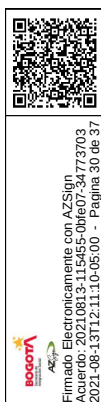
8.1 RELACIÓN DE CIUDADANOS POR MOMENTOS

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	MOMENTOS
1	Sandra Omayra Barriga Cepeda	1
2	Arnold Fabian Ramírez Esparragoza	1
3	Agustín Aranza Oñate	1
4	Luis Álvaro Alvarado Esquivel	1
5	Fredy Efrén Rueda	1
6	Reinaldo Alirio Moreno Puerto	1
7	José Manuel De La Rosa	1
8	Julio Cesar Lozada Devia	1
9	Fredy Leonardo Sánchez Porras	1
10	Fernando Montaña Rivera	1
11	Alejandro Ramírez Tangarife (Shantal)	1
12	Luis Fernando Serrano Roa	1



13	Jhon Edwar Vélez	1
14	Jorge Adrián Rincón Otavo	1
15	Yiovannys De Jesus Villero Pérez	1
16	Maria Elena Montaña Gonzalez	1
17	Álvaro León Restrepo	1
18	Hugo José Soto Ascanio	1
19	Cesar Diaz Del Castillo Hernández	1
20	Luna Amada Hurtado	1
21	Giovanny Antonio Peláez Blanco	1
22	Oscar Javier Grajales Pabón	1
23	Fabio Nelson Pineda Vargas	1
24	Jaime Cuevas Delgado	1
25	William Gutiérrez Valencia	1
26	Vicente Torres Londoño	1
27	Fernando Rektenvald García	1
28	Camilo Andrés Fajardo	1
29	Richard Lander Son García Bohórquez	1
30	Johan Steve Jerez Quitian	1
31	Jairo Antonio García	1
32	Sergio Andrés Bohórquez Silva	1
33	Jaime Enrique Medina Prieto	1
34	Leonardo Fabio García Gamboa	1
35	Natalia Andrea Ramos Victoria (Camilo)	1
36	Giovanny Edgar Chamorro Bolívar	1
37	Jackson Uriel Rengifo Mosquera	1
38	Israel Antonio Plata Narváez	1
39	Alexander Moreno Silva	1
40	Francisco Hernán Torres Prieto	1
41	Freddy Alexander Bello Chacón	1
42	Miguel Ángel Calderón	1
43	Fredy Alexander García Gallego	1
44	Jesús Francisco Carreño Alvarado	1
45	Néstor Orlando Morales Grande	1
46	Diego Fernando Correal García	1
47	Manuel Antonio Marmolejo Gómez	1
48	Jairo Muñoz Villa	1
49	Gerardo Ramírez Villamizar	1
50	Martha Cristina Rubio	1
51	Jaime Valiente Pachón	1
52	Sandra Milena Gonzalez	1
53	José Manuel Alarcón Urrego	1
54	Giovanny Bustos	1
55	Henry Rafael Angulo Montero	1





56	Yeison Arbey Castro	1
57	Bonifacio Aragón Gamboa	1
58	Hector Manuel Moreno Ospina	1
59	Jhon Alexander Patiño	1
60	Claudia Milena Pineda Vasquez	1
61	Cristian Andres Quiroga Báez	1
62	Fredery Andrey Borja	1
63	Jaime Alirio Rojas Perdomo	1
64	Henry Gómez Sandoval	1
65	Jonathan Rodríguez Hernández	1
66	Cristian Alexander Rincón	1
67	Álvaro Javier Erazo Villota	2
68	Damian Jesus Angulo	2
69	Jhon Alfredo Fernández Gómez	2
70	José Epimenio Roncancio Pérez	2
71	Mónica Rosanei Rodríguez Rico	2
72	Abel Leonardo Moreno Buitrago	3
73	Alexander Chico Orozco	3
74	Carlos Julio Vanegas Granados	3
75	Edwin Giovanny Bautista Parra	3
76	Heiner Alberto Velosa Saenz	3
77	Luis Antonio Ruiz Castiblanco	3
78	Walter Medina	3
79	Luis Fernando Rodríguez (Luisa)	3
80	Ulfran De Jesús Pontón Creído	3
81	Luis Edgardo Castañeda Rojano	4
82	Walter Alexander Guerreño Castelblanco	4
83	José Israel Cardona León	4
84	Jhon Jairo Penagos Romero	4
85	Ricardo Fajardo García	5
86	Jenny Maritza Gómez Rentería	5
87	Edwar Gustavo Martínez Zambrano	5

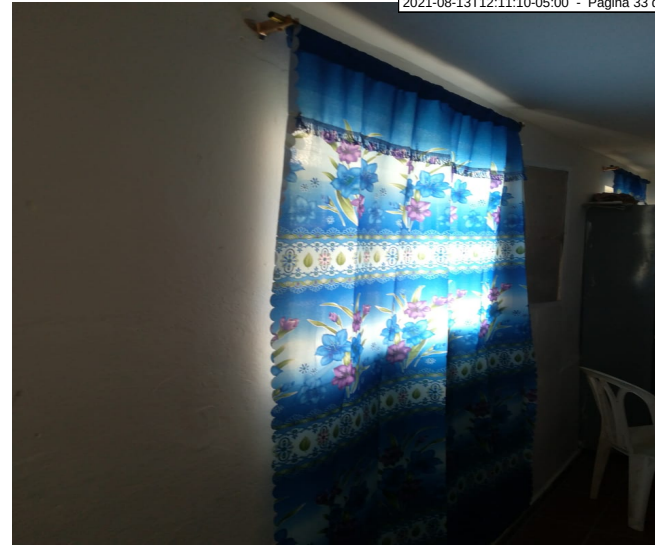
8.2 PLAN DE MANTENIMIENTO Y ARREGLOS LOCATIVOS

Mantenimiento Locativo Comunidad el Rosario								
Julio - 01/07/2021 al 31/07/2021								
ITEM	ACTIVIDAD SOLICITADA	TIPO DE ACTIVIDAD		ACTIVIDADES REALIZADAS	ESTADO			ÁREA
		REMODELACIÓN	CONSTRUCCIÓN		PENDIENTE	EN PROCESO	TERMINADO	
1	Instalación de cortinero	X		Se realiza la instalación de los cortineros de las habitaciones 6, 7,1 de casa 2, 1 de casa 2			X	HABITACIONES CASA 1 Y CASAS2
2	Cambio de ducha habitación 5 casa 1	X		Se realizo el cambio de ducha de la habitación 5 de casa 1, habitación 1 de casa 1. Instalando un nuevo registro.			X	
3	Instalación de cortinas	X		Se realizo la instalación de cortinas en las habitaciones de casa 1 y casa 2.			X	
4	Arreglo cisterna	X		Se realiza el arreglo de la cisterna del baño de habitación 5 y 1 de casa 1			X	
5	Instalación de angeos	X		Se realiza la instalación de los angeos de habitación 9 de casa 2 para mejora en la ventilación			X	
6	Construcción de bodega de pertenencias ciudadanos		X	Se realizo la construcción de la bodega de pertenencia de ciudadanos, construyendo pisos nuevos e instalación de paredes, encerrando el espacio			X	BODEGA PERTENENCIAS Y HERRAMIENTAS

7	Remodelación piso de herramientas	X		Se realiza la remodelación del cuarto de herramientas			X	
8	Instalación de angeo en la puerta de la cocina	X		Se realizo la instalación del angeo en la puerta de la cocina para mayor ventilación.			X	COCINA Y COMEDOR
9	Construcción de pozo séptico y tubería de baños del servicio de alimentación.		X	Se realiza la construcción del pozo séptico para los baños del servicio de alimentación y pintura de los alrededores, los baños quedan funcionando adecuadamente.			X	
10	Pintura de comedor y cocina.		X	Se realiza la pintura del comedor, angeo de cocina y barandas			X	
11	Enchape de cuarto de aseo institucional	X		Se está realizando el enchape del cuarto de aseo institucional para mejorar la humedad. *Finales de agosto*		X		AREAS PENDIENTES POR REMODELACIÓN
12	Cambio de piso cuarto de bodega de cocina	X		Cambo del piso de la bodega de cocina por uno de fácil lavado *Finales de Agosto*		X		
13	Remodelación piscina	X		Cambio de la baldosa de la piscina y arreglos para su funcionamiento.	X			



EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS







Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Informe de ejecución 1 al 31 de julio 2021 - contrato 7587 de 2021 Comunidad de Vida El Rosario

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210813-115455-0bfe07-34773703

Creación: 2021-08-13 11:54:55

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-08-13 12:11:09



Escanee el código para verificación

Firma: Apoyo a la supervisión componente administrativo

RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11.222.446

RZuluaga@sdis.gov.co

APOYO A LA SUPERVISION

SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL

Firma: Apoyo a la supervisión componente nutricional y salubridad

Féipe Vargas Rincón

1032359526

fvargasr1@sdis.gov.co

Profesional apoyo a la supervision

SDIS

Firma: Apoyo a la supervisión componente ambiental

Cristian Camilo Montañez Camacho

1022349639

cmontanezc@sdis.gov.co

Referente Ambiental

Secretaría Distrital de Integración Social

Firma: Apoyo a la supervisión componente técnico

Julio José Fábregas Peña

72.303.752

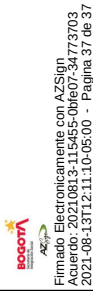
jfabregas@sdis.gov.co

Contratista - Apoyo a la supervisión

Secretaría Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210813-115455-0bfe07-34773703
2021-08-13T12:11:05:00 - Página 36 de 37

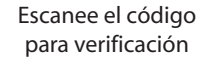


Informe de ejecucio"n 1 al 31 de julio 2021 - contrato 7587 de 2021 Comunidad
de Vida El Rosario

Id Acuerdo:20210813-115455-0bfe07-34773703

Creación:2021-08-13 11:54:55

Finalización:2021-08-13 12:11:09



TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Julio José Fábregas Peña jfabregas@sdis.gov.co Contratista - Apoyo a la supervisión Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-08-13 11:54:55 Lec.: 2021-08-13 11:55:17 Res.: 2021-08-13 11:55:28 IP Res.: 181.55.210.115
Firma	Cristian Camilo Montañez Camacho cmontanezc@sdis.gov.co Referente Ambiental Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-08-13 11:55:28 Lec.: 2021-08-13 11:56:26 Res.: 2021-08-13 11:58:05 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	Felipe Vargas Rincón fvargasr1@sdis.gov.co Profesional apoyo a la supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2021-08-13 11:58:05 Lec.: 2021-08-13 12:00:23 Res.: 2021-08-13 12:00:37 IP Res.: 186.28.201.182
Firma	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO RZuluaga@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2021-08-13 12:00:37 Lec.: 2021-08-13 12:10:58 Res.: 2021-08-13 12:11:09 IP Res.: 181.58.192.240

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR
CONTRATO 7587 DEL 6 DE JUNIO DE 2021**

CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

NIT: 901.488.552-7

Representante Legal: RONAL CAMELO CHAVES
Dirección: Carrera 32C #10-26 sur piso 1
TEL: 2023887 –3107787444
E-Mail: vientosdeunmundomejor@gmail.com

OBJETO DEL CONTRATO

IMPLEMENTAR PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DE 29 AÑOS EN ADELANTE, QUE PROMUEVAN LA MITIGACIÓN DE RIESGOS Y REDUCCIÓN DE DAÑOS ASOCIADOS A LA HABITABILIDAD EN CALLE A TRAVÉS DE LAS MODALIDADES DE: HOGAR DE PASO DÍA Y NOCHE, CENTRO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA MUJERES HABITANTES DE CALLE, COMUNIDAD DE VIDA Y CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA. GRUPO 3.

MONTO DEL CONTRATO

El Valor del contrato es de: \$ 11.879.241.541

PLAZO DEL CONTRATO

El plazo del contrato es hasta el quince (15) de Diciembre de 2023.

FECHA DE ACTA DE INICIO

06 de Junio de 2021

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO

15 de diciembre de 2023

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR
CONTRATO 7587 DEL 6 DE JUNIO DE 2021**

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL					
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR					
EJECUCION CONTRATO 7587/2021					
INFORME EJECUCION FINANCIERA A 31 DE JULIO DE 2021					
VALOR INICIAL CONTRATO					\$ 11.879.241.541
VALOR TOTAL DEL CONTRATO					\$ 11.879.241.541
ITEM	ESPECIFICACIÓN	VALOR EJECUTADO JUL/2021	EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA	% EJECUCIÓN ACUMULADA	SALDO POR EJECUTAR
1	Ejecución Financiera	\$ 343.428.664	\$ 594.976.047	5%	\$ 11.284.265.494
TOTALES		343.428.664	594.976.047		11.284.265.494

A la ejecución del 1 al 31 de Julio de 2021, Con base en las cifras presentadas y un descuento por \$14.018.820 se evidencia que al cierre del contrato 7587 se ejecutó el 5% del valor total del contrato, lo anterior evidencia una ejecución acorde a los tiempos estipulados y al cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas.

Firma:

Nombre: RONALCAMELOCHAVES

C.C No.: 79.443.109 de Bogotá

En calidad de: REPRESENTANTE LEGAL

<div><div><div><div><div><div></div></div></div><div><div><div></div><div>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</div><div>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</div></div></div></div></div></div>				PROCESO GESTION CONTRACTUAL										<div><div><div><div><div><div></div></div></div><div><div><div></div><div>BOGOTÁ</div><div>BOGOTÁ</div></div></div></div><div><div><div></div><div>Firmado Electronicamente con AZSign</div><div>Acuerdo: 20210817-160325-77e724-35806335</div><div>2021-08-17T16:13:49-05:00 - Pagina 1 de 5</div></div></div></div><div><div><div><div></div><div></div></div></div><div>1067</div></div></div>							
1. FECHA		DD	MM	AÑO	2. FECHA ACTA DE INICIO		06/06/2021														
		12	8	2021																	
3. PROYECTO DE INVERSIÓN		4. MODALIDAD																			
7757		COMUNIDAD DE VIDA																			
5. NUMERO CONTRATO		7587-2021		6. PERIODO DE LIQUIDACION		FECHA INICIAL		FECHA FINAL													
						01/07/2021	AL	31/07/2021													
7. COBERTURA CONTRATADA		130		9. COSTO VARIABLE DISCRIMINADO																	
8. COSTO CUPOS DIA																					
DESCRIPCION		UNITARIOS																			
COSTO FIJO CUPO DIA		\$ 72.436																			
COSTO VARIABLE DIA		\$ 22.977																			
VALOR CUPO DIA		\$ 95.413																			

49	Garcia	Gamboa	Leonardo	Fabio	3.274.594	02/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO					
												HOSPITALIZACION					
50	Rengifo	Mosquera	Jakson	Uriel	82360847	02/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO					
51	Cardona	Leon	Jose	Ismael	16.225.128	02/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO					
52	Ponton	Creido	Bonifacio	De Jesus	1067037450	02/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	1		\$ 22.977	EN ATENCION	
53	Bello	Chacon	Fredy	Alexander	79364400	02/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	1		\$ 22.977	EN ATENCION	
54	Fajardo		Camilo	Andres	80.095.737	02/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	1		\$ 22.977	EN ATENCION	
55	Garcia	Castellanos	Richard	Anderson	80.129.128	02/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	1		\$ 22.977	EN ATENCION	
56	Jerez	Quilian	Johann	Stive	79.830.566	02/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	1		\$ 22.977	EN ATENCION	
57	Bohórquez	Silva	Sergio	Andres	1.032.387.829	02/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	1		\$ 22.977	EN ATENCION	
58	Ramos	Victoria	Natalia	Andrea	53083361	02/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	1		\$ 22.977	EN ATENCION	
59	Chamorro	Bolivar	Edgar	Giovanny	79692885	02/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	1		\$ 22.977	EN ATENCION	
60	Torres	Prieto	Francisco	Hernan	79315121	02/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	1		\$ 22.977	EN ATENCION	
61	Plata	Narvaez	Israel	Antonio	79877876	02/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	1		\$ 22.977	EN ATENCION	
62	Garcia	Montes	Jairo	Antonio	80771507	02/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	1		\$ 22.977	EN ATENCION	
												HOSPITALIZACION	7		\$ 142.800	ESTADO SUSPENDIDO PARTICIPANTE HOSPITALIZADO EL 16/07/2021 REGRESA EL 23/07/2021	
63	Medina	Prieto	Jaime	Enrique	79706145	02/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	1		\$ 22.977	EN ATENCION	
												HOSPITALIZACION	7		\$ 142.800	ESTADO SUSPENDIDO PARTICIPANTE HOSPITALIZADO EL 23/07/2021 REGRESA EL 30/07/2021	
64	Moreno	Silvani	Alexander		1032357879	02/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	1		\$ 22.977	EN ATENCION	
												HOSPITALIZACION	7		\$ 142.800	ESTADO SUSPENDIDO PARTICIPANTE HOSPITALIZADO EL 16/07/2021 REGRESA EL 23/07/2021	
65	Morales	Grande	Nestor	Oriando	80724800	09/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	8		\$ 183.816	EN ATENCION	
66	Calderon		Miguel	Angel	19382557	09/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	8		\$ 183.816	EN ATENCION	
67	Carreño	Alvarado	Jesus	Francisco	13504487	09/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	8		\$ 183.816	EN ATENCION	
68	Correal	Garcia	Diego	Fernando	80219436	09/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	8		\$ 183.816	EN ATENCION	
69	Muñoz	Villa	Jairo		10083550	09/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	8		\$ 183.816	EN ATENCION	
70	Ramirez	Villamizar	Gerardo		96167223	09/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	8		\$ 183.816	EN ATENCION	
71	Garcia	Gallego	Fredy	Alexander	75095840	09/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	8		\$ 183.816	EN ATENCION	
												HOSPITALIZACION	1		\$ 20.400	ESTADO SUSPENDIDO PARTICIPANTE HOSPITALIZADO EL 29/07/2021 REGRESA EL 09/07/2021	
72	Hoyos	Espitia	Luis	Alirio	19708015	13/07/2021	19/07/2021	31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	12		\$ 275.724	EN ATENCION	
												EGRESO	13		\$ 298.701	Ciudadano solicita egreso voluntario el 19/07/21	
73	Marmolejo	Gomez	Manuel	Antonio	1026561076	13/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	12		\$ 275.724	EN ATENCION	
74	Gonzalez		Sandra	Milena	53016367	13/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	12		\$ 275.724	EN ATENCION	
75	Alarcon	Urrego	Jose	Manuel	86046757	13/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	12		\$ 275.724	EN ATENCION	
76	Rubio		Martha	Cristina	52361790	13/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	12		\$ 275.724	EN ATENCION	
77	Valiente	Pachon	Jaime		79291196	13/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	12		\$ 275.724	EN ATENCION	
78	Bustos	Salazar	Giovanny		1070305037	13/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	12		\$ 275.724	EN ATENCION	
79	Penagos	Romero	Jhon	Jairo	11447128	22/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	21		\$ 482.517	EN ATENCION	
80	Gomez	Sandoval	Henry		19418653	22/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	21		\$ 482.517	EN ATENCION	
81	Rodriguez	Hernandez	Jonathan		1026556272	22/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	21		\$ 482.517	EN ATENCION	
82	Aragon	Gamboa	Bonifacio		80125916	22/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	21		\$ 482.517	EN ATENCION	
83	Rojas	Perdomo	Jaime	Alirio	79497924	22/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	21		\$ 482.517	EN ATENCION	
84	Angulo	Montero	Henry	Rafael	1045709001	22/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	21		\$ 482.517	EN ATENCION	
85	Rincon	Olaya	Cristian	Alexander	80116132	22/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	21		\$ 482.517	EN ATENCION	
86	Castro		Yeison	Arbey	14472731	22/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	21		\$ 482.517	EN ATENCION	
87	Garabito	Turca	Erasmio		80119585	22/07/2021	28/07/2021	31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	21		\$ 482.517	EN ATENCION	
												EGRESO	4		\$ 91.908	Ciudadano solicita egreso voluntario el 28/07/21	
88	Moreno	Ospino	Hector	Manuel	19369945	26/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	25		\$ 574.425	EN ATENCION	
89	Pineda	Vazquez	Claudia	Milena	30235680	30/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	29		\$ 666.333	EN ATENCION	
90	Ramirez	Patiño	Jhon	Alexander	94422738	30/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	29		\$ 666.333	EN ATENCION	
91	Quiroga		Baez	Christian	1016009002	30/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	29		\$ 666.333	EN ATENCION	
92	Borja		Fredery	Andrey	79728075	30/07/2021		31	\$ 2.245.516	\$ 712.287	\$ 2.957.803	INGRESO	29		\$ 666.333	EN ATENCION	
93	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx		31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516						
94	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx		31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516						
95	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx		31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516						
96	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx		31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516						
97	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx		31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516						
98	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx		31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516						
99	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx		31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516						
100	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx		31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516						
101	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx		31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516						
102	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx		31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516						
103	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx		31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516						
104	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx		31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516						
105	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx		31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516						
106	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx		31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516						
107	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx		31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516						
108	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx		31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516						
109	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx		31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516						
110	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx		31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516						
111	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx		31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516						
112	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx		31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516						
113	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx		31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516						
114	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx		31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516						


Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210817-160325-77e724-35806335
2021-08-17T16:13:49-05:00 - Pagina 2 de 5



PANTE ES
LLA 16/07/2021 Y

115	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516	
116	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516	
117	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516	
118	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516	
119	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516	
120	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516	
121	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516	
122	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516	
123	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516	
124	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516	
125	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516	
126	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516	
127	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516	
128	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516	
129	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516	
130	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	31	\$ 2.245.516	\$ 0	\$ 2.245.516	
TOTALES									4030	\$ 291.917.080	\$ 65.530.404	\$ 357.447.484




Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210817-160325-77e724-35806335
2021-08-17T16:13:49-05:00 - Pagina 3 de 5





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210817-160325-77e724-35806335
2021-08-17T16:13:49-05:00 - Pagina 3 de 5



23. SUBTOTAL PERIODO A PAGAR	\$ 357.447.484
24. DESCUENTOS Y/O NOVEDADES DEL PERIODO	\$ 14.018.820
25. VALOR TOTAL A PAGAR PERIODO	\$ 343.428.664

\$ 13.335.672

24.1. TALENTO HUMANO NO CONTRATADO				
ROLL	DIAS	VALOR MES	VALOR DIA	VALOR TOTAL DESCUENTO
Terapeuta ocupacional	5	\$ 4.098.888	\$ 136.630	\$ 683.148
			\$ -	\$ -
TOTAL DESCUENTO TALENTO HUMANO NO CONTRATADO	5	\$ 4.098.888	\$ 136.630	\$ 683.148

26. FIRMAS			
FIRMA	RONAL CAMELO CHAVES	FIRMA	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
CC.No.	7.943.109	CC.No.	11.222.446
Número telefónico:	3107787444	Número telefónico:	3102510143
Cargo:	REPRESENTANTE LEGAL	Cargo:	APOYO A LA SUPERVISION
Dependencia:	CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	Dependencia:	SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ

22.1. TIPO DE NOVEDAD	
NOVEDADES Y DESCUENTOS	
INGRESO	\$ 22.977
EGRESO	\$ 22.977
HOSPITALIZACION	\$ 20.400
SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	\$ 20.400
SALIDAS A INCLUSION SOCIAL	\$ 20.400

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

LIQUIDACION CUPOS JULIO CTO 7587-2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210817-160325-77e724-35806335

Creación: 2021-08-17 16:03:25

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-08-17 16:13:48



Escanee el código
para verificación

Revisión: APOYO A LA SUPERVISION

RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11.222.446

RZuluaga@sdis.gov.co

APOYO A LA SUPERVISION

SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL

Elaboración: REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

RONAL CAMELO CHAVES

79443109

vientosdeunmundomejor@gmail.com

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210817-160325-77e724-35806335
2021-08-17T16:13:49-05:00 - Página 4 de 5



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210817-160325-77e724-35806335
2021-08-17T16:13:49-05:00 - Página 5 de 5

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
LIQUIDACION CUPOS JULIO CTO 7587-2021			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo:20210817-160325-77e724-35806335 Creación:2021-08-17 16:03:25			
Estado:Finalizado Finalización:2021-08-17 16:13:48			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	RONAL CAMELO CHAVES vientosdeunmundomejor@gmail.com REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	Aprobado	Env.: 2021-08-17 16:03:25 Lec.: 2021-08-17 16:08:48 Res.: 2021-08-17 16:13:26 IP Res.: 190.24.39.232
Revisión	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO RZuluaga@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2021-08-17 16:13:26 Lec.: 2021-08-17 16:13:40 Res.: 2021-08-17 16:13:48 IP Res.: 181.58.192.240

Factura Electrónica De Venta No**VMM No. 2**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764014907437 que habilita desde VMM 1 hasta VMM 100. Vence 2022-07-07

CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR**Nit 901488552****IVA Régimen Común No somos Agentes de
Retención de IVA****No somos Grandes Contribuyentes**

CLIENTE	BOGOTA DISTRITO CAPITAL / SECRETARIA DISTRITAL D				POR CONCEPTO DE			
NIT	899999061 9				SERVICIOS JULIO CONTRATO 7587/2021			
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO					
CR 30 25 90		Bogota D.C.	3385590					
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR			FORMA DE PAGO	
17/08/2021		10/09/2021		FELIX VEGA FLORIDO			Credito	
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	001	RECURSOS HUMANOS	1	Und.	147.164.371	19%	27.961.230	147.164.371
2	002	VIGILANCA	1	Und.	11.811.930	0%	0	11.811.930
3	003	VIGILANCIA AIU	1	Und.	1.080.311	19%	205.259	1.080.311
4	004	VIGILANCIA MEDIO TECNOLOGICO	1	Und.	226.899	19%	43.111	226.899
5	005	TRANSPORTE	1	Und.	24.796.590	0%	0	24.796.590
6	006	ESPACIO FISICO FUNCIONAL	1	Und.	32.412.714	19%	6.158.416	32.412.714
7	007	SERVICIO LAVANDERIA	1	Und.	6.685.059	19%	1.270.161	6.685.059
8	008	ASEO INSTITUCIONAL	1	Und.	6.515.731	19%	1.237.989	6.515.731
9	009	ELEMENTOS PARA TALLERES	1	Und.	16.306.261	19%	3.098.190	16.306.261
10	010	PIEZAS COMUNICATIVAS	1	Und.	1.642.479	19%	312.071	1.642.479
11	011	GESTION DOCUMENTAL	1	Und.	372.521	19%	70.779	372.521
12	012	SERVICIO FUNERARIO	1	Und.	1.861.860	0%	0	1.861.860
13	013	ELEMENTOS PARA EL ASEO DE LOS PARTICIPANTES	1	Und.	4.919.301	19%	934.667	4.919.301
14	014	DOTACION VESTUARIO Y CALZADO PARA LOS PARTICIPANTES	1	Und.	9.325.224	19%	1.771.793	9.325.224
15	015	SERVICIO DE ALIMENTACION	1	Und.	35.243.748	0%	0	35.243.748
Total líneas o ítems: 15					SUBTOTAL		300.364.999	
					DESCUENTO		0	
Valor en Letras					IVA		43.063.665	
TRESCIENTOS VEINTIDOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE					TOTAL DE LA OPERACIÓN		343.428.664	
					RETEFUENTE		12.014.600	
					RETEIVA		6.459.550	
					RETEICA		2.901.526	
					TOTAL MENOS RETENCIONES		322.052.988	

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 17/08/2021 13:39:43

cr 32 c 10 26 sur Teléfono 2023887 Bogota D.C.**Correo Electrónico vientosdeunmundomejor@gmail.com**

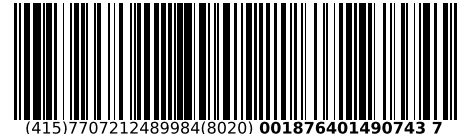
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 481739d27cb8a057d22e5aa3ae9966bac2a5922d48a43f859a5e53524ac8fd7613c480e0eaaa7e18116d3841a41fc9a8 --Fecha y Hora de Expedición : 17/08/2021 2:29:46 p. m.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764014907437



(415)7707212489984(8020) 001876401490743 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 1 4 8 8 5 5 2	6. DV 7	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR					
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá					Cód. 3 2
24. Dirección CR 32 C 10 26 SUR					
25. País Colombia		26. Departamento Bogotá D.C.		27. Municipio Bogotá, D.C.	

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres CAMELO CHAVES RONAL
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 79443109 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 1 - 0 7 - 0 7 / 1 8 : 4 2 : 1 3

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764014907437



(415)7707212489984(8020) 001876401490743 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7				

11. Razón social

CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento								
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR CR 32 C 10 26 SUR								
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VMM	1	100	12	AUTORIZACIÓN	1
29. Establecimiento								
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.



FUNDACION MISIONERA GÉNESIS

NIT No 830080809-4

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO FRANKLI DÍAZ FAJARDO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANA NO.79.755.241 DE BOGOTÁ, CON TARJETA PROFESIONAL NO.112046-T, EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN MISIONERA GÉNESIS NIT.830.080.809-4, DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA ENTIDAD SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO, Y HA CUMPLIDO EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES CON LAS OBLIGACIONES SOBRE EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN: SALUD, PENSIONES, RIESGOS LABORALES Y APORTES PARAFISCALES: ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR.

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A LOS DIECISIETE (17) DÍAS DE AGOSTO DE 2021

**FRANKLI DIAZ FAJARDO
REVISOR FISCAL
TP.112046-T**

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9808A9F706F7E054

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANKLI DIAZ FAJARDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79755241 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 112046-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Junio de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.755.241

DIAZ FAJARDO

APELLIDOS

FRANKLI

NOMBRES

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-MAR-1974

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

05-MAR-1993 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00159600-M-0079755241-20090619

0012646867A 2

1510036445

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

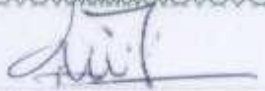
112046-T

FRANKLI
DÍAZ FAJARDO
C.C. 79755241
RESOLUCION INSCRIPCION 152 **FECHA 2005/07/21**
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. LOS LIBERTADORES

PRESIDENTE 
LUZ MYRIAM DÍAZ MUÑOZ **121793**



IDEQS



Certificación Expedida **32066**

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



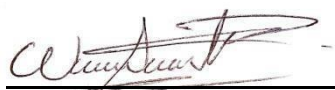
LOSOPRMS CMA 28800

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE
APRENDIZAJE y/o FIC
(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)**

Yo WILLIAM ALEXANDER VELOZA PINZON en calidad de Revisor Fiscal de la CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR, identificada con el Nit. No.830.073.167-5 , con cédula de ciudadanía No.80.248.525 de Bogotá D.C., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los diecisiete (17) días de Agosto de 2021.

Firma:



Nombre: WILLIAM ALEXANDER VELOZA PINZON

C. C. No. 80.248.525 de Bogotá D.C.,

En calidad de: Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 166260-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

85E08511047A7608

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILLIAM ALEXANDER VELOZA PINZON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80248525 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C) Y Tarjeta Profesional No 166260-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTÁ a los 10 días del mes de Agosto de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80248525**

VELOZA PINZON
APELLIDOS

WILLIAM ALEXANDER
NOMBRES

[Signature]
FIRMA

[Portrait Photo]

[Fingerprint]
INDICE DERSCHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-ABR-1984**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

08-ABR-2002 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
MANUEL ESCOBAR

[Barcode]

R-1500119-42103083-M-0080248525-20020620 00632 02171A 01 114382102

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

166260-T

WILLIAM ALEXANDER
VELOZA PINZON
C.C. 30248525

RESOLUCION INSCRIPCION 092 **FECHA 12/04/2012**

UNIVERSIDAD CENTRAL

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS **178135**



FIRMA DEL TITULAR

93433

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores





NIT 900072040-8

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES,
CUOTA DEAPRENDIZAJE y/o FIC
(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)**

Yo LUZ DARY OLMOS VERA en calidad de Representante legal de la CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA CORMECAV, identificada con el Nit. No.900.072.040-8 , con cédula de ciudadanía No.52.289.151 de Bogotá D.C., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los diecisiete (17) días de Agosto de 2021.

LUZ DARY OLMOS VERA
Representante Legal
CORMECAV

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.289.151

OLMOS VERA

APELLIDOS

LUZ DARY

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-OCT-1980

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

28-OCT-1998 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARBEL SANCHEZ TORRES



A-1500100-00027922-F-0052289151-20080721

0001333465A 1

5180008154



FUNDACION MUNDO MEJOR FMM

NIT: 900.072.802-3

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES,
CUOTA DEAPRENDIZAJE y/o FIC
(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)**

Yo FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO en calidad de Revisor Fiscal de la FUNDACION MUNDO MEJOR FMM, identificada con el Nit. No.900.072.802-3 , con cédula de ciudadanía No.46.680.236 de Chiquinquirá Boyacá., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los diecisiete (17) días de Agosto de 2021.

FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO
Revisor fiscal
Fundación Mundo Mejor FMM
Tarjeta Profesional N. 275847-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

92E3E6430940107A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46680236 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 275847-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Agosto de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



275847-T

**FRANCY MILENA
BLANCO OCAMPO
C.C. 48880236**

**RES. INSCRIPCION 2240 DEL 13/11/2020
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO**



**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL**

287577

311680

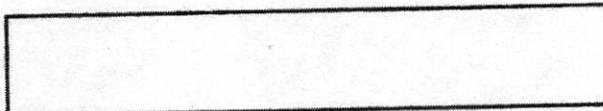
UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolvérta a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

46.680.236
NUMERO

BLANCO OCAMPO
APELLIDOS

FRANCY MILENA
NOMBRES

[Signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

25-OCT-1979
FECHA DE NACIMIENTO

CHIQUINQUIRA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

03-DIC-1997 CHIQUINQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500110-45144092-F-0046680236-20060109 0242606006B 02 204217790

CERTIFICACIÓN

DEL CUMPLIMIENTO DE PAGOS CON EL TALENTO HUMANO

Los suscritos; en calidad de Representante Legal del CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR, con NIT: 901.488.552-7 y de revisor Fiscal de la Fundación Misionera Génesis, declaramos bajo la gravedad de juramento que la entidad se encuentra a PAZ Y SALVO; por concepto de pago de Honorarios, liquidaciones y/o salarios *en relación con todo el recurso humano empleado para la ejecución del contrato No 7587/2021 cuyo objeto es “brindar implementar procesos de atención integral para la población habitante de calle de 29 años en adelante, que promuevan la mitigación de riesgos y deducción de daños asociados a la habitabilidad en calle a través de las modalidades de: hogar de paso día y noche, centro de atención y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle, comunidad de vida y centro de atención para personas habitantes de calle con alta dependencia física, mental o cognitiva. grupo 3.”*, durante el tiempo comprendido entre el 1 de Julio y el 30 de Julio de 2021.

Lo anterior de acuerdo con la documentación contable que reposa en las instalaciones del consorcio.

Dada en Bogotá a los diecisiete (17) días de Agosto de 2021.



FRANKLI DIAZ FAJARDO
REVISOR FISCAL
TP.112046-T
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO
MEJOR



RONAL CAMELO CHAVES
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 79.443.109
CONSORCIO VIENTOS DE UN
MUNDO MEJOR

CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR
NIT No 901.488.552

CERTIFICACIÓN
INDUCCIÓN TALENTO HUMANO

Yo, RONAL CAMELO CHAVES en calidad de Representante Legal del CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR, certifico que se realizó la Inducción y Capacitación al Talento Humano que ingreso en Julio de 2021, en ejecución del contrato 7587 del 6 de Junio de 2021, previo al inicio de la prestación del servicio, frente a los lineamientos del anexo técnico, la propuesta presentada y la información institucional de la Secretaria Distrital de Integración Social (misión, visión , ideario ético, sistema integrado de gestión y subsistemas, lineamientos y procedimientos).

Dada en Bogotá a los diecisiete (17) días de Agosto de 2021, con destino a la Secretaria Distrital de Integración Social.



Nombre: RONAL CAMELO CHAVES

C.C No.: 79.443.109 de Bogotá

En calidad de: REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICACIÓN DE INGRESOS

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO FRANKLI DIAZ FAJARDO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No.79.755.241 DE BOGOTA, CON TARJETA PROFESIONAL No.112046-T, EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN MISIONERA GÉNESIS NIT.830.080.809-4, CERTIFICA QUE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO 7587 DE 2021 COMUNIDAD DE VIDA ROSARIO CORESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2021 SE FACTURO ASI:

	INGRESOS	IVA GENERADO
INGRESOS GRAVADOS 19%	\$226.650.871,00	\$43.063.665,00
INGRESOS NO GRAVADOS	\$ 73.714.128,00	
SUBTOTAL	<u>\$300.364.999,00</u>	<u>\$43.063.665,00</u>
TOTAL FACTURA	\$343.428.664,00	

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO A LOS DIECISIETE (17) DÍAS DE AGOSTO DE 2021.

CORDIALMENTE,



FRANKLI DIAZ FAJARDO
REVISOR FISCAL
TP.112046-T

CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR
NIT. 901.488.552-7
COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
PERIODO: DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021

N°	CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO	FECHA DE CORTE	DIAS LABORADOS	VALOR MES	VALOR DEVENGADO	ICA	OTROS DESCOTOS	TOTAL A PAGAR
1	Coordinador General	Jose Herney Diaz Gutierrez	1022354587	31/07/2021	30	4.000.000	4.000.000	32.000	0	3.968.000
2	Profesional operativo	Paula Andrea Herrera Riaño	1022992515	31/07/2021	30	3.100.000	3.100.000	24.800	0	3.075.200
3	Psicólogo	Daniela Garcia Ramirez	1018462921	31/07/2021	30	3.100.000	3.100.000	24.800	0	3.075.200
4	Psicólogo	Yeimy Lorena Guevara Montero	1070781919	31/07/2021	30	3.100.000	3.100.000	24.800	0	3.075.200
5	Psicólogo	Jazmin Lorena Diaz Hernandez	1022983333	31/07/2021	30	3.100.000	3.100.000	24.800	0	3.075.200
6	Psicólogo	Leidy Johana Muñetones Medina	52656836	31/07/2021	30	3.100.000	3.100.000	24.800	0	3.075.200
7	Psicólogo	Laura Camila Herrera Fernandez	1070978564	31/07/2021	30	3.100.000	3.100.000	24.800	0	3.075.200
8	Trabajador social	Jon Hery Rodriguez Soler	1019029140	31/07/2021	30	3.100.000	3.100.000	24.800	0	3.075.200
9	Trabajador social	Cristian Camilo Sua Lopez	1014227004	31/07/2021	30	3.100.000	3.100.000	24.800	0	3.075.200
10	Trabajador social	Natalia Torres Asprilla	1013670616	31/07/2021	30	3.100.000	3.100.000	24.800	0	3.075.200
11	Trabajador social	Miguel Ángel Cañón Blanco	1031158407	31/07/2021	30	3.100.000	3.100.000	24.800	0	3.075.200
12	Trabajador social	Yamile Andrea González Molina	1026574434	31/07/2021	30	3.100.000	3.100.000	24.800	0	3.075.200
13	Terapeuta ocupacional	Nubia Zoraida Rojas Motta	46364135	31/07/2021	30	3.100.000	3.100.000	24.800	0	3.075.200
14	Terapeuta ocupacional	Maria Yakelyne Benavides Baron	1019048079	31/07/2021	30	3.100.000	3.100.000	24.800	0	3.075.200
15	Terapeuta ocupacional	Angelica Bello Castañeda	52087318	31/07/2021	30	3.100.000	3.100.000	24.800	0	3.075.200
16	Terapeuta ocupacional	Diana Maribel Moyano Bohorquez	65769794	31/07/2021	30	3.100.000	3.100.000	24.800	0	3.075.200
17	Educador físico	Luis Antoni Cusguen	1071868008	31/07/2021	30	3.100.000	3.100.000	24.800	0	3.075.200
18	Educador físico	Hector Osvaldo Perez Perez	80130023	31/07/2021	30	3.100.000	3.100.000	24.800	0	3.075.200
19	Nutricionista	Luisa Camila Vargas Sanchez	1013652468	31/07/2021	30	2.519.000	2.519.000	20.152	0	2.498.848
20	Nutricionista	Wolfan Enrique Infante Urrea	1013581898	31/07/2021	30	2.519.000	2.519.000	20.152	0	2.498.848
21	Técnico en alimentos	Andrea Liset Medina Gamba	1012392472	31/07/2021	30	2.140.000	2.140.000	17.120	70.000	2.052.880
22	Tallerista	Jorge Armando Cuellar Chavez	1110457099	31/07/2021	30	2.140.000	2.140.000	17.120	0	2.122.880
23	Tallerista	Laura Nataly Cañon Blanco	1013634830	31/07/2021	30	2.140.000	2.140.000	17.120	0	2.122.880
24	Tallerista	Luis Germán Sanchez Chavez	1110463878	31/07/2021	30	2.140.000	2.140.000	17.120	150.000	1.972.880
25	Auxiliar de enfermería	Sandra Viviana Ortiz Zapata	1077968928	31/07/2021	30	2.140.000	2.140.000	17.120	0	2.122.880
26	Auxiliar de enfermería	Elsy Johana Moreno Sabi	1070958690	31/07/2021	30	2.140.000	2.140.000	17.120	0	2.122.880
27	Auxiliar de enfermería	Javier Augusto Rojas	3167347	31/07/2021	30	2.140.000	2.140.000	17.120	0	2.122.880

28	Auxiliar de enfermería	Diana Carolina Fernandez Gamboa	1072593239	31/07/2021	30	2.140.000	2.140.000	17.120	0	2.122.880
29	Auxiliar administrativo	Omaira Blanco Blanco	51793739	31/07/2021	30	2.140.000	2.140.000	17.120	0	2.122.880
30	Promotor social	Jilver Steven Medina Enciso	1022398860	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	59.520	1.726.080
31	Promotor social	Jimmy Fernando Junca Alonso	1022989079	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	0	1.785.600
32	Promotor social	Luis Angel Camargo Gonzalez	1018473326	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	178.560	1.607.040
33	Promotor social	Julian Murillo Rubiano	3167382	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	59.520	1.726.080
34	Promotor social	Maryury Alejandra Vaalbuena Alfonso	1077966384	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	0	1.785.600
35	Promotor social	Edison Fernando Rico Espinosa	1070781551	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	0	1.785.600
36	Promotor social	Geancarlo Cordoba Piñeros	1007204143	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	0	1.785.600
37	Promotor social	Cesar Alonso Orjuela Cruz	1070780950	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	0	1.785.600
38	Promotor social	Gustavo Adolfo Orjuela Cruz	1070780619	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	0	1.785.600
39	Promotor social	Hosmar Escobar Ramirez	80279222	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	0	1.785.600
40	Promotor social	Yohanna Andrea Camelo Salamanca	38141158	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	0	1.785.600
41	Promotor social	Numa Yaneth Reyes vanegas	52655557	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	0	1.785.600
42	Promotor social	Jose Leonel Malagon Pereira	3166817	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	0	1.785.600
43	Promotor social	Leidy Viviana Palacios Castillo	1070780926	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	0	1.785.600
44	Promotor social	Luisa Fernanda Pinzon Gaitan	1024523154	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	0	1.785.600
45	Promotor social	Hector Fabian Bernal Neuta	80452129	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	500.000	1.285.600
46	Promotor social	Wilmer Andres Nieto Mahecha	1077971087	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	0	1.785.600
47	Promotor social	Juan Diego Correa Barbosa	1070782523	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	0	1.785.600
48	Promotor social	Yesmi Yurani Moreno Cañon	1070782467	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	0	1.785.600
49	Promotor social	Julian Camilo Muñoz Poveda	1019057674	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	300.000	1.485.600
50	Manipulador de alimentos	Alba Lucia Ariza Ospina	52656603	31/07/2021	30	1.460.000	1.460.000	11.680	60.000	1.388.320
51	Manipulador de alimentos	Gloria de Jesus Moreno Muñoz	20916875	31/07/2021	30	1.460.000	1.460.000	11.680	50.000	1.398.320
52	Manipulador de alimentos	Saida Isabel Gonzalez	20916568	31/07/2021	30	1.460.000	1.460.000	11.680	50.000	1.398.320
53	Manipulador de alimentos	Ana Isabel Palacios	20915369	31/07/2021	30	1.460.000	1.460.000	11.680	0	1.448.320
54	Manipulador de alimentos	Maryurani Becerra Yate	1010146963	31/07/2021	30	1.460.000	1.460.000	11.680	50.000	1.398.320
55	Manipulador de alimentos	Yolanda Patricia Trujillo Bermudez	1070780311	31/07/2021	30	1.460.000	1.460.000	11.680	50.000	1.398.320
56	Manipulador de alimentos	Jean Carlo Aponte Caceres	1020847318	31/07/2021	30	1.460.000	1.460.000	11.680	0	1.448.320
57	Manipulador de alimentos	Jenny Hernandez Giraldo	52545102	31/07/2021	30	1.460.000	1.460.000	11.680	200.000	1.248.320
						128.678.000	128.678.000	1.029.424	1.777.600	125.870.976

Bienvenido al Módulo Empresarial:
Ronal Camelo

Empresa:
CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR

Dependencia:
GERENCIA

Dirección IP:
190.24.39.232

Fecha último ingreso al sistema:
Julio 28 de 2021 07:31 pm

Número de Transacción: APII1214320755624401

Editor de Lotes

Fecha: Agosto 02 de 2021 02:17 pm

Resumen del Lote

Estado:
Tipo de Movimiento:
Cuenta Origen:
Naturaleza:
Nombre del Lote:
Fecha de Aplicación:
Valor del Lote:
Cantidad de Registros:

Autorizado
Proveedores Interbancarios
Cuenta Ahorros *****0373
Pagos
NOMINA GRANJA JULIO 2
Agosto 2 de 2021
\$45.221.760,00
21

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	Autorizado	Paula Andrea Herrera	CC 1022992515	Banco de Bogotá	Cuenta Ahorros	675777291	\$3.075.200,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--
2	Autorizado	Hector Osvaldo Perez	CC 80130023	Banco de Bogotá	Cuenta Ahorros	086982167	\$3.075.200,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--
3	Autorizado	Elsy Johana Moreno S	CC 1070958690	Scotiabank Colpatría	Cuenta Ahorros	453821386	\$2.122.880,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--
4	Autorizado	Julian Camilo Muñoz P	CC 1019057674	Banco Agrario	Cuenta Ahorros	431670061826	\$1.485.600,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--
5	Autorizado	Daniela Garcia Ramirez	CC 1018462921	Davivienda	Cuenta Ahorros	38500011456	\$3.075.200,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--
6	Autorizado	Jazmin Lorena Diaz Her	CC 1022983333	Davivienda	Cuenta Ahorros	91217687042	\$3.075.200,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--
7	Autorizado	Natalia Torres Asprill	CC 1013670616	Davivienda	Cuenta Ahorros	44849598641	\$3.075.200,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--
8	Autorizado	Jilver Steven Medina E	CC 1022398860	Davivienda	Cuenta Ahorros	29955471294	\$1.726.080,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--
9	Autorizado	Juan Diego Correa Barb	CC 1070782523	Banco AV Villas	Cuenta Ahorros	13800060146	\$1.785.600,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--
10	Autorizado	Yesmi Yurani Moreno C	CC 1070782467	Bancolombia	Cuenta Ahorros	38594802982	\$1.785.600,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--
11	Autorizado	Javier Roberto Palacio	CC 3166266	Bancolombia	Cuenta Ahorros	38505848621	\$1.770.720,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--
12	Autorizado	Andrea Liset Medina G	CC 1012392472	Bancolombia	Cuenta Ahorros	38566568125	\$2.052.880,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--
13	Autorizado	Javier Augusto Rojas	CC 3167347	Bancolombia	Cuenta Ahorros	231157744	\$2.122.880,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--
14	Autorizado	Julian Murillo Rubiano	CC 3167382	Bancolombia	Cuenta Ahorros	92518984	\$1.726.080,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--
15	Autorizado	Jenny Hernandez Girald	CC 52545102	Bancolombia	Cuenta Ahorros	4802025787	\$1.248.320,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--

16	Autorizado	Jon Hery Rodriguez Sol	CC 1019029140	Bancolombia	Cuenta Ahorros	488400064801	\$3.075.200,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--
17	Autorizado	Jimmy Fernando Junca A	CC 1022989079	Bancolombia	Cuenta Ahorros	570005570342542	\$1.785.600,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--
18	Autorizado	Luis Angel Camargo Gon	CC 1018473326	Banco AV Villas	Cuenta Ahorros	550477100086099	\$1.547.520,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--
19	Autorizado	Hosmar Escobar Ramirez	CC 80279222	Banco AV Villas	Cuenta Ahorros	570450470103075	\$1.785.600,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--
20	Autorizado	Angelica Bello Castaño	CC 52087318	Banco AV Villas	Cuenta Ahorros	92518984	\$3.075.200,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--

Imprimir

Cerrar

**Bienvenido al
Módulo****Empresarial:**

Ronald Camelo

Empresa:CORPORACION VIENTOS
DEL PORVENIR**Dependencia:**

GERENCIA

Dirección IP:

190.24.39.232

**Fecha último
ingreso al****sistema:**Julio 28 de 2021
07:31 pm

Número de Transacción: APII1214328550682304

Editor de Lotes

Fecha: Agosto 02 de 2021 02:18 pm

Resumen del Lote**Estado:**

Autorizado

Tipo de Movimiento:

Proveedores Propios

Cuenta Origen:

Cuenta Ahorros *****0373

Naturaleza:

Pagos

Nombre del Lote:

NOMINA GRANJA JULIO

Fecha de Aplicación:

Agosto 2 de 2021

Valor del Lote:

\$86.007.056,00

Cantidad de Registros:

40

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	Autorizado	Jose Herney Diaz Gutie	CC 1022354587	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24049554546	\$3.968.000,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
2	Autorizado	Yeimy Lorena Guevara	CC 1070781919	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24101692485	\$3.075.200,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
3	Autorizado	Leidy Johana Muñetone	CC 52656836	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24090393701	\$3.075.200,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
4	Autorizado	Laura Camila Herrera	CC 1070978564	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24091259347	\$3.075.200,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
5	Autorizado	Cristian Camilo Sua Lo	CC 1014227004	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24060390718	\$3.075.200,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
6	Autorizado	Miguel Ángel Cañón Bla	CC 1031158407	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24090416109	\$3.075.200,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
7	Autorizado	Yamile Andrea González	CC 1026574434	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24064832485	\$3.075.200,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
8	Autorizado	Nubia Rojas Motta	CC 46364135	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24091483690	\$3.075.200,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
9	Autorizado	JACKELINE BENAVIDEZ	CC 1019048079	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24101709895	\$3.075.200,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
10	Autorizado	Diana Maribel Moyano B	CC 65769794	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24095787510	\$3.075.200,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
11	Autorizado	LUIS ANTONIO CUSGUEN	CC 1071868008	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24101661380	\$3.075.200,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
12	Autorizado	Luisa Camila Vargas Sa	CC 1013652468	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24061295258	\$2.498.848,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
13	Autorizado	Wolfan Enrique Infante	CC 1013581898	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24070495867	\$2.498.848,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
14	Autorizado	Jorge Armando Cuellar	CC 1110457099	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24090275221	\$2.122.880,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--

15	Autorizado	LAURA NATALY CAÑON BLA	CC 1013634830	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24101660255	\$2.122.880,00	--		NOMINA JULIO	901394091	--
16	Autorizado	Luis German Sanchez	CC 1110463878	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24099593034	\$1.972.880,00	--		NOMINA JULIO	901394091	--
17	Autorizado	SANDRA ORTIZ	CC 1077968928	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24091151986	\$2.122.880,00	--		NOMINA JULIO	901394091	--
18	Autorizado	Diana Carolina Fernand	CC 1072593239	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24101520869	\$2.122.880,00	--		NOMINA JULIO	901394091	--
19	Autorizado	Omaira Blanco Blanco	CC 51793739	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24001271793	\$2.122.880,00	--		NOMINA JULIO	901394091	--
20	Autorizado	Maryury Alejandra Valb	CC 1077966384	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24092206199	\$1.785.600,00	--		NOMINA JULIO	901394091	--

Imprimir

Cerrar

**Bienvenido al
Módulo****Empresarial:**

Ronal Camelo

Empresa:CORPORACION VIENTOS
DEL PORVENIR**Dependencia:**

GERENCIA

Dirección IP:

190.24.39.232

**Fecha último
ingreso al****sistema:**Julio 28 de 2021
07:31 pm

Número de Transacción: APII1214328550682304

Editor de Lotes

Fecha: Agosto 02 de 2021 02:18 pm

Resumen del Lote**Estado:**

Autorizado

Tipo de Movimiento:

Proveedores Propios

Cuenta Origen:

Cuenta Ahorros *****0373

Naturaleza:

Pagos

Nombre del Lote:

NOMINA GRANJA JULIO

Fecha de Aplicación:

Agosto 2 de 2021

Valor del Lote:

\$86.007.056,00

Cantidad de Registros:

40

Detalle de Movimientos

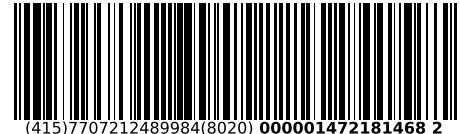
Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
21	Autorizado	Edison Fernando Rico	CC 1070781551	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24106149258	\$1.785.600,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
22	Autorizado	Geancarlo Cordoba Piñe	CC 1007204143	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24099973490	\$1.785.600,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
23	Autorizado	CESAR ALONSO ORJUELA C	CC 1070780950	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24091655200	\$1.785.600,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
24	Autorizado	Gustavo Adolfo Orjuela	CC 1070780619	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24094789070	\$1.785.600,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
25	Autorizado	Yohanna Andrea Camelo	CC 38141158	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24097906463	\$1.785.600,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
26	Autorizado	Numa Yaneth Reyes vane	CC 52655557	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24086589077	\$1.785.600,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
27	Autorizado	jose leonel malagon	CC 3166817	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24099195764	\$1.785.600,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
28	Autorizado	Leidy Viviana Palacios	CC 1070780926	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24098354313	\$1.785.600,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
29	Autorizado	Luisa Fernanda Pinzon	CC 1024523154	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24099169905	\$1.785.600,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
30	Autorizado	FABIAN BERNAL	CC 80452129	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24101713180	\$1.285.600,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
31	Autorizado	Wilmer Andres Nieto Ma	CC 1077971087	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24100030433	\$1.785.600,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
32	Autorizado	Alba Lucia Ariza Ospin	CC 52656603	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24091074584	\$1.388.320,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
33	Autorizado	Gloria de Jesus Moreno	CC 20916875	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24094503586	\$1.398.320,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--

34	Autorizado	Saida Isabel Gonzalez	CC 20916568	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24106595921	\$1.398.320,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
35	Autorizado	Ana Isabel Palacios	CC 20915369	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24092250918	\$1.448.320,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
36	Autorizado	Maryurani Becerra Yate	CC 1010146963	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24102115828	\$1.398.320,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
37	Autorizado	Yolanda Patricia Truji	CC 1070780311	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24094913169	\$1.398.320,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
38	Autorizado	Jean Carlo Aponte Cace	CC 1020847318	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24101690395	\$1.448.320,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
39	Autorizado	Maria Yackeline Aguirr	CC 1070781027	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24101544308	\$1.448.320,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
40	Autorizado	María Etelvina Benavid	CC 20914967	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24094441424	\$1.448.320,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14721814682



(415)7707212489984(8020) 000001472181468 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 0 7 2 0 4 0

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA

36. Nombre comercial

37. Sigla

CORMECAV

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 32 C 10 30 SUR P 1

42. Correo electrónico

cormecav@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

2 8 4 8 6 6 0

45. Teléfono 2

3 1 0 2 6 5 7 6 4 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

5 6 2 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 3 0 2 0 8

Actividad secundaria

48. Código

8 5 5 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 3 0 2 0 8

Otras actividades

1

2

50. Código

7 0 2 0 8 8 9 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	9	1	4	4	8	5	2																

04- Impto renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2020 - 11 - 10 / 00 : 19: 52

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

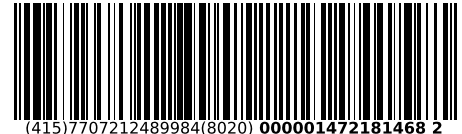
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14721814682



(415)7707212489984(8020) 000001472181468 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 0 7 2 0 4 0

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

8

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

0

73. Fecha

2 0 0 5, 1 0, 2 5

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 0 6, 0 2, 2 4

77. No. Matrícula mercantil

S 0 0 2 6 8 5 6

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

4

0 1

0

2 0 1 7, 0 3, 3 1

0 3

2 0 1 7, 0 8, 1 4

0 0 2 9 4 3 7 6

1 1

1 1

4

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Alcaldía

1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

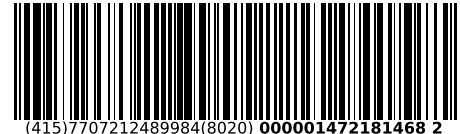
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14721814682



(415)7707212489984(8020) 000001472181468 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 7 2 0 4 0	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 1 1 7	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 5 2 2 8 9 1 5 1		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido OLMOS	105. Segundo apellido VERA	106. Primer nombre LUZ	107. Otros nombres DARY
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal
2	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14721814682



(415)7707212489984(8020) 000001472181468 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 7 2 0 4 0 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

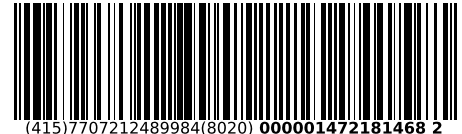
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 9 3 2 9 0 9 0 8	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido GIRALDO	116. Segundo apellido CASTAÑO	117. Primer nombre DAIRO	118. Otros nombres ALIRIO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 5, 1 0 2 5	123. Fecha de retiro 2 0 1 7, 0 8, 1 4	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 6 5 7 4 2 0 2 8	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido SALGADO	116. Segundo apellido CASTILLO	117. Primer nombre FABIOLA	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 5, 1 0 2 5	123. Fecha de retiro 2 0 1 7, 0 8, 1 4	
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 5 2 0 9 7 3 0 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido DIAZ	116. Segundo apellido SALANUEVA	117. Primer nombre MARTHA	118. Otros nombres PATRICIA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 7, 1 1 2 7	123. Fecha de retiro 2 0 1 7, 0 8, 1 4	
4	111. Tipo de documento NIT 3 1	112. Número de identificación 1 0 2 2 9 6 7 2 3 5	113. DV 5	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido RAMIREZ	116. Segundo apellido CLAVIJO	117. Primer nombre ANDRES	118. Otros nombres FELIPE	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0, 0 6, 1 0	123. Fecha de retiro 2 0 1 7, 0 8, 1 4	
5	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 5 2 2 8 9 1 5 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido OLMOS	116. Segundo apellido VERA	117. Primer nombre LUZ	118. Otros nombres DARY	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 7, 0 8, 1 4	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14721814682



(415)7707212489984(8020) 000001472181468 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 7 2 0 4 0 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

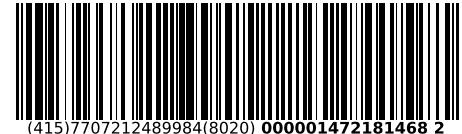
1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 5 3 1 2 8 9 6 2	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido OLMOS	116. Segundo apellido VERA	117. Primer nombre MARIA	118. Otros nombres OLINDA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 7 0 8 1 4	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 6 5 7 3 8 0 8 6	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido LEAÑO	116. Segundo apellido TIQUE	117. Primer nombre MARTHA	118. Otros nombres CECILIA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 7 0 8 1 4	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14721814682



(415)7707212489984(8020) 000001472181468 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 0 7 2 0 4 0

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

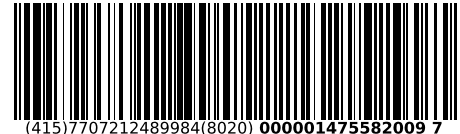
Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 2 4 8 5 2 5		1 6 6 2 6 0
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	VELOZA	PINZON	WILLIAM	ALEXANDER
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento				
2 0 2 0 0 8 0 1				

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14755820097



(415)7707212489984(8020) 000001475582009 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 8 0 8 0 9

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FUNDACION MISIONERA GENESIS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 78 C 5 C 32

42. Correo electrónico

fundacionmgenesis@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

7 3 6 3 2 3 5

45. Teléfono 2

3 1 1 2 4 1 6 2 1 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

9 4 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 0, 0 1, 0 8

Actividad secundaria

48. Código

8 8 1 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 0, 0 1, 0 8

Otras actividades

50. Código

8 7 9 0

1 2

8 7 2 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código **4 7 1 4 1 6 4 2 5 2**

04- Impto renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código **1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20**

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio **1 2 3**
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

☒

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 05 - 06 / 00 : 19: 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

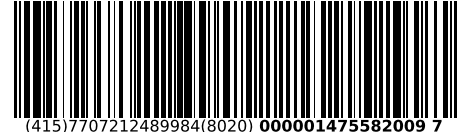
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14755820097



(415)7707212489984(8020) 000001475582009 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 8 0 8 0 9

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1 6

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 1

72. Número

0

73. Fecha

2 0 0 0 0 1 0 8

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 0 0 1 1 2 7

77. No. Matrícula mercantil

S 0 0 1 3 6 6 4

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

4

0 1

4

2 0 1 7 1 2 2 9

0 3

2 0 1 8 0 8 2 3

S 0 0 1 3 6 6 4

1 1

4

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Alcaldía

1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

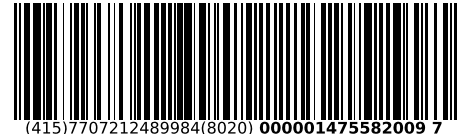
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14755820097



(415)7707212489984(8020) 000001475582009 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 8 0 8 0 9 6. DV 4 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

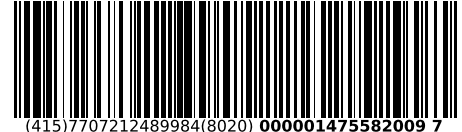
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 1 2 2 9
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 5 2 7 6 5 4 7 7
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido RICO	105. Segundo apellido GONZALEZ	106. Primer nombre DIANA
107. Otros nombres PAOLA		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 1 2 2 9
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 7 9 1 4 8 8 9 2
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido QUEVEDO	105. Segundo apellido PAREDES	106. Primer nombre JORGE
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14755820097



(415)7707212489984(8020) 000001475582009 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 8 0 8 0 9 4 6. DV 4 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

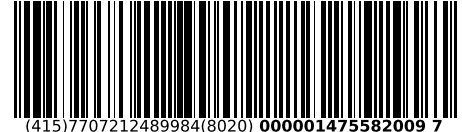
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 5 2 4 5 5 7 0 3	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido QUEVEDO	116. Segundo apellido CERQUERA	117. Primer nombre LUISA	118. Otros nombres FERNANDA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 0, 0 1, 0 8	123. Fecha de retiro 2 0 1 7, 1 2, 2 9	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 4 3 1 6 3 8 6 7	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido QUEVEDO	116. Segundo apellido CERQUERA	117. Primer nombre LINA	118. Otros nombres ROCIO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 0, 0 1, 0 8	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 8 0 4 7 1 9 0 7	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido PERILLA	116. Segundo apellido BERNAL	117. Primer nombre OSWALDO	118. Otros nombres ALFONSO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 0, 0 1, 0 8	123. Fecha de retiro 2 0 2 0, 1 2, 2 9	
4	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 3 5 4 6 3 6 1 3	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido CERQUERA	116. Segundo apellido BAQUERO	117. Primer nombre OLGA	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 0, 0 1, 0 8	123. Fecha de retiro 2 0 1 7, 1 2, 2 9	
5	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 7 9 6 5 7 1 5 6	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido VEGA	116. Segundo apellido FLORIDO	117. Primer nombre FELIX	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8, 0 7, 1 7	123. Fecha de retiro 2 0 2 0, 1 2, 2 9	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14755820097



(415)7707212489984(8020) 000001475582009 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 8 0 8 0 9 | 4

Impuestos de Bogotá

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

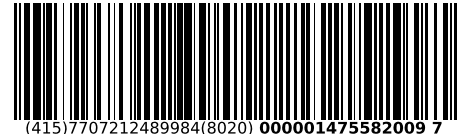
1	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad		
	Cédula de Ciudadana 1 3	1 0 3 5 4 3 3 7 4 9		COLOMBIA	1 6 9	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres		
	CUESTA	PEREZ	XIOMARA	ANDREA		
	119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro			
		2 0 1 7 1 2 2 9	2 0 2 0 1 2 2 9			
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad		
	Cédula de Ciudadana 1 3	7 9 1 4 8 8 9 2		COLOMBIA	1 6 9	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres		
	QUEVEDO	PAREDES	JORGE			
	119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro			
		2 0 2 0 1 2 2 9				
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad		
	Cédula de Ciudadana 1 3	4 1 5 3 1 2 6 0		COLOMBIA	1 6 9	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres		
	TORO	DE ROMERO	BEATRIZ			
	119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro			
		2 0 2 0 1 2 2 9				
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad		
	Cédula de Ciudadana 1 3	5 2 7 6 5 4 7 7		COLOMBIA	1 6 9	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres		
	RICO	GONZALEZ	DIANA	PAOLA		
	119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro			
		2 0 2 0 1 2 2 9				
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres		
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14755820097



(415)7707212489984(8020) 000001475582009 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 8 0 8 0 9	6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
--	-------------------	--	-------------------------------------

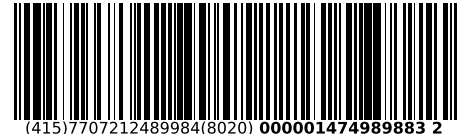
Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 7 9 7 5 5 2 4 1	126. DV 1	127. Número de tarjeta profesional 1 1 2 0 4 6 T
	128. Primer apellido DIAZ	129. Segundo apellido FAJARDO	130. Primer nombre FRANKLI	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 4 0 9 0 5			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 1 1 2 3 3 2 4 6	138. DV 1	139. Número de tarjeta profesional 1 1 4 3 1 6 T
	140. Primer apellido RIVEROS	141. Segundo apellido HERRERA	142. Primer nombre FELIX	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 0 4 0 9 0 4			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14749898832



(415)7707212489984(8020) 000001474989883 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 0 7 2 8 0 2

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FUNDACION MUNDO MEJOR FMM

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 18 39 A 50

42. Correo electrónico

fundacionmundomejorfmm@hotmail.com

43. Código postal

1 1 0 8 6 1

44. Teléfono 1

3 2 1 2 6 7 7 6 1

45. Teléfono 2

3 2 0 5 7 3 1 9 1 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

9 4 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 6, 0 2, 2 4

Actividad secundaria

48. Código

8 8 1 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 6, 0 2, 2 4

Otras actividades

50. Código

1 2

8 7 9 0 8 7 2 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 7 1 4 1 6 4 2 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 03 - 27 / 12 : 40: 47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

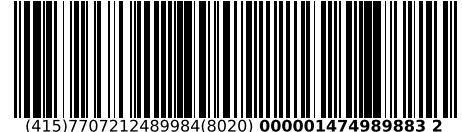
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14749898832



(415)7707212489984(8020) 000001474989883 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 0 7 2 8 0 2 3

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1 6

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 1

72. Número

0 0 0

73. Fecha

2 0 0 6 0 1 2 7

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 0 6 0 2 2 4

77. No. Matrícula mercantil

0 0 S 0 0 2 6 8 6 1

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

0 1

7 1

2 0 2 0 1 2 1 0

2 0 2 0 1 2 1 8

0 0 S 0 0 2 6 8 6 1

0 0

1 1

4

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

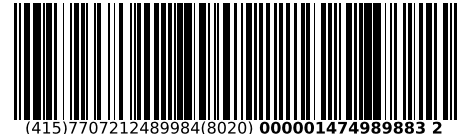
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14749898832



(415)7707212489984(8020) 000001474989883 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 7 2 8 0 2 3 6. DV 3 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Representación

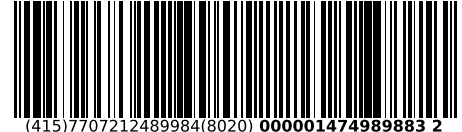
1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8		2 0 2 0 1 1 0	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	102. DV 7 9 6 5 7 1 5 6		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido VEGA	105. Segundo apellido FLORIDO	106. Primer nombre FELIX		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9		2 0 2 0 1 2 3 0	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	102. DV 1 0 3 5 4 3 3 7 4 9		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido CUESTA	105. Segundo apellido PEREZ	106. Primer nombre XIOMARA		107. Otros nombres ANDREA	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14749898832



(415)7707212489984(8020) 000001474989883 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 7 2 8 0 2 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

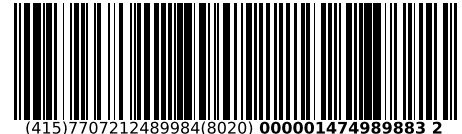
1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 9 6 5 7 1 5 6	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido VEGA	116. Segundo apellido FLORIDO	117. Primer nombre FELIX	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 1 2 1 0	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 3 5 4 3 3 7 4 9	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido CUESTA	116. Segundo apellido PEREZ	117. Primer nombre Xiomara	118. Otros nombres ANDREA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 1 2 3 0	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14749898832



(415)7707212489984(8020) 000001474989883 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 0 7 2 8 0 2

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Revisor Fiscal y Contador

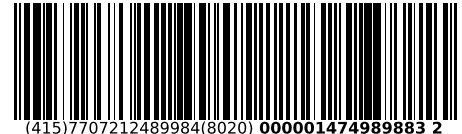
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3 4 6 6 8 0 2 3 6	126. DV 1	127. Número de tarjeta profesional 2 7 5 8 4 7 T
	128. Primer apellido BLANCO	129. Segundo apellido OCAMPO	130. Primer nombre FRANCY	131. Otros nombres MILENA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 1 2 1 0			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14749898832



(415)7707212489984(8020) 000001474989883 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 7 2 8 0 2	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
--	-------------------	--	-------------------------------------

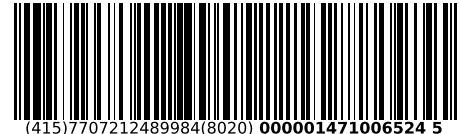
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establec 4 7 2 1
	162. Nombre del establecimiento ALIMENTOS PORVENIR	
	163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
	165. Dirección CL 47 B SUR 78 G 31	
	166. Número de matrícula mercantil 0 1 8 4 5 6 6 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 1 0 1 7
	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
2	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
	162. Nombre del establecimiento	
	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
	165. Dirección	
	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
	162. Nombre del establecimiento:	
	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
	165. Dirección	
	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
	168. Teléfono	169. Fecha de cierre

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14710065245



(415)7707212489984(8020) 000001471006524 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 7 3 1 6 7

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 32 C 10 26 SUR

42. Correo electrónico

vientosdelporvenir@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

2 0 2 3 8 8 7

45. Teléfono 2

3 1 1 2 5 7 2 6 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

5 6 2 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 0, 0 6, 2 3

Actividad secundaria

48. Código

8 8 9 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 0, 0 6, 2 3

Otras actividades

1

2

7 9 1 2

8 1 2 1

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
4 7 9 1 4 3 3 4 2 4 8

04- Impto renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

33- Impuesto nacional al consumo

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2020 - 09 - 11 / 22 : 05: 16

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

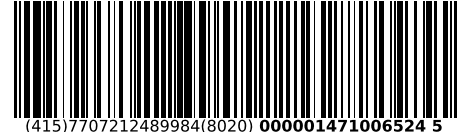
984. Nombre CAMELO CHAVES RONAL

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14710065245



(415)7707212489984(8020) 000001471006524 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 7 3 1 6 7 5

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

8

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 1

72. Número

1

73. Fecha

2 0 0 0 0 4 1 6

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 0 0 0 6 2 3

77. No. Matrícula mercantil

S 0 0 1 2 5 1 5

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

4

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Alcaldía

1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 1 2 3 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

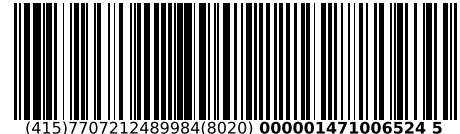
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14710065245



(415)7707212489984(8020) 000001471006524 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 7 3 1 6 7 6. DV 5 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

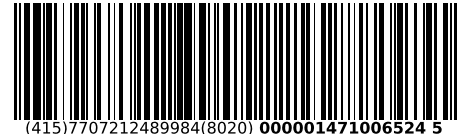
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 9 0 4 0 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 7 9 4 4 3 1 0 9
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CAMELO	105. Segundo apellido CHAVES	106. Primer nombre RONAL
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 6 0 1 0 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 5 1 8 9 5 6 8 0
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido RAMIREZ	105. Segundo apellido ACOSTA	106. Primer nombre LUCELY
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14710065245



(415)7707212489984(8020) 000001471006524 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 7 3 1 6 7 5

Impuestos de Bogotá

3 2

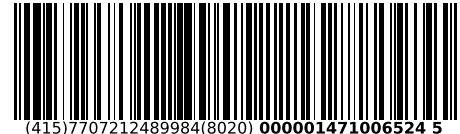
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 5 1 8 9 5 6 8 0	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido RAMIREZ	116. Segundo apellido ACOSTA	117. Primer nombre LUCELY	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 0 0 4 1 6	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 5 2 0 9 7 3 0 1	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido DIAZ	116. Segundo apellido SALANUEVA	117. Primer nombre MARTHA	118. Otros nombres PATRICIA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 0 0 4 1 6	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14710065245



(415)7707212489984(8020) 000001471006524 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 7 3 1 6 7

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 2 4 8 5 2 5		1 6 6 2 6 0
	152. Primer apellido VELOZA	153. Segundo apellido PINZON	154. Primer nombre WILLIAM	155. Otros nombres ALEXANDER
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento				
2 0 2 0 0 8 0 1				

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 1 de 48

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/07/2021 al 31/07/2021	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SÍ	NO X
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	3.36 %	2.12 %

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Daniel Andrés Mora Ávila
DEPENDENCIA	Subdirección para la Adulthood
CARGO	Subdirector para la Adulthood
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ricardo Ernesto Zuluaga Giraldo - Ingeniero Financiero Julio José Fábregas Peña - Psicólogo Cristian Camilo Montañez- Ingeniero Ambiental Felipe Vargas Rincón - Nutricionista

Datos del contrato supervisado e intervenido

NÚMERO DE CONTRATO	7587 de 2021
FECHA DE CONTRATO	28 de mayo de 2021
CONTRATISTA	Consortio vientos de un mundo mejor
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	901.488.552-7
PROYECTO	Proyecto 7757 "Implementación de estrategias y servicios integrales para el fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá".
VALOR	Once mil ochocientos setenta y nueve millones doscientos cuarenta y un mil quinientos cuarenta y un mil pesos (\$ 11.879.241.541) IVA incluido.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 15 de diciembre de 2023, contado a partir de la fecha del acta de inicio suscrita por el contratista y el supervisor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.
FECHA ACTA DE INICIO	6 de junio de 2021
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	15 de diciembre de 2023
ADICION	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO: Implementar procesos de atención integral para la población habitante de calle de 29 años de edad en adelante, que promuevan la mitigación de riesgos y reducción de daños asociados a la habitabilidad en calle a través de las modalidades de: hogar de paso día y noche, centro de atención y desarrollo y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle, comunidad de vida y centro de atención para personas habitantes de calle con alta dependencia física, mental o cognitiva. Grupo 3.	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 2 de 48

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Durante el presente periodo el contratista cumplió brindando las condiciones para la atención de personas adultas de 29 años de edad en adelante, por medio de procesos de atención integral dirigidos al desarrollo personal, la inclusión socio-ocupacional y la movilización de redes de apoyo, contribuyendo con la deshabitación de la vida en calle y la inclusión social.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

No.	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
GENERALES							
1	Cumplir el contrato teniendo en cuenta lo señalado en el Pliego de Condiciones, el estudio previo, anexo técnico, y el contrato.			X			El contratista cumplió la obligación. Se evidenció cumplimiento de lo señalado en el pliego de condiciones, el estudio previo, anexo técnico y el contrato.
2	Suscribir oportunamente el acta de inicio y las modificaciones, si las hubiera, conjuntamente con el supervisor del mismo					X	No aplica. El contratista suscribió el acta de inicio el 6 de junio de 2021, documento que reposa en el expediente contractual de la SDIS y en los documentos asociados al contrato disponibles en la plataforma SECPOP II. El resultado de la verificación de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de esta obligación se reportó en el informe de supervisión que certificó el pago 1 del contrato.
3	Presentar previo a la iniciación del contrato los documentos necesarios para su perfeccionamiento, legalización y ejecución.					X	No aplica para el presente contrato. El contratista entregó las pólizas, certificación bancaria, RUT actualizado, entre otros, para iniciar la ejecución del contrato. Estos documentos se encuentran junto con los demás documentos asociados al

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo 12019031434 - 12/07/2019
		Página: 3 de 48

						<p>contrato y están disponibles en la plataforma SECOP II.</p> <p>El resultado de la verificación del cumplimiento de esta obligación se reportó en el informe de supervisión que certificó el pago 1 del contrato.</p>
4	<p>Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia.</p>			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>Para el presente periodo se anexaron certificaciones a nombre de “Consortio vientos de un mundo mejor”, con Nit 901.488.552-7 emitida y firmada por el revisor fiscal de una de las organizaciones del consorcio y firmada por el representante legal Ronal Camelo Chaves, dichos documentos reposan como parte de los soportes de ejecución del contrato.</p>
5	<p>Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato.</p>			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>Para el periodo comprendido del 1 al 31 de julio allegó certificación emitida por “Consortio vientos de un mundo mejor”, con Nit 901.488.552-7; documento denominado “certificación del cumplimiento de pagos con el talento humano”, firmado por Frankli Díaz Fajardo, revisor fiscal de una de las organizaciones del consorcio, con TP número 112046-T y por Ronal Camelo Chaves, representante legal, C.C. 79.443.109. Dicho documento reposa como parte de los soportes de ejecución del contrato.</p>
6	<p>Constituir y mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.</p>			X		<p>El contratista allegó la póliza de cumplimiento No. 37-44-101036974 de fecha 28 de mayo de 2021 y póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 37-40-101021031, de la misma fecha. Ambas; expedidas por la compañía Seguros del Estado.</p> <p>Dichos documentos fueron publicados en la plataforma de SECOP II.</p>
7	<p>Presentar para el pago, ante el/la supervisor/a del contrato, la certificación expedida por el</p>			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo 12019031434 - 12/07/2019
		Página: 4 de 48

	representante legal o el revisor fiscal, cuando aplique, el cumplimiento de las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales (cuando a ello haya lugar) con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, con respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos, que acredite el cumplimiento de tales obligaciones.					Suscribió y entregó a la supervisión certificación expedida por el representante legal del cumplimiento de las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, con respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos que acredita el cumplimiento de tales obligaciones. Dicho documento hace parte del archivo de trámite de cuenta.
8	Presentar los informes de ejecución del contrato que le sean solicitadas por el supervisor y los señalados en el presente anexo.			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>El 4 de agosto envió por correo electrónico el informe de ejecución del 1 al 31 de julio y la caracterización de familias. De igual manera, el 6 de agosto envió las fichas técnicas de talleres realizados en dicho periodo, Junto con sus registros de asistencia y registros fotográficos.</p> <p>Asimismo, envió también el primer reporte de datos antropométricos de 86 participantes y fue aprobada la estrategia de información, educación y comunicación en promoción en estilos de vida saludable.</p> <p>Estos documentos fueron revisados y avalados desde la supervisión y se conserva evidencia de aprobación mediante correos electrónicos.</p>
9	Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>Para el presente periodo presentó el análisis del estado financiero acorde con el presupuesto oficial del contrato, con los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Liquidación mensual de cupos. • Factura. • Soporte pago nómina. • Soporte aportes parafiscales. <p>Estos documentos fueron publicados en la plataforma de SECOP II como</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA					Código: FOR-GEC-002
						Versión: 0
						Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
						Página: 5 de 48

							soportes para el pago 2 del presente contrato.
10	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.					X	No aplica para el presente periodo, dado que no se presentó esta situación.
11	Pagar a LA SECRETARÍA todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del contratista, durante la ejecución del contrato.					X	No aplica para el presente periodo, dado que no se ha presentado o notificado de procesos o multas que hayan iniciado terceros por daños sufridos por causa del contratista durante la ejecución del contrato.
12	Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause a LA SECRETARIA por el incumplimiento del contrato.					X	No aplica para el presente periodo debido a que no se ha presentado o notificado acerca de daños o perjuicios causados a la SDIS.
13	Se consideran imputables al contratista todas las acciones y omisiones de su personal, subcontratistas y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra LA SECRETARIA por la cual deba responder EL CONTRATISTA, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que EL CONTRATISTA adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a LA SECRETARIA. Si EL CONTRATISTA no logra resolver la controversia en el plazo que fije LA SECRETARIA, la misma podrá hacerla directamente y EL CONTRATISTA asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.					X	No aplica para el presente periodo debido a que no se ha presentado reclamaciones ni se ha notificado de acciones emprendidas contra la SDIS.
14	Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.		X				Obligación a mejorar. Durante el presente periodo el contratista no acató las observaciones y recomendaciones del equipo de apoyo a la supervisión en el componente ambiental. La situación está relacionada con la inclusión de los nuevos formatos de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 6 de 48

						residuos FOR-GA-09, FOR-GA-010 Y FOR-GA-047 en los archivos de ejecución del mes de julio, la revisión de este formato se realizará de forma virtual por medio del drive ambiental al final de cada mes y de forma física en las visitas de supervisión. la entrega de este documento se realizará en los meses de diciembre de cada año de ejecución. Todo lo anterior en cumplimiento del Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) y la Política Cero Papel.
15	Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio asistió a las siguientes jornadas programadas desde la Subdirección para la Aduldez:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cualificación en torno a enfoques de género y diferencial. Reunión realizada virtualmente el 13 de julio. • Reporte de indicadores y ruta de seguimiento a la inclusión social. Reunión realizada virtualmente el 16 de julio.
16	Cumplir con las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato y aquellas indicadas en el estudio previo, anexo técnico, pliego de condiciones, contrato y las indicadas por el supervisor, para el cabal cumplimiento del objeto del mismo.			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de julio atendió las indicaciones realizadas para el traslado de población en las fechas y horas indicadas, procediendo con 44 traslados desde las modalidades y estrategias del proyecto 7757 de la SDIS.</p> <p>Los registros de ingreso de los participantes se cargaron en la plataforma SIRBE siguiendo las indicaciones dadas desde la Subdirección para la Aduldez.</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 7 de 48

ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA DE CARACTER ADMINISTRATIVO						
1	Dar cumplimiento a los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>Previo al inicio del contrato, allegó a la Subdirección de Contratación los documentos establecidos en la ley para el perfeccionamiento y ejecución del contrato, los cuales fueron revisados y avalados por dicha subdirección y reposan en los expedientes del contrato de la SDIS y la plataforma SECOP II. Lo anterior se soportó en el acta del comité previo del 28 de mayo de 2021.</p> <p>De igual forma, a lo largo del mes de julio dio cumplimiento a la entrega de documentos financieros necesarios para la ejecución del contrato.</p>
2	Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta liquidación del contrato.				X	<p>No aplica para el presente periodo.</p> <p>Una vez finalizado el periodo de alistamiento el contratista suscribió el 6 de junio de 2021 el acta de inicio, la cual se encuentra en los documentos contractuales de la SDIS y en los documentos asociados al contrato disponibles en la plataforma SECOP II.</p> <p>El resultado de la verificación del cumplimiento de esta obligación se reportó en el informe de supervisión que certificó el pago 1 del contrato.</p>
3	Mantener vigente la garantía única y las demás garantías por el tiempo pactado en el contrato y realizar la ampliación o actualización de las garantías si se realizan modificatorios del contrato.			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>Al inicio del contrato allegó la póliza de cumplimiento No. 37-44-101036974 de fecha 28 de mayo de 2021, así como la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 37-40-101021031, de la misma fecha, ambas expedidas por la compañía Seguros del Estado.</p> <p>Dichos documentos fueron publicados en la plataforma SECOP II.</p>
4	Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del contrato, proporcionando la información y documentación que se considere			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>Durante el presente periodo el talento humano suministró la información solicitada desde la</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 8 de 48

	necesaria y acatando y aplicando, las observaciones y recomendaciones de la supervisión del contrato, dando cumplimiento a los tiempos establecidos por el equipo de apoyo a la supervisión.					supervisión y de igual forma permitió la asesoría, acompañamiento y orientación para el cabal cumplimiento del anexo técnico y obligaciones contractuales. Lo anterior quedó evidenciado en las solicitudes y orientaciones realizadas vía correo electrónico, con sus respectivas respuestas, algunas de las cuales se adjuntan como soportes al presente informe de supervisión.
5	Proporcionar la información requerida y adelantar las acciones pertinentes para contribuir con el cumplimiento del procedimiento para el trámite de requerimientos de los participantes.			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>El 12 y 27 de julio se enviaron los insumos de respuesta a los dos requerimientos encontrados en la primera y tercera apertura al buzón de sugerencias realizadas en el mes. Ambos insumos se enviaron de manera oportuna y presentando información suficiente para elaborar la respuesta que proyecta el equipo jurídico de la subdirección.</p> <p>Los trámites ante los canales de interacción ciudadana, en especial los del buzón de sugerencias, fueron vigilados por la supervisión del contrato y las cinco aperturas realizadas en el mes se reportaron en el acta de supervisión del componente técnico del 31 de julio de 2021.</p>
6	Salvaguardar los documentos físicos que le sean entregados o que sean elaborados para la ejecución del contrato, así como responder por el debido manejo de documentos y registros propios de la comunidad de vida.			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>Durante el presente periodo dispuso un espacio para la ubicación y custodia de los documentos generados; asimismo, respondió por el debido manejo de éstos.</p> <p>Lo anterior se constató en el ejercicio de seguimiento y vigilancia realizado desde el componente técnico y quedó registrado en el acta de supervisión del 31 de julio de 2021.</p>
7	Disponer las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza y garantizar los insumos requeridos.		X			<p>Obligación a mejorar</p> <p>En visita realizada el 31 de julio desde el componente de alimentación, nutrición y salubridad se evidencia adecuadas condiciones de limpieza en las áreas de la unidad</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 9 de 48

						<p>operativa, dormitorios, baños, sin embargo, se evidencia piso sucio en la despensa de alimentos perecederos y alrededores del servicio de alimentación, se observa que la piscina se encuentra en inadecuadas condiciones de higiene, es necesario incluir este espacio dentro de los procesos de limpieza y desinfección del plan de saneamiento, control de plagas para que no se convierta en un foco de proliferación de plagas.</p> <p>Por otra parte, el contratista cuenta con los insumos suficientes para las labores de limpieza en la unidad operativa.</p>
8	Poner a disposición en la comunidad de vida un buzón de sugerencias en cumplimiento de las directrices del SIAC de la SDIS, el cual debe mantenerse durante la vigencia del contrato.			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de julio se atendieron las indicaciones relacionadas con la disposición de un buzón de sugerencias para el oportuno uso por parte de la comunidad. Daniela García, profesional delegada como responsable del adecuado uso y disponibilidad del mismo, sostuvo contacto permanente con la supervisión del contrato para el reporte de novedades del mismo.</p> <p>Con en este marco, el 7 de julio la comunidad de vida entregó en la sede Casa Teusaquillo de la Subdirección para la Adulthood el formato diligenciado que reportaba las aperturas realizadas el 17 y 24 de junio.</p> <p>De igual forma, durante el mes de julio la delegada responsable realizó las cinco aperturas programadas convocando en cada apertura a diferentes participantes para que asumieran los roles de testigos del proceso. El resultado fue el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1/7/21: se convocó como testigo del proceso al participante Heiner Sáenz. Se encontró una solicitud

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 10 de 48

						<p>vinculada con el componente nutricional de la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8/7/21: se convocó como testigo al participante Jorge Adrián Rincón. No se encontraron solicitudes ciudadanas. • 15/7/21: se convocó como testigo al participante Álvaro Erazo. No se encontraron solicitudes ciudadanas. • 22/7/21: se convocó al participante Jesús Francisco Carreño y se encontró un requerimiento vinculado con el componente administrativo. • 29/7/21: se convocó al participante Camilo Ramos. No se encontraron requerimientos ciudadanos. <p>Cada apertura quedó registrada en el formato de Apertura de buzón de sugerencias con código FOR-ATC-009 Versión 0 del 10/9/2019 dispuesto para el mes y los procedimientos se realizaron dando cumplimiento a las indicaciones del Sistema Integrado de Gestión. Tanto sus resultados como las dos solicitudes encontradas se enviaron por correo electrónico a la delegada SDQS de la Subdirección para la Adulthood inmediatamente después de las aperturas.</p> <p>Por último, el 28 de julio se cumplió el compromiso generado en la reunión del 30 de junio con el equipo del SIAC en el cual se indicó que debía disponerse de buzón de sugerencias elaborado en material transparente, por lo cual la supervisión estableció que se contaba con un mes para cambiar el buzón indicando el 1 de agosto como fecha límite. El coordinador envió el 29 de julio el registro fotográfico evidenciando el cumplimiento, en el cual también se evidenció el suministro de formatos en el portada</p>
--	--	--	--	--	--	---

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 11 de 48

						hojas del buzón para registrar nuevas peticiones.
9	Dar cumplimiento a los lineamientos definidos por la SDIS para la implementación del subsistema de gestión documental y archivo referidos a la custodia, organización, clasificación y archivo de los documentos a su cargo y que se generen en desarrollo del contrato, durante la ejecución del mismo y hasta antes de la liquidación, lo anterior compilado en el respectivo medio magnético.			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de julio implementaron los lineamientos para el desarrollo del subsistema de gestión documental, los cuales han sido vigilados desde el componente técnico de la supervisión mediante la revisión aleatoria de las fichas técnicas para verificar su adecuado diligenciamiento, así como la presentación de los registros de asistencia y registros fotográficos de los talleres realizados.</p> <p>Se implementaron lineamientos para el desarrollo del subsistema de gestión documental. De igual forma, con el liderazgo de la delegada de gestión documental de la comunidad de vida se revisaron en las modalidades desde las que se remitieron participantes los documentos de remisión de los 44 participantes que se trasladaron durante el periodo. Durante este proceso se revisó el contenido de la información y el adecuado diligenciamiento de los formatos, al final de este proceso se dejó constancia mediante acta del recibo a satisfacción, acorde con el lineamiento de gestión documental.</p> <p>En visita de acompañamiento y supervisión realizada el 31 de julio de 2021 desde el componente de nutrición y salubridad se realizó revisión de los y formatos de la operación del servicio de alimentación y plan de saneamiento, encontrando correcto diligenciamiento y registros actualizados, así mismo se realizó la revisión posterior y se dieron recomendaciones vía correo electrónico y telefónicamente al profesional de nutrición.</p> <p>Por otro lado, el 6 de agosto se revisaron los soportes de ejecución de julio solicitando al contratista</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 12 de 48

						<p>tener en cuenta que los registros fotográficos no se deben repetir con el fin de no afectar la credibilidad en los soportes presentados, así como también que dichos registros reflejen el desarrollo de la actividad. Esta observación se realizó dado que una de las fotos estuvo repetida y dos fotos no daban cuenta suficiente acerca del desarrollo metodológico de la actividad presentada.</p> <p>Finalmente, el 9 de agosto la referente de gestión documental de la Subdirección para la Adultez realizó observaciones en relación con la necesidad de que cada encuentro comunitario tenga actas diferentes que las soporten. Lo anterior debido se estaban soportando en una misma acta los dos encuentros que diariamente se realizan. Esta observación se corrige a partir del mes de agosto.</p> <p>Los soportes de estas revisiones y sus subsanaciones quedaron registrados en los correos electrónicos enviados el 6 y 10 de agosto.</p>
10	Elaborar y suministrar en forma oportuna el pendón de la comunidad de vida de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico y los tiempos establecidos.			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>El 1 de junio envió correo electrónico a la referente de comunicaciones de la Subdirección para la Adultez con el archivo que contenía la propuesta de diseño del pendón a implementar en la comunidad de vida. Asimismo, el 2 de junio desde la Oficina Asesora de Comunicaciones se avaló la pieza para su implementación en la comunidad de vida.</p> <p>El contratista dispone del pendón avalado por la Oficina de Comunicaciones, lo cual pudo verificarse en la jornada de supervisión realizada el 28 de julio y los registros fotográficos de la jornada de vacunación realizada el 31 de julio.</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 13 de 48

11	Presentar los informes y documentos requeridos, de conformidad con lo dispuesto en el Anexo Técnico.			X			<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>El 4 de agosto envió a la supervisión el informe de ejecución correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio, así como también el informe de caracterización de familias, las actas de grupos de apoyo mutuo y las fichas técnicas de talleres con sus listados de asistencia y registros fotográficos. Estos documentos se revisaron desde el componente técnico de la supervisión y el 5 de agosto la supervisión envió correo electrónico con observaciones en relación con su contenido. El 12 de agosto se envió correo electrónico con aval del informe de ejecución para que se radicara con los demás documentos que soportaron la ejecución del periodo, necesarios para el trámite del pago 2.</p> <p>Por otro lado, desde el componente de alimentación, nutrición y salubridad para el mismo periodo el contratista envió el primer reporte de datos antropométricos de 86 participantes, fue aprobada la estrategia de información, educación y comunicación en promoción en estilos de vida saludable y las evidencias del desarrollo de actividades programadas dentro del plan, también se recibieron los formatos de la operación del servicio de alimentación y saneamiento básico, sin embargo, no envió el plan de saneamiento corregido para su aprobación.</p> <p>Los soportes de la verificación del cumplimiento de esta obligación están disponibles en los documentos que conforman los expedientes del presente mes de ejecución y también están publicados en la plataforma SECOP II.</p>
----	--	--	--	---	--	--	---

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 14 de 48

12	El contratista se compromete a pagar al talento humano que vincule para la prestación del servicio, el costo con carga prestacional determinado en la propuesta económica, sin perjuicio de la figura jurídica utilizada para dicha vinculación (contrato laboral o contrato de prestación de servicios).			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>Para el pago de los honorarios correspondientes al periodo del 01 al 31 de julio se contó con el soporte presentado por el contratista el cual está firmado por el revisor fiscal y el representante legal con el cumplimiento del pago del talento humano de la comunidad.</p> <p>Dichos soportes están disponibles en los documentos que conforman los expedientes del presente mes de ejecución y también están publicados en la plataforma SECOP II.</p>
13	Cumplir las medidas de sanidad ordenadas por las autoridades sanitarias de orden nacional y distrital que apliquen al servicio de comunidad de vida y que sean adoptadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, sin que esto implique costos adicionales a la entidad.			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>De manera permanente se realizó seguimiento mediante contacto telefónico y mensajería instantánea con el fin de conocer el cumplimiento de los procedimientos de aislamiento de la población que ingresó a la comunidad de vida.</p> <p>Los participantes que ingresaron durante el mes permanecieron en periodo de cuarentena por grupos, teniendo control acorde con las fechas de ingreso verificando que no existiera contacto entre participantes que ingresaron en diferentes fechas. Cabe mencionar que se detectó un caso positivo de COVID-19 en el participante Camilo Ramos, el cual se mantuvo aislado de los demás compañeros y se realizó seguimiento a los síntomas presentados. Al igual que mes anterior, se destaca que, aunque este participante tuvo resultado positivo tampoco se presentaron nuevos casos al interior de la comunidad durante el resto del periodo y que, aunque presentó resultado positivo para COVID-19 sus síntomas fueron leves.</p> <p>También se destaca la gestión realizada para que desde el Hospital Hilario Lugo de Sasaima se desplazara un equipo para realizar</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 15 de 48

						80 pruebas COVID-19. Jornada que se realizó el 26 de julio y la cual no arrojó resultados positivos en la población testeada. También se destaca que en otras ocasiones se realizaron algunas pruebas rápidas cuyo valor fue asumido por el operador del contrato.
RELACIONADAS CON EL TALENTO HUMANO						
1	Presentar en el Comité Técnico Previo, cronograma para la entrega de hojas de vida y sus respectivos soportes para la para aprobación del supervisor, que en todo caso no podrá exceder del periodo de alistamiento.				X	No aplica para el presente periodo. La verificación de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de esta obligación se reportó en el informe de supervisión que certificó el pago 1 del contrato.
2.	Remitir a la supervisión del contrato, en caso de alguna renuncia o terminación anticipada, los soportes para avalar la nueva contratación, en un tiempo no mayor a cinco (5) días calendario, garantizando el empalme correspondiente y la no interrupción de la prestación del servicio. En caso de que el contratista llegara a contratar sin el respectivo aval por parte de la supervisión del contrato, el pago por parte del contratista, a esa persona, no se realizará con los recursos del contrato y tendrá que ser asumido por el contratista.			X		El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo se presentaron los siguientes cambios de talento humano: Terapeuta Ocupacional: Angelica Bello Castañeda se retiró el 25 de julio. No se reemplazó el perfil en el periodo. Se descuentan 05 día por valor de \$683.148. El descuento total para este periodo es de \$683.148.
3.	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual debe realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO: Este			X		El contratista cumplió la obligación. Suscribió y entregó a la supervisión certificación expedida por el representante legal del cumplimiento de las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, con respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos, que acredite el cumplimiento de tales obligaciones. Dicho documento hace parte del archivo de trámite de cuenta y también conforma los expedientes del presente mes de ejecución y ha sido publicado en la plataforma SECOP II.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 16 de 48

	requisito debe acreditarse para cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría.						
4	Realizar el pago oportuno de honorarios, salarios y prestaciones sociales del talento humano que tenga o haya tenido en la ejecución de la prestación del servicio, así como allegar a la supervisión los soportes de dichos pagos.			X			<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>Allegó documento certificado de cumplimiento frente a los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, a nombre de "Consortio vientos de un mundo mejor", con NIT. 901.488.552-7 emitida y firmada por el revisor fiscal de una de las organizaciones del consorcio y firmada por el representante legal Ronal Camelo Chaves.</p> <p>Dicho documento hace parte del archivo de trámite de cuenta; por tanto, forma parte de los expedientes del presente mes de ejecución y también está publicado en la plataforma SECOP II.</p>
5	Garantizar que las hojas de vida del Talento Humano aprobado para la ejecución de la prestación del servicio, reposen en las carpetas de la comunidad de vida, con los respectivos soportes, carta de presentación del contratista, copia del contrato y de los contratos de cada uno de los profesionales y demás personal y constancia individual del proceso de inducción y capacitación adelantado por el contratista y serán revisadas por el profesional del equipo de apoyo a la supervisión.			X			<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>Para este periodo del 01 al 31 de julio de 2021 presentó la certificación del pago de los honorarios del talento humano firmada por el revisor fiscal y el representante legal, documento que hace parte de los soportes radicado junto con la cuenta del periodo; por tanto, forma parte de los expedientes del presente mes de ejecución y también está publicado en la plataforma SECOP II.</p>
6	Realizar la inducción y capacitación al talento humano de la comunidad de vida, previo al inicio de la prestación del servicio, frente a los lineamientos del anexo técnico, la propuesta presentada y la información institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social (Misión, Visión, Estructura, ideario ético, Sistema Integrado de Gestión y Subsistemas,			X			<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>Se evidenció que cuenta con las hojas de vida del talento humano organizadas en carpetas para la respectiva verificación documentos que se encuentran en el archivo de la comunidad de vida.</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 17 de 48

	lineamientos y procedimientos). Como evidencia de lo anterior, el contratista debe dar constancia escrita al supervisor del contrato, que ha dado cumplimiento a esta obligación, por cada uno de los miembros del Talento Humano. Este documento debe reposar en la carpeta correspondiente.						
7	Mantener disponible en la comunidad de vida, para uso del talento humano. Copia del Anexo Técnico y del contrato.			X			El contratista cumplió la obligación. Cuenta con el anexo técnico impreso para consulta del talento humano y de la población.
8	Garantizar que los fines de semana y festivos, el servicio de la comunidad de vida cuente con el personal de servicios generales y el acompañamiento de un (1) profesional. El/la coordinador- a de la comunidad de vida debe mantener disponibilidad permanente para el control de todos los procesos desarrollados desde los cuatro ejes transversales.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el presente periodo garantizó la presencia del personal de servicios generales y al menos un profesional durante los fines de semana, como se pudo evidenciar en cronograma de talento humano para el presente periodo.
RELACIONADAS CON LAS INSTALACIONES LOCATIVAS							
1	Poner a disposición para el desarrollo del contrato, las instalaciones evaluadas y aprobadas por la Subdirección de Plantas Físicas.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo comprendido del 01 al 31 de julio prestó el servicio en las instalaciones evaluadas y aprobadas por la Subdirección de Plantas Físicas.
2	Garantizar durante la etapa de alistamiento el cumplimiento de los requisitos denominados REQUISITO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.					X	No aplica para el presente periodo. El resultado de la verificación de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de esta obligación se reportó en el informe de supervisión que certificó el pago 1 del contrato.
3	Garantizar el debido cuidado y mantenimiento de las instalaciones en las que se desarrolla el servicio.		X				Obligación a mejorar. En visita realizada el 31 de julio desde el componente de alimentación, nutrición y salubridad se evidenció el arreglo de baños del personal manipulador de alimentos; asimismo, se evidenció adecuado funcionamiento de los baños de las habitaciones No. 3 y 4 que en el mes de junio no contaban con suministro de agua.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo 12019031434 - 12/07/2019
		Página: 18 de 48

						<p>Por otro lado, en dicha jornada también se observaron anejos y marcos de cielorrasos en mal estado, el piso de la despensa de alimentos perecederos no cumple con la normatividad sanitaria, de granito de difícil limpieza y se acumula fácilmente la suciedad, la despensa de abarrotes no garantiza la hermeticidad, se observa apertura en el techo, se solicitó incluir los arreglos del servicio de alimentación en el plan de mantenimiento de manera prioritaria.</p>
4	Elaborar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones con sus respectivos cronogramas de implementación.			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>En el presente periodo actualizó el Plan de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo todas las necesidades de arreglos identificadas en la comunidad. Este documento lo anexa al informe de ejecución del periodo.</p>
5	Realizar las gestiones necesarias para obtener concepto higiénico-sanitario favorable, por parte de la entidad de salud correspondiente, de acuerdo con la ubicación del predio, radicando la solicitud en el primer mes, después de la firma del acta de inicio.			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>El inmueble cuenta con concepto favorable emitido por la Secretaría de Salud de Cundinamarca, visita efectuada el 09/12/2020.</p> <p>Acta No. 257180474, de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimiento de preparación de alimentos, calificación favorable con 99% de cumplimiento.</p> <p>Acta No. 25718473 inspección, vigilancia y control sanitario para establecimientos educativos, calificación favorable con 97% de cumplimiento.</p> <p>Estas actas reposan en una carpeta en la unidad operativa.</p>
6	Garantizar que el inmueble utilizado para la prestación del servicio cuente de forma permanente con los servicios públicos necesarios para el desarrollo del contrato, durante toda su ejecución			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>Durante el presente periodo la unidad operativa garantizó la prestación de servicios públicos necesarios para el desarrollo del contrato.</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 19 de 48

7	Garantizar la prestación del servicio de vigilancia 24 horas al día durante la ejecución del contrato.			X			<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>Durante el presente periodo la unidad operativa contó con el servicio de vigilancia las 24 horas del día de los siete días de la semana.</p>
RELACIONADAS CON DOTACION Y SUMINISTROS							
1	Suministrar los elementos e implementos de aseo institucional y desinfección de calidad y en cantidades suficientes, durante la prestación del servicio, de acuerdo a las fichas técnicas descritas en el plan de saneamiento de la comunidad de vida.			X			<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>Cuenta con los elementos e implementos de aseo institucional y desinfección de calidad y en cantidades suficientes para las labores de aseo de la unidad operativa.</p>
2	Implementar las actividades necesarias para mantener la limpieza, pulcritud e higiene de las instalaciones, lo que incluye desinfección y asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución de la prestación del servicio; en concordancia con el plan de saneamiento del contratista y sus respectivos programas.		X				<p>Obligación a mejorar.</p> <p>En visita realizada el 31 de julio desde el componente de alimentación, nutrición y salubridad se evidenció que el piso de los alrededores del servicio de alimentación y de la despensa de alimentos perecederos no cumplían con la normatividad sanitaria de granito de difícil limpieza y que también se acumula fácilmente la suciedad.</p> <p>También se verificó el registro completo y actualizado de los formatos del plan de saneamiento.</p> <p>El contratista tiene vigente el lavado de tanques de almacenamiento de agua y procesos de fumigación y desratización realizados el 5 de junio de 2021 por la empresa "Servicios técnicos en fumigación" autorizada por la SDS de Bogotá.</p> <p>El contratista cuenta con los insumos suficientes para las labores de limpieza en la unidad operativa.</p> <p>El acta de visita de acompañamiento y supervisión reposa en los documentos asociados al contrato y está disponible en la plataforma SECPOP II.</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 20 de 48

3	Entregar la dotación de vestuario a los participantes descritos en el anexo técnico.			X			<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>Las entregas de vestuario de los participantes, se ha realizado de acuerdo al ingreso de cada uno y lo establecido en el anexo técnico. Los soportes de entrega se anexan al presente informe.</p>
4	Entregar los insumos, materiales y elementos para la realización de los talleres de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y registrarlo en formatos específicos.			X			<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>En visitas de apoyo a la supervisión realizadas durante este periodo, se evidenció que a la fecha el contratista contaba con los elementos mínimos para el desarrollo de las actividades con la población, con relación a la dotación para áreas polifuncionales, dotación para actividades recreo deportivas y actividades agrícolas.</p>
5	Garantizar que las instalaciones cuenten con todos los elementos descritos en el anexo técnico.			X			<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>Se evidenció que realizó la instalación de contenedores con las especificaciones técnicas para el acopio de residuos, también instaló cámaras de vigilancia, se observó la dotación para la ejecución de los diferentes talleres con la población; se observó dotación para el área de comedor y menaje de cocina y dotación de dormitorios.</p>
DE CARÁCTER TÉCNICO							
1	Dar cumplimiento a las condiciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudios previos, la propuesta, el contrato, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio.			X			<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Durante el presente periodo se ha dado cumplimiento a las condiciones descritas. La coordinación de la comunidad de vida envió el cronograma de actividades y lo tuvo actualizado de acuerdo con los cambios que se presentaron a lo largo del mes de julio. Se desarrollaron actividades grupales enmarcadas en los ejes de atención y el cumplimiento de los planes de acción de las políticas públicas poblacionales; asimismo, se atendieron las indicaciones en relación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 21 de 48

						<p>con incorporación de temas basados en el cumplimiento de las políticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El talento humano convocado participó en las jornadas de formación programadas como inducción en VESPA, “Consintiéndonos en el trabajo en pro de la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y cualificación en consumo de sustancias psicoactivas. • El 16 de julio se socializó la proyección de ficha técnica para la jornada deportiva mensual la cual se proyectó de 2:00 a 4:00 pm del 30 de julio con la jornada “Torneo de mini bomba”. • El 22 de julio la supervisión solicitó que en la programación de talleres se tengan en cuenta actividades que permitan soportar mediante evidencias el nivel de adaptación de la comunidad de vida a los enfoques de género, diferencial y territorial. La supervisión evidenció mediante las actividades programadas y los soportes de cumplimiento revisados que se procura la adaptación de las actividades diarias a estos enfoques. <p>A lo largo del mes se comprobó la disposición e iniciativa de la coordinación y del talento humano con el que se ha interactuado para dar cumplimiento a las condiciones descritas en el anexo técnico.</p> <p>Las observaciones producto de la supervisión realizada a esta obligación quedaron registradas en correos electrónicos y el acta con código de formato FOR-GD-002, los cuales se encuentran en los documentos que soportan el pago 2</p>
--	--	--	--	--	--	--

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 22 de 48

						que reposan en el expediente contractual de la SDIS y en los documentos asociados al contrato disponibles en la plataforma SECPOP II.
2	Garantizar la atención, cuidado y bienestar de la población, en todo momento y lugar.			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>Durante el mes se realizaron actividades diferenciales con la población de acuerdo con el aislamiento que debe mantener la población que inició proceso de atención integral, garantizando así el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.</p> <p>Adicionalmente, como se indicó en la obligación 13 de carácter administrativo, el 26 de julio se realizó jornada de toma de 80 pruebas rápidas de detección del COVID-19 en participantes, como resultado de gestión realizada con el hospital del municipio. El resultado de las pruebas fue negativo lo cual evidencia un adecuado manejo de los dos casos que se han presentado hasta el momento.</p> <p>Finalmente, el 31 de julio se realizó jornada de inmunización contra el COVID-19 con la aplicación de 45 primeras dosis de vacunas Moderna a participantes que aún no habían iniciado el esquema de vacunación ni habían sido diagnosticados con la enfermedad en los últimos 90 días. Las vacunas las dispuso la Alcaldía Municipal de Sasaima y en el acuerdo para el desarrollo de la jornada se dispuso de 75 dosis para la población, pero teniendo en cuenta el reporte de la población que ya había sido vacunada y los casos positivos recientes se aplicó el total de las dosis mencionadas.</p> <p>Las observaciones producto de la supervisión realizada a esta obligación quedaron registradas en correos electrónicos y el acta con</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 23 de 48

						código de formato FOR-GD-002, los cuales se encuentran en los documentos que soportan el pago 2 que reposan en el expediente contractual de la SDIS y en los documentos asociados al contrato disponibles en la plataforma SECPOP II.
3	<p>Informar de manera inmediata al supervisor todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En caso de que se presenten situaciones especiales, el contratista debe informar al supervisor a primera hora, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver la situación.</p>			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>Durante el mes de julio, el coordinador reportó diariamente al componente técnico de la supervisión las novedades presentadas en la Comunidad de Vida El Rosario y las acciones realizadas, teniendo en cuenta las recomendaciones sugeridas para el bienestar de la población.</p> <p>Asimismo, diariamente también reportó en el grupo de WhatsApp llamado "Servicios tercerizados" y administrado por el equipo técnico de la Subdirección para la Aduldez, las novedades presentadas con los participantes. El 29 de julio también se reportó en el grupo de "Alertas" las novedades relacionadas con el abandono de un participante.</p> <p>De igual forma, semanalmente el apoyo administrativo envió el reporte de novedades registradas en el SIRBE como resultado de los ingresos, suspensiones y egresos de participantes.</p> <p>Las observaciones producto de la supervisión realizada a esta obligación quedaron registradas en correos electrónicos y el acta con código de formato FOR-GD-002, los cuales se encuentran en los documentos que soportan el pago 2 que reposan en el expediente contractual de la SDIS y en los documentos asociados al contrato disponibles en la plataforma SECPOP II.</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 24 de 48

4	Formular y presentar las actividades para la ejecución de los (4) cuatro ejes transversales, en el tiempo definido en el anexo técnico.			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>Durante el mes de julio se implementaron actividades individuales y grupales que respondieron a las cuatro líneas de atención (ejes transversales): línea 1: desarrollo personal para la inclusión social; línea 2: inclusión socio-ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades; línea 3: fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de oportunidades y línea 4: dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida. Lo anterior se verificó en los soportes de la ejecución de julio, los cuales se enviaron por correo electrónico el 6 de agosto y fueron revisados en la misma fecha por la supervisión del contrato.</p> <p>Las observaciones producto de la supervisión realizada a esta obligación quedaron registradas en correos electrónicos, los cuales se encuentran en los documentos que soportan el pago 2 que reposan en el expediente contractual de la SDIS y en los documentos asociados al contrato disponibles en la plataforma SECPOP II.</p>
5	Mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades de la comunidad de vida.			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>La coordinación envió el 5 de julio correo electrónico con proyección del cronograma del mes por cada semana de actividades. En este se presentaron las actividades por franjas de horas y los responsables de asumirlas. El 7 de julio la supervisión retroalimentó el contenido del cronograma presentando indicaciones para ajuste e incorporación de temas. El 12 de julio, se envió a la supervisión el cronograma actualizado con las actividades a realizar de acuerdo con la distribución de casas y</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo 12019031434 - 12/07/2019
		Página: 25 de 48

						<p>momentos de atención. Semanalmente se publicaron en los espacios de talleres las actividades a realizarse.</p> <p>Las observaciones producto de la supervisión realizada a esta obligación quedaron registradas en correos electrónicos, los cuales se encuentran en los documentos que soportan el pago 2 que reposan en el expediente contractual de la SDIS y en los documentos asociados al contrato disponibles en la plataforma SECPOP II.</p>
6	Emitir conceptos profesionales los cuales se deberán soportar en las evaluaciones y seguimientos realizados con las herramientas propias de la respectiva área.			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>Durante el presente periodo diligenció los formatos de atención individual desarrollándolos en los formatos de intervención con código FOR-PSS-127, versión 0, fecha del 27/2/2018. Su desarrollo se presentó con conceptos profesionales y consolidación de los contenidos realizados por las diferentes áreas.</p> <p>El operador envió primer reporte de datos antropométricos de 86 participantes de unidad operativa. Las observaciones producto de la supervisión realizada a esta obligación quedaron registradas en correos electrónicos, los cuales se encuentran en los documentos que soportan el pago 2 que reposan en el expediente contractual de la SDIS y en los documentos asociados al contrato disponibles en la plataforma SECPOP II.</p>
7	Realizar los estudios de caso que se requieran, teniendo en cuenta los criterios establecidos para su desarrollo en el anexo técnico. Estos deben ser contruidos de forma diferencial para cada uno de los participantes, observando las particularidades de cada caso.			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>Durante el presente periodo realizó los estudios de caso de 33 participantes que se trasladaron desde otras modalidades e ingresaron a Momento 1.</p> <p>Las observaciones producto de la supervisión realizada a esta obligación quedaron registradas en correos electrónicos, los cuales se encuentran en los documentos que</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 26 de 48

						soportan el pago 2 que reposan en el expediente contractual de la SDIS y en los documentos asociados al contrato disponibles en la plataforma SECPOP II.
8	Llevar el registro actualizado de los estudios de casos especiales en los formatos, instrumentos y tiempos establecidos.			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>Durante el presente periodo elaboró el primer estudio de caso especial.</p> <p>Las observaciones producto de la supervisión realizada a esta obligación quedaron registradas en correos electrónicos, los cuales se encuentran en los documentos que soportan el pago 2 que reposan en el expediente contractual de la SDIS y en los documentos asociados al contrato disponibles en la plataforma SECPOP II.</p>
9	Elaborar el seguimiento mensual para cada uno de los contextos de atención (desarrollo personal, familiar y comunitario).			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>De acuerdo con los diferentes acompañamientos realizados desde la supervisión del contrato se evidenció que la atención a los participantes se realizó con seguimiento a los ámbitos personal, familiar y comunitario, tal como se está reportando en los documentos del Plan de Atención Individual con código FOR-PSS-128, versión 0 y fecha del 27/2/2018.</p> <p>Los soportes se encuentran en las historias sociales de cada participante, los cuales se ubican en la comunidad de vida.</p> <p>Las observaciones producto de la supervisión realizada a esta obligación quedaron registradas en correos electrónicos, los cuales se encuentran en los documentos que soportan el pago 2 que reposan en el expediente contractual de la SDIS y en los documentos asociados al contrato disponibles en la plataforma SECPOP II.</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 27 de 48

10	Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y magnético, en los formatos suministrados por la SDIS, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>El 4 de agosto se envió a la supervisión el informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio, así como también el informe de caracterización de familias. De la misma manera, el 6 de agosto envió las fichas técnicas de talleres con sus listados de asistencia y registros fotográficos. El 5 de agosto la supervisión envió correo electrónico con retroalimentación producto de la revisión del informe mensual de ejecución y el 6 de agosto desde el componente técnico y ambiental se enviaron observaciones en relación con la revisión de los soportes de ejecución.</p> <p>Las observaciones producto de la supervisión realizada a esta obligación quedaron registradas en correos electrónicos, los cuales se encuentran en los documentos que soportan el pago 2 que reposan en el expediente contractual de la SDIS y en los documentos asociados al contrato disponibles en la plataforma SECPOP II.</p>
11	Realizar la gestión con el Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población y efectuar las acciones pertinentes para acceder a los servicios de salud de manera oportuna.			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>La mayor parte de los participantes de la Comunidad de Vida El Rosario cuenta con afiliación al régimen subsidiado en salud por intermedio de Capital Salud EPS-S. Los que no cuentan con esta vinculación están afiliados al régimen contributivo como beneficiarios. De igual forma, el contratista contactó las IPS asignadas para dar continuidad con la atención en salud por medio de la modalidad establecida por las subredes de salud.</p> <p>La población contó con los medicamentos acorde a fórmula médica. Para el traslado de la población desde las modalidades que los remitieron hasta la</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 28 de 48

						comunidad de vida, se hizo entrega de tratamiento farmacológico completos, organizados por participantes y con acta especificando aspectos puntuales a tener en cuenta en el tratamiento farmacológico.
12	Garantizar que durante la ejecución del contrato no establecerá contratos de divulgación y propaganda a nombre de su organización que comprometa o involucre a la población y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.			X		El contratista cumplió la obligación. Durante el presente periodo no se establecieron contratos o actividades que involucren el nombre de la Secretaría Distrital de Integración Social.
13	Aceptar que la propiedad intelectual, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del contrato, son de la Secretaría Distrital de Integración Social.				X	No aplica para el presente periodo, dado que el contratista no elaboró documentos relacionados con la experiencia obtenida con la ejecución del contrato.
14	Dar cumplimiento de protocolos, procedimientos y demás lineamientos relacionados con la calidad de la información.		X			Obligación a mejorar. Desde la comunidad de vida semanalmente se socializaron las novedades reportadas en el sistema de información SIRBE, como resultado de los ingresos, suspensiones y egresos de participantes; sin embargo, durante el periodo se desarrollaron procedimientos que se constituyeron en no conformidad para la supervisión, los cuales se resumen a continuación: <ul style="list-style-type: none"> El 26 de julio la supervisión volvió a realizar observación que se había hecho en junio por el inadecuado diligenciamiento del nombre de las modalidades. En esta ocasión se reportó entre las novedades semanales al centro CEDID como un hogar de paso. El 26 de julio se presentaron observaciones por la referente SIRBE de la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 29 de 48

						<p>subdirección debido a que en el reporte de novedades de esa semana no se relacionó adecuadamente el cambio de estado de un participante.</p> <p>Adicionalmente, la actuación de otro participante en el sistema SIRBE quedó registrada con una fecha errónea, lo cual ameritó que desde la subdirección se tramitará el 27 de julio un ticket a la mesa de servicios de la SDIS para corregir el cambio de fecha.</p> <ul style="list-style-type: none"> El 31 de julio se registró en el sistema SIRBE el egreso de un participante cargando la información en el participante equivocado, esta situación implicó que en el reporte del consolidado mensual de actuaciones en el sistema SIRBE se reflejara un dato erróneo, el cual se debió explicar con una nota al final de reporte; por tanto, la calidad de la información se vio afectada. <p>Debido a los errores presentados el apoyo administrativo se comprometió a mejorar los procedimientos mediante revisión previa de la información.</p> <p>Las observaciones producto de la supervisión realizada a esta obligación quedaron registradas en correos electrónicos y el acta con código de formato FOR-GD-002, los cuales se encuentran en los documentos que soportan el pago 2 que reposan en el expediente contractual de la SDIS y en los documentos asociados al contrato disponibles en la plataforma SECPOP II.</p>
--	--	--	--	--	--	---

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo 12019031434 - 12/07/2019
		Página: 30 de 48

15	Mantener absoluta discreción y confidencialidad con las fotografías que tome de la población, dado que no pueden ser utilizadas en ninguna pieza comunicativa o pauta publicitaria.			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de julio no publicó los registros fotográficos que tomó a los participantes durante las diferentes actividades. Éstas fueron presentadas únicamente como soportes de las fichas técnicas de las actividades realizadas.</p>
16	Dar cumplimiento al protocolo de eventos en salidas o jornadas de recreación, deportivas y culturales ejecutadas en el contrato.			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>Durante el presente periodo el contratista elaboró la ficha técnica de la actividad deportiva mensual la cual se programó para el 30 de julio con la jornada "torneo minibomba". Este soporte es radicado por el contratista con el informe mensual del periodo.</p> <p>Las observaciones producto de la supervisión realizada a esta obligación quedaron registradas en correos electrónicos, los cuales se encuentran en los documentos que soportan el pago 2 que reposan en el expediente contractual de la SDIS y en los documentos asociados al contrato disponibles en la plataforma SECPOP II.</p>
17	Realizar la organización, archivo, custodia y entrega final de la documentación generada durante la ejecución del contrato, antes de la liquidación.			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>La documentación generada se dispone en dos estantes con cajas rotuladas que contienen las carpetas y sus expedientes. La disposición se realizó acorde con los lineamientos de gestión documental.</p>
18	Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato y las dadas por la supervisión.			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>Durante el mes de julio dio cumplimiento a los compromisos establecidos en el anexo técnico para el traslado de participantes disponiendo del transporte y el talento humano para el acompañamiento desde las modalidades que remiten la población. Se cumplió con la totalidad de los traslados</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 31 de 48

						<p>programados de acuerdo con las fechas y horas acordadas con un resultado de 44 participantes trasladados en el siguiente orden</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2/7/21: 5 participantes desde Centro de Autocuidado Puente Aranda. • 2/7/21: 5 participantes desde Hogar de Paso Los Mártires. • 2/7/21: 1 participante desde Centro de Autocuidado Voto Nacional. • 2/7/21: 5 participantes desde Hogar de paso Bakatá. • 9/7/21: 2 participantes referenciados por la Estrategia de Abordaje Territorial. • 9/7/21: 7 participantes desde Hogar de Paso Los Mártires. • 13/7/21: 5 participantes de Hogar de Paso Bakatá. • 22/7/21: 3 participantes desde Hogar de Paso Bakatá. • 22/7/21: 2 participantes desde Hogar de paso Los Mártires. • 22/7/21: 4 participantes desde CEDID. • 26/7/21: 1 participante desde Hogar de Paso Los Mártires. • 30/7/21: 1 participante desde CEDID. • 30/7/21: 3 participantes desde Hogar de Paso Bakatá. <p>El talento humano designado para acompañar el proceso de traslados de participantes verificó los oficios de remisión y demás documentos de las historias sociales, relacionando la información en acta de recepción y solicitando a las modalidades que</p>
--	--	--	--	--	--	--

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 32 de 48

						<p>remitían los ajustes, cuando eran necesarios.</p> <p>El 13 de julio se dio cumplimiento a la asistencia a convocatoria realizada por el Eje de Ampliación de Capacidades con el objetivo de participar en jornada de cualificación a cargo de la Secretaría de la Mujer en torno a los enfoques de género y diferencial.</p> <p>El 22 de julio se envió correo electrónico solicitando la incorporación de contenidos temáticos en las actividades con el fin de garantizar el cumplimiento del indicador de adaptación de la comunidad de vida a los enfoques de género, diferencial y territorial. De igual forma, el mismo día se sostuvo conversación con la profesional operativa de la modalidad quien mostró disposición a la incorporación de dichos contenidos e informó acerca de las actividades que ya se han realizado durante lo corrido del mes.</p> <p>Finalmente, el 28 de julio se atendió solicitud realizada vía correo electrónico para la remisión de las fichas técnicas de los talleres de los terapeutas ocupacionales, esto en el marco de la revisión que realiza la estrategia socio-ocupacional del Eje de Ampliación de Capacidades de la subdirección.</p> <p>Las observaciones producto de la supervisión realizada quedaron registradas en correos electrónicos y el acta con código de formato FOR-GD-002, los cuales se encuentran en los documentos que soportan el pago 2 que reposan en el expediente contractual de la SDIS y en los documentos asociados al contrato disponibles en la plataforma SECPOP II.</p>
--	--	--	--	--	--	---

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 33 de 48

DEL COMPONENTE AMBIENTAL						
1	Garantizar la implementación del Programa de Gestión de Residuos Sólidos aprovechables y no aprovechables.			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>Para el periodo en mención se realizó la verificación de las obligaciones ambientales con relación a lo identificado en la visita de seguimiento del 28 de julio de 2021 según consta en el Acta de Reunión -FOR-GD-002 que hace parte del presente informe.</p> <p>El contratista cumple con la implementación del Programa de Gestión de Residuos Sólidos aprovechables y no aprovechables, con las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las canecas de residuos orgánicos verdes no presentan tapas. (Figura 2 del informe de supervisión). Se debe realizar la Divulgación del instructivo de colchones y colchonetas para el mes de agosto 2021. <p>En cuanto al cumplimiento de la implementación del programa se identificó:</p> <ul style="list-style-type: none"> Contenedores en buen estado, rotulados y cantidades suficientes. Ruta de recolección actualizada y publicada en lugar visible. Se evidencia diligenciamiento de los nuevos formatos FOR-GA 009 Y FOR- GA 010 con calidad en el dato. Dichos documentos reposan en físico en la carpeta ambiental y cargada en el Drive ambiental con la siguiente ruta de acceso- Carpeta 2021- Gestión

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 34 de 48

							<p>integral de Residuos-Residuos aprovechables-Medición de residuos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se evidencia el diligenciamiento del formato BS-008 firmado el 06 de junio del 2021 con la organización de recicladores del municipio de Sasaima, dicho documento reposa en físico en la carpeta ambiental y el cargada en el Drive ambiental con la siguiente ruta de acceso- carpeta 2021- Gestión Integral de residuos- Residuos Aprovechables- Acción o Acuerdo. • Se verifica las canecas protocolo COVID verde tipo pedal en buen estado con doble bolsa negra y rótulo. • Puntos ecológicos fase 3 en cantidades suficientes, rotulados, con bolsa, tapa tipo vaivén. (figura 5 del informe de supervisión) • En el cuarto de almacenamiento de residuos se realiza buena limpieza y desinfección todos los días, se limpia techos y bordes. Cuenta con adecuada ventilación, protección a la entrada, punto de agua y extintor. Cuenta con balanza y se verifica el funcionamiento. Contenedores en buen estado, se debe mejorar la señalización, uniones media caña.
--	--	--	--	--	--	--	---

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 35 de 48

2	Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Peligrosos.			X			<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>En visita realizada el 28 de julio de 2021 se verificó que el contratista cumple con lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Peligrosos con las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se debe realizar la divulgación del instructivo de RCD para el mes de agosto. <p>En cuanto al cumplimiento de subcomponente de Gestión de Residuos Peligrosos se identificó:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realiza entrega a la empresa DESCONT SAS ESP el mes de julio, soportes tirillas de recolección que reposan en físico en la carpeta ambiental y el Drive Ambiental con la siguiente ruta de acceso- Carpeta 2021- Gestión Integral de Residuos- Residuos Hospitalarios- Certificados. Diligenciamiento de los rótulos de julio que se encuentran cargados en el Drive ambiental. El espacio de almacenamiento de productos de aseo en orden, con señalización, buena limpieza y hojas de seguridad. Se realiza en los tiempos establecidos la divulgación del PGIRP, evidencia acta No. 8 del 24 de junio de 2021 que reposa en la carpeta física del componente ambiental y el Drive Ambiental con la ruta de acceso Carpeta 2021- Transversales- Actas de divulgación. <p>En cuanto a residuos especiales se identificó:</p>
---	---	--	--	---	--	--	---

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 36 de 48

						<ul style="list-style-type: none"> Se generan residuos de demolición y construcción en área de bodega, los mismos son aprovechados internamente en relleno para piso del cuarto de herramientas. Se conserva evidencia fotográfica en acta No 19 que reposa en la carpeta física del componente ambiental de la unidad y en el Drive Ambiental ruta de acceso- Carpeta 2021- Transversales- Actas de divulgación.
3	Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Hospitalarios y Especiales conforme a la generación de los mismos.			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>Adelanta acciones por medio de las cuales se da manejo al residuo generado:</p> <p>En la comunidad de vida se presenta la generación de corto punzantes en una cantidad mínima por un participante insulino dependiente para lo cual se da el manejo de disposición final del residuo con la empresa DESCONT. Debido al tiempo prolongado de generación de este residuo se requiere la implementación para el mes de Agosto del Plan Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares, se realizará seguimiento a esta implementación desde el mes de septiembre.</p>
4	Dar cumplimiento al subcomponente de vertimientos.			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>En visita realizada el 28 de julio de 2021 se verificó que el contratista cumple con lo descrito en el subcomponente de vertimientos con las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se debe realizar la entrega de AVU en el tercer trimestre.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 37 de 48

						<p>En cuanto al cumplimiento de subcomponente de vertimientos se identificó:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realiza en los tiempos establecidos la divulgación de la instructiva calidad de vertimiento, evidencia acta #8 del 24 de junio de 2021 que reposa en la carpeta física del componente ambiental y el Drive Ambiental con la ruta de acceso Carpeta 2021-Transversales- Actas de divulgación. El bidón se encuentra en buenas condiciones, con rotulo, embudo, filtro y señalización. Todos los sumideros cuentan con rejillas en adecuado estado de limpieza. Se realiza limpieza todos los días de la trampa de grasas. Se evidencia retiro periódico de la capa de grasas y de residuos sólidos. Se realiza diligenciamiento del FOR-BS-067 del mes de julio, soporte que reposa en la carpeta física del componente ambiental y en el Drive Ambiental ruta de acceso- Carpeta 2021-Gestión Integral de Residuos- Vertimientos y emisiones- Entregas AVU-junio 2021 <p>En cuanto a saneamiento en áreas comunes se identificó:</p> <ul style="list-style-type: none"> En la piscina se realiza limpieza y desinfección el día 15 de julio de 2021 con soporte acta No 20 que reposa en la carpeta física del componente ambiental y el Drive Ambiental con la ruta de acceso Carpeta
--	--	--	--	--	--	---

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 38 de 48

						<p>2021- Transversales- Actas de divulgación.</p> <ul style="list-style-type: none"> En las zonas verdes Se realiza limpieza y mantenimiento de áreas comunes soporte acta No 23 que reposa en la carpeta física del componente ambiental y en el Drive Ambiental ruta de acceso- Carpeta 2021- Transversales- actas de divulgación.
5	Garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua.			X		<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>En visita realizada el 28 de julio de 2021 se verificó que el contratista cumple con lo descrito en el programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua con las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se debe realizar la divulgación del programa de uso y ahorro de agua para el mes de agosto. Se debe realizar cada 6 meses la limpieza y desinfección, si ya se realizó la actividad subir los soportes al Drive Ambiental. <p>En cuanto al cumplimiento del programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua se identificó:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se identifican sistemas ahorradores perlizadores en todas las llaves, lavaplatos y sanitarios. Se evidencia instalación de sistemas caseros en los sanitarios Se reutiliza el agua del último ciclo de lavado para limpieza de áreas comunes. No se evidencia ni reporta fugas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 39 de 48

6	Garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía.			X			<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>En visita realizada el 28 de julio de 2021 se verificó que el contratista cumple con lo descrito en el programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía con las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se debe divulgar para el mes de agosto el Programa y la Política Cero Desperdicio de Energía. <p>En cuanto al cumplimiento del programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía se identificó:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las instalaciones cumplen con el color claro en paredes. Se realiza verificación al azar de un computador de la zona administrativa donde se evidencia el cumplimiento de la configuración de suspensión. Se realiza el reporte de apagón ambiental el día 08 de julio por medio de acta #16 que reposa en la carpeta física del componente ambiental y en el Drive ambiental con ruta de acceso- Carpeta 2021- Transversales- Actas de Divulgación. Se evidencia luminarias ahorradoras en todas las instalaciones. Se evidencia Luminarias LED.
7	Dar cumplimiento al componente de Prácticas Sostenibles		X				<p>Obligación a mejorar.</p> <p>En visita realizada el 28 de julio de 2021 se verificó que el contratista no cumple con lo descrito en el componente de Prácticas Sostenibles lo anterior debido a que:</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 40 de 48

							<ul style="list-style-type: none">• Se debe realizar divulgación de la Matriz de aspecto e impactos ambientales para el mes de agosto.• Se debe realizar divulgación de la Política Ambiental y publicar en cartelera ambiental para el mes de agosto.• Se debe realizar la divulgación del normograma ambiental para el mes de agosto.• Se debe realizar la divulgación del PMS para el mes de agosto. <p>En cuanto al cumplimiento del programa de prácticas sostenibles se logró identificar:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se fomentan las coberturas verdes.• Se realiza jornada de limpieza de porquerizas, huertas, zonas verdes y cuarto de abono, soporte actas No. 17 y No. 23 que reposa en la carpeta física del componente ambiental y en el Drive Ambiental ruta de acceso- Carpeta 2021- Transversales- actas de divulgación.• Se realiza el día de movilidad sostenible el día jueves 01 de julio. Soporte que reposa en la carpeta física del componente ambiental y en el Drive Ambiental ruta de acceso- Carpeta 2021- Transversales- actas de divulgación.
8	El contratista debe suministrar al supervisor del contrato ocho (08) días calendario antes de finalizar el contrato, todos los documentos mencionados en el componente					X	No aplica para el presente periodo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo 12019031434 - 12/07/2019
		Página: 41 de 48

	ambiental escaneados en un CD, el cual se remitirá al Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS a los tres (3) días calendario siguientes a su recepción.						
9	Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del contrato y a las acciones y lineamientos establecidos para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Entidad.			X			<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>En visita realizada el 28 de julio de 2021 se verificó que el contratista cumple con la normatividad aplicable al objeto del contrato y lineamientos establecidos para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS con las recomendaciones dadas anteriormente en los diferentes programas y subprogramas.</p>
ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD							
1.	Dar cumplimiento a las exigencias descritas en el Componente Nutricional y Sanitario, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico			X			<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>En visita de acompañamiento y supervisión desde el componente de alimentación, nutrición y salubridad realizada el 31 de julio de 2021 se evidenció que el suministro de los alimentos a los participantes se brinda de acuerdo con los lineamientos de la SDIS, en relación con el cumplimiento estricto de lo estipulado en la minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricional aprobados para la operación de la Comunidad de Vida El Rosario, sin embargo, se evidenció que los alimentos de la cena ya estaban preparados siendo las 2:00 de la tarde, se recuerda al operador que los alimentos deben ser preparados y ofrecidos inmediatamente y no está permitido recalentar alimentos.</p> <p>El profesional en nutrición Camila Sánchez socializó con el personal manipulador de alimentos y la técnica de alimentos, la resolución 2674 por la cual se establecen lineamientos en BPM para la manipulación de alimentos, realizada</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 42 de 48

						<p>el día 30 de julio de 2021 con registro fotográfico y listado de asistencia.</p> <p>Se solicitó al operador ser más riguroso en los procesos de recibo de alimentos e inspección en el almacenamiento, se evidenciaron melones sobremadurados con presencia de hongos.</p> <p>El personal manipulador de alimentos y la técnica de alimentos contratados por el operador garantizan el cumplimiento de la minuta patrón, ofreciendo las porciones establecidas por la SDIS.</p> <p>El piso de la despensa de alimentos perecederos es de granito, material que no cumple con la normatividad sanitaria, porque facilita la acumulación de suciedad y dificulta los procesos de limpieza y desinfección, se solicita al operador incluir dentro del plan de mantenimiento el enchapado de esta área.</p> <p>Se dio la aprobación de la estrategia de información, comunicación y educación en promoción de estilos de vida saludable a través de correo electrónico enviado el día 23 de julio. El contratista desarrolló dos sesiones de promoción de estilos de vida saludable sobre hábitos de vida saludable los días 28 y 29 de dirigido a participantes de momentos 1 y 2, se solicitó al profesional incluir dentro del registro fotográfico la pieza educativa elaborada por los participantes en el desarrollo de la actividad y ubicada en el comedor para reforzar lo aprendido.</p> <p>El acta de visita de acompañamiento y supervisión reposa en los documentos asociados al contrato y</p>
--	--	--	--	--	--	---

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo 12019031434 - 12/07/2019
		Página: 43 de 48

							está disponible en la plataforma SECPOP II.
2.	Implementar y disponer de los alimentos y recursos necesarios para atender las contingencias que puedan afectar el abastecimiento de alimentos y la disponibilidad y el acceso a agua potable, de acuerdo al plan de contingencia diseñado para tal fin.			X			<p>El contratista cumplió la obligación.</p> <p>El suministro diario de los alimentos a los participantes se brinda de acuerdo con los lineamientos de la SDIS, en relación con el cumplimiento estricto de lo estipulado en la minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricional aprobados para la operación de la Comunidad de Vida El Rosario.</p> <p>El contratista cuenta con los alimentos suficientes para 3 días de operación, de igual manera cuenta con tanques de almacenamiento de agua potable que garantizan el suministro para un día de operación.</p> <p>El contratista cuenta con plan para atender las contingencias que puedan afectar el abastecimiento de alimentos y agua potable.</p>
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones.		0	6	61	0	11	El contratista tuvo 6 obligaciones con calificación “A Mejorar” en el presente periodo.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Durante la ejecución del periodo comprendido entre el 1 y 31 de julio de 2021, el contratista "Consortio vientos de un mundo mejor", presentó seis obligaciones con calificación "A Mejorar", las cuales se relacionan a continuación:

1. Obligación general No. 14. "Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato".
2. Obligación administrativa No. 7. "Disponer las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza y garantizar los insumos requeridos"
3. Obligación relacionada con las instalaciones locativas No. 3. "Garantizar el debido cuidado y mantenimiento de las instalaciones en las que se desarrolla el servicio".
4. Obligación relacionada con dotación y suministros No. 2. "Implementar las actividades necesarias para mantener la limpieza, pulcritud e higiene de las instalaciones, lo que incluye desinfección y asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución de la prestación del servicio; en concordancia con el plan de saneamiento del contratista y sus respectivos programas".

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo 12019031434 - 12/07/2019
		Página: 44 de 48

5. Obligación de carácter técnico No. 14. “Dar cumplimiento de protocolos, procedimientos y demás lineamientos relacionados con la calidad de la información”.
6. Obligación del componente ambiental No. 7. “Dar cumplimiento al componente de prácticas sostenibles”.

De acuerdo con lo anterior, el contratista debe implementar acciones correctivas en cada obligación dirigidas a eliminar las causas que generaron la no conformidad. Asimismo, el equipo de apoyo a la supervisión del contrato realizará el correspondiente seguimiento y brindará la asistencia necesaria. De igual forma, durante la ejecución del mes de agosto se realizará, en conjunto entre la supervisión y el contratista, el análisis de causa que evite la recurrencia de las inconformidades en el cumplimiento de dichas obligaciones.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Una vez socializada la información, el contratista se comprometió a implementar acciones que permitan el cumplimiento satisfactorio de las seis obligaciones con calificación “A Mejorar”.

1. Obligación general No. 14: el contratista manifiesta “como ya es de conocimiento por estos días hubo fallas de luz y de señal de internet, por tal motivo se retrasó la lectura de algunos correos. De antemano pido disculpas y agradezco le agradezco la comprensión por dicho tema, estaré pendiente de los correos aclarando que muchas veces no es que no quiera tomar lectura de ellos, sino que la señal interviene mucho”.
2. Obligación administrativa No. 7: el contratista manifiesta que desde el área ambiental se realizará la adecuada verificación de limpieza y desinfección de las diferentes áreas de la unidad operativa.
3. Obligación instalaciones locativas No. 3: el contratista manifiesta que “realizará las adecuaciones y cambio del piso de la despensa en el mes de agosto de 2021 por uno que cumpla con las condiciones higiénico-sanitarias establecidas por la norma, así como también hermetizará el área de la despensa, dando cumplimiento a los requerimientos establecidos en el plan de saneamiento y en los requerimientos en el anexo técnico”.
4. Obligación dotación y suministros No. 2: al igual que con la obligación administrativa No. 7 el área ambiental se realizará la adecuada verificación de limpieza y desinfección de las diferentes áreas de la unidad operativa.
5. Obligación de carácter técnico No. 14: el apoyo administrativo se comprometió a mejorar los procedimientos mediante revisión previa de la información a registrar en el sistema SIRBE y los reportes semanales de novedades. De igual forma, el coordinador de la comunidad de vida se comprometió a que, durante el mes de agosto, una profesional que también cuenta con la experiencia en el registro de información en el sistema SIRBE apoyará los procesos de revisión de la información, previo al registro por parte del apoyo administrativo.
6. Obligación del componente ambiental No. 7: el contratista manifestó que en agosto se realizará el debido cumplimiento.

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	Se anexa certificado de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal del contratista con la firma del revisor fiscal, para el periodo de ejecución.		
SALUD			
RIESGOS PROFESIONALES			
PARAFISCALES			

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo 12019031434 - 12/07/2019
		Página: 45 de 48

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Que el contratista cumpla con el objeto del contrato de manera satisfactoria, acorde al anexo técnico, estudios previos, propuesta y demás documentos que hacen parte del contrato.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Se cuenta con el mapa de riesgos del contrato al cual el contratista realiza seguimiento. Desde la Subdirección para la Adultez se realizan vigilancia diaria y acompañamiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales, producto de esta supervisión se diligencia un instrumento de verificación con las observaciones identificadas, este documento se anexa al informe mensual de supervisión y es radicado en físico y se cargan en la plataforma SECOP II.

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

Para el periodo comprendido del 01 al 31 de julio de 2021 se realizó descuento al contratista por intervalo en el tiempo de contratación del talento humano y cupos no ejecutados, así como novedades presentadas durante el periodo por un valor de \$ 14.018.820. Lo anterior se evidencia en el formato de liquidación de cupos, documento soporte del pago del periodo.

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SÍ <u>X</u>	NO
RELACIÓN SOPORTES DEL INFORME	
Informe mensual cuantitativo y financiero, el cual comprende:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Liquidación mensual de cupos del periodo del 01 al 31 de julio de 2021 por valor de \$357.447.484 menos descuentos por novedades en el servicio por valor de \$14.018.820 para un total facturado de \$343.428.664, todo con los soportes de certificaciones de pago de parafiscales, Certificación pago de talento humano y certificado de inducción de talento humano. 2. Informe mensual de avances, logros y dificultades del 1 al 31 de julio 2021, base de datos mensual de familias, caracterización mensual de familias, cronograma general de actividades. 3. Formato entrega de alimentos, formato de elementos de aseo. 4. Fichas técnicas de actividades, registros de asistencia, registros fotográficos. 5. Formatos de salidas a entidades de salud, ingreso de medicamentos. 	
<p>Nota: con ocasión de las medidas de aislamiento social preventivo originadas por el virus SARS-CoV-2, causante del COVID-19, durante este periodo se realiza radicación por AZ Digital de la SDIS, de los soportes para el pago del periodo, donde se incluye escaneado el informe mensual e informe financiero. Los demás documentos serán radicados en el transcurso del mes en físico por el contratista haciendo la claridad que la totalidad de los documentos fueron revisados desde el equipo de apoyo a la supervisión y el área de gestión documental, dando el aval para la respectiva radicación.</p>	

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SÍ <u>X</u>	NO
SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Con las acciones realizadas por el contratista "Consorcio vientos de un mundo mejor", en el presente periodo se avanzó en el cumplimiento de la meta 4 del proyecto 7757 "Implementación de estrategias de y servicios integrales para el

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		Código: FOR-GEC-002
			Versión: 0
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA		Fecha: Memo 12019031434 - 12/07/2019
			Página: 46 de 48

abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá de la Subdirección para la Adultez, manteniendo las condiciones para la atención diaria de 130 habitantes de calle en la modalidad Comunidad de Vida El Rosario. Durante el mes de julio se atendió a 92 participantes, lo cual representa un notable aumento al compararlo con el total de 50 participantes atendidos en junio. Desde la Subdirección para la Adultez permanentemente se realizan acciones para programar traslados de participantes y lograr el 100% de la cobertura; sin embargo, cabe mencionar que debido a la situación epidemiológica originada por el virus SARS-Cov-2, causante del COVID-19, se dificulta la movilidad de participantes entre modalidades del proyecto 7757.

Por otro lado, al realizar la consulta en el sistema de información misional del registro de beneficiarios "SIRBE", única fuente de información de la SDIS, con el fin de cotejar y revisar las novedades que se presentaron durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de julio de 2021, día a día, encontrando en el sistema las siguientes atenciones:

Durante este periodo se presentaron las siguientes novedades en la Comunidad de Vida El Rosario:

En la modalidad a corte del 31 de julio se encuentran 87 ciudadanos en estado de "En Atención". Sin embargo, 2 de ellos a la fecha consulta (03/08/2021) su estado en el sistema misional SIRBE cambio, razón por la cual no se evidencian en el conteo total de registros presentados en el pantallazo siguiente, pero se deben sumar ya que finalizaron el mes En Atención en la Comunidad de Vida El Rosario:

Reporte generado						
Total beneficiarios: 95		Total registros: 95				
ESTADO ACTUAL	FECHA DE	NO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO	NOMBRES	NOMBRE CORTO C.D.S.
EN ATENCION	06/06/2021	79994643	BAUTISTA	PARRA	EDWIN GIOVANNI	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	06/06/2021	52410995	GÓMEZ	RENTERIA	JENNY MARITZA	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	06/06/2021	79708212	FERNANDEZ	GÓMEZ	JHON ALFREDO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	06/06/2021	80159534	MEDINA	MANTILLA	WALTER	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	06/06/2021	19599527	CASTAÑEDA	ROJANO	LUIS EDGARDO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	06/06/2021	79700841	VANEGAS	GRANADOS	CARLOS JULIO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	06/06/2021	79819528	MORENO	BUITRAGO	ABEL LEONARDO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	06/06/2021	79817425	ANGULO		DAMIAN JESUS	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	06/06/2021	80175715	VELOSA	SAENZ	HEINER ALBERTO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	06/06/2021	1022946511	BARRIGA	CEPEDA	SANDRA OMARIA	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	06/06/2021	72206200	CHICO	ORIOZCO	ALEXANDER	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	06/06/2021	12972962	ERAZO	VILLOTA	ALVARO JAVIER	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	06/06/2021	80262059	RONCANCIO	PEREZ	JOSE EPMENIO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	06/06/2021	79664641	GUERRERO	CASTELBLANCO	WALTER	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	06/06/2021	79162038	RUIZ	CASTIBLANCO	LUIS ANTONIO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	06/06/2021	11315992	RODRIGUEZ		LUIS FERNANDO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	06/06/2021	79296020	FAJARDO	GARCIA	RICARDO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	15/06/2021	1136911953	SANCHEZ	PORRAS	FREDY	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	15/06/2021	80765552	MONTAÑO	RIVERA	FERNANDO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	15/06/2021	19431671	MORENO	PUERTO	REINALDO ALIRIO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	15/06/2021	102076335	DE LA ROSA	MONTENEGRO	JOSE MANUEL	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	15/06/2021	80843157	LOZADA	DEVA	JULIO CESAR	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	15/06/2021	17636606	ALVARADO	ESQUIVEL	LUIS ALVARO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	15/06/2021	80117001	RUEDA		FREDY EFREN	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	15/06/2021	80214410	RAMIREZ	ESPARRAGOZA	ARNOLDO FABIANNI	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	15/06/2021	7240964	SERRANO	RUA	LUIS FERNANDO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	15/06/2021	1098677757	VELEZ	MEZA	JHON EDUAR	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	15/06/2021	79701719	ARANZA	ONATE	AGUSTIN	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	24/06/2021	77025483	PELAEZ	BLANCO	GEORGINY	COMUNIDAD DE VIDA 3

ESTADO ACTUAL	FECHA DE	NO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO	NOMBRES	NOMBRE CORTO C.D.S.
EN ATENCION	24/06/2021	80229437	LEON	RESTREPO	ALVARO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	24/06/2021	31976477	MONTAÑO	GONZALEZ	MARIA HELENA	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	24/06/2021	7142430	DIAZ DEL	HERNANDEZ	CESAR	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	24/06/2021	80231523	HURTADO		LUNA AMANDA	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	24/06/2021	80221770	GRAJALES	PABON	OSCAR JAVIER	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	24/06/2021	1070011459	MARTINEZ	ZAMBRANO	EDWARD	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	24/06/2021	52197824	RODRIGUEZ	RICO	MÓNICA ROSNEY	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	24/06/2021	18922764	SOTO	ASCANIO	HUGO JOSE	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	25/06/2021	3179353	REK TENVALD	GARCIA	FERNANDO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	25/06/2021	79654141	CUEVAS	DELGADO	JAIME	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	25/06/2021	79418198	PARRA		JOSE FERNANDO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	02/07/2021	82360847	RENGO	MOSQUERA	JAKSON URIEL	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	02/07/2021	16225128	CARDONA	LEON	JOSE ISRAEL	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	02/07/2021	1067037450	PONTON	CRIBO	ULFRAM DE	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	02/07/2021	79364400	BELLO	CHACON	FREDY	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	02/07/2021	80066737	FABRADO		CARLO ANDRES	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	02/07/2021	80129128	GARCIA	CASTELLANO	RICHARD	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	02/07/2021	79830866	JEREZ	QUITIAN	JOHANN STIVE	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	02/07/2021	1032387829	BORRORQUEZ	SILVA	SERGIO ANDRES	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	02/07/2021	53083361	RAMOS	VICTORIA	NATALIA ANDREA	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	02/07/2021	79692885	CHAMORRO	BOLIVAR	EDGAR GIOVANY	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	02/07/2021	79315121	TORRES	PRIETO	FRANCISCO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	02/07/2021	79877876	PLATA	NARVAEZ	ISRAEL ANTONIO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	09/07/2021	80724800	MORALES	GRANDE	NESTOR	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	09/07/2021	19382557	CALDERON		MIGUEL ANGEL	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	09/07/2021	13504487	CARRERO	ALVARADO	JESUS FRANCISCO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	09/07/2021	80219436	CORREAL	GARCIA	DIEGO FERNANDO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	09/07/2021	10089590	MUNOZ	VILLA	JAIR	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	09/07/2021	96167223	RAMIREZ	VILLAMIZAR	GERARDO	COMUNIDAD DE VIDA 3

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p align="center">PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p align="center">FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo 12019031434 - 12/07/2019
		Página: 47 de 48

EN ATENCION	13/07/2021	53016367	GONZALEZ	URREGO	SANDRA MILENA	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	13/07/2021	86046757	ALARCON		JOSE MANUEL	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	13/07/2021	52361790	RUBIO		MARTHA	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	13/07/2021	78291196	VALIENTE	PACHON	JAIME	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	13/07/2021	1070306037	BUSTOS	SALAZAR	GIOVANNY	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	16/07/2021	77092577	VILLERO	PEREZ	YOVANNYS DE	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	18/07/2021	16739542	GUTIERREZ	VALENCIA	WILLIAM	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	22/07/2021	11447128	PENAGOS	ROMERO	JHON JAIRO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	22/07/2021	19418653	GOMEZ	SANDOVAL	HENRY	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	22/07/2021	1026556272	RODRIGUEZ	HERNANDEZ	JONATAN	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	22/07/2021	80125916	ARAGON	GAMBA	BONIFACIO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	22/07/2021	79437924	ROJAS	PERDOMO	JAIME ALIRIO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	22/07/2021	1045700901	ANGULO	MONTERO	HENRY RAFAEL	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	22/07/2021	80116132	RINCON	OLAYA	CRISTIAN	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	22/07/2021	14472731	CASTRO		YEISON ARBEY	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	23/07/2021	80771507	GARCIA	MONTE	JAIRO ANTONIO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	23/07/2021	3274594	GARCIA	GAMBA	LEONARDO FABIO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	23/07/2021	1032357879	MORENO	SILVANI	ALEXANDER	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	26/07/2021	1108454457	RINCON	OTAVO	JORGE ADRIAN	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	26/07/2021	19369945	MORENO	OSPINO	HECTOR MANUEL	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	30/07/2021	79729690	TORRES	LONDOÑO	VICENTE	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	30/07/2021	75095840	GARCIA	GALLEGO	FREDY	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	30/07/2021	79706145	MEDINA	PRIETO	JAIME ENRIQUE	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	30/07/2021	30235680	PINEDA	VASQUEZ	CLAUDIA MILENA	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	30/07/2021	1016009002	QUIROGA	BAEZ	CHRISTIAN	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	30/07/2021	94422738	RAMIREZ	PATINO	JHON ALEXANDER	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	30/07/2021	79728075	BORJA		FREDERY	COMUNIDAD DE VIDA 3

Opciones de ordenamiento y búsqueda de celdas

☒ Ordenar columna seleccionada ascendentemente

☐ Ordenar columna seleccionada descendientemente

Buscar celdas

☒ Que empiecen con ☐ Que contengan

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE fecha de consulta 03/08/2021

PERSONAS UNICAS ATENDIDAS: durante este periodo se atendieron 92 personas únicas de las cuales 9 son mujeres y 83 son hombres.

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

El contrato 7587 de 2021 para la operación de la modalidad grupo 3, Comunidad de Vida identificada como Comunidad de Vida El Rosario, fue adjudicado el 26 de mayo de 2021. El contrato se suscribió el 28 de mayo de 2021 iniciando un periodo de prelistamiento que transcurrió entre el 28 de mayo y el 5 de junio de 2021.

Asimismo, tal como se ha mencionado, durante el periodo comprendido del 01 al 31 de julio de 2021 se atendieron 92 personas únicas de las 130 programadas. Esto debido a que por las actuales condiciones generadas por el virus SARS-Cov2, se produjeron varios factores que dificultaron la atención de la totalidad de la población, algunas relacionadas con la baja motivación debido al temor de contagio del COVID-19; sin embargo, desde la Subdirección para la Adulthood se han realizado procesos de socialización y traslado gradual de población dirigidos a cubrir el total de la capacidad instalada para esta modalidad de atención.

También es importante mencionar que, con ocasión de la situación epidemiológica, en la Comunidad de Vida El Rosario se ha dado cumplimiento a las acciones promovidas desde la SDIS para el establecimiento de los protocolos y el aislamiento preventivo que permiten prestar una atención integral a la población bajo condiciones bioseguras con el suministro de elementos de aseo y protección como tapabocas y la organización de actividades con medidas de distanciamiento social.

De igual forma, el equipo de apoyo a la supervisión realizó el seguimiento y vigilancia a la ejecución del contrato tanto de manera presencial como por seguimiento telefónico y uso de las TIC's, monitoreando las actividades y novedades reportadas en los diferentes canales de comunicación, generando como evidencia actas de supervisión desde cada uno de los componentes, al igual que correos electrónicos en el que se registraron las observaciones identificadas.

Para efectuar el segundo pago del contrato, el equipo de apoyo a la supervisión hizo la vigilancia y verificación al cumplimiento de todas las actividades requeridas durante el mes de julio de 2021, como entrega de soportes de ejecución de actividades desarrolladas en el mes, entrega y aval del informe mensual el cual también contiene información administrativa, técnica, nutricional y ambiental, entrega de soporte de pago al talento humano y liquidación de cupos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 48 de 48

Se da alcance y realiza ajuste del porcentaje ejecución físico plasmado en informe de supervisión anterior correspondiente al periodo del 6 al 30 de junio, el cual es necesario corregir ya que corresponde a 2.71%.

FECHA DE ELABORACIÓN: agosto de 2021

FIRMA DEL SUPERVISOR

DANIEL ANDRÉS MORA ÁVILA
Subdirector para la Adultez

NOMBRE Y FIRMA DE EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
Profesional componente administrativo

JULIO JOSÉ FÁBREGAS PEÑA
Profesional componente técnico

CRISTIAN CAMILO MONTAÑEZ CAMACHO
Profesional componente ambiental

FELIPE VARGAS RINCON
Profesional componente de nutrición y salubridad

Revisó
FABIO NELSON RAMIREZ SALAZAR
Líder Equipo Apoyo a la Supervisión

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

ACTA N°

FECHA: Bogotá, agosto, 03 de 2021.

HORA: 08:00 a.m. - 09:00 p.m.

LUGAR: Casa Teusaquillo.

TEMA: Reporte Sistema de Información para el Registro de Beneficiarios "SIRBE."

ASISTENTES: Sandra Milena Ahumada Forero - Técnico SIRBE – Subdirección para la Aduldez

ORDEN DEL DÍA:

Validación y verificación liquidación de cupos PROYECTO 7757 – IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EL ADORAJE DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE EN BOGOTÁ, Contrato No. 7587 de 2021 "IMPLEMENTAR PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DE 29 AÑOS EN ADELANTE, QUE PROMUEVAN LA MITIGACIÓN DE RIESGOS Y REDUCCIÓN DE DAÑOS ASOCIADOS A LA HABITABILIDAD EN CALLE A TRAVÉS DE LAS MODALIDADES DE: HOGAR DE PASO DÍA Y NOCHE, CENTRO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA MUJERES HABITANTES DE CALLE, COMUNIDAD DE VIDA Y CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA. GRUPO 3."

DESARROLLO:

Al realizar la consulta en el Sistema de Información misional del registro de beneficiarios "SIRBE", única fuente de información de la SDIS con el fin de cotejar y revisar las novedades que se presentaron durante el periodo comprendido entre el 01 de julio al 31 de julio 2021 día a día, encontrando en el sistema las siguientes atenciones:

Durante este periodo se presentaron las siguientes novedades en la Comunidad de Vida el Rosario:

1. En la modalidad a corte del 31 de julio se encuentran 87 ciudadanos en estado de "**En Atención**". Sin embargo, 2 de ellos a la fecha consulta (03/08/2021) su estado en el sistema misional SIRBE cambio, razón por la cual no se evidencian en el conteo total de registros presentados en el pantallazo siguiente, pero se deben sumar ya que finalizaron el mes **En Atención** en la comunidad de vida el Rosario:





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210813-132156-5760a3-10103308
Actual: 08-13T13:29:53-05:00 - Página 2 de 10

ESTADO ACTUAL	FECHA DE	NO.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO	NOMBRES	NOMBRE CORTO C.D.S.
EN ATENCION	24/06/2021	80228437	LEON	RESTREPO	ALVARO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	24/06/2021	31976477	MONTAÑO	GONZALEZ	MARIA HELENA	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	24/06/2021	7142430	DIAZ DEL	HERNANDEZ	CESAR	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	24/06/2021	80231523	HURTADO		LUNA AMANDA	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	24/06/2021	80221770	GRAJALES	PABON	OSCAR JAVIER	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	24/06/2021	1070011459	MARTINEZ	ZAMBRANO	EDWARD	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	24/06/2021	52197824	RODRIGUEZ	RICO	MONICA ROSNEY	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	24/06/2021	18922764	SOTO	ASCANIO	HUGO JOSE	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	25/06/2021	3179353	REKTEVALD	GARCIA	FERNANDO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	25/06/2021	79654141	CUEVAS	DELGADO	JAIME	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	25/06/2021	79418198	PARRA		JOSE FERNANDO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	02/07/2021	82360847	RENGIFO	MOSQUERA	JAKSON URIEL	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	02/07/2021	16225128	CARDONA	LEON	JOSE ISRAEL	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	02/07/2021	1067037450	PONTON	CRIEDO	ULFRAM DE	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	02/07/2021	79364400	BELLO	CHACON	FREDY	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	02/07/2021	80095737	FAJARDO		CAMILO ANDRES	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	02/07/2021	80129128	GARCIA	CASTELLANO	RICHARD	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	02/07/2021	79830566	JEREZ	QUITIAN	JOHANN STIVE	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	02/07/2021	1032387829	BOHORQUEZ	SILVA	SERGIO ANDRES	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	02/07/2021	53083361	RAMOS	VICTORIA	NATALIA ANDREA	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	02/07/2021	79692885	CHAMORRO	BOLIVAR	EDGAR GIOVANNY	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	02/07/2021	79315121	TORRES	PRIETO	FRANCISCO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	02/07/2021	79877876	PLATA	NARVAEZ	ISRAEL ANTONIO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	09/07/2021	80724800	MORALES	GRANDE	NESTOR	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	09/07/2021	19382557	CALDERON		MIGUEL ANGEL	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	09/07/2021	13504487	CARREÑO	ALVARADO	JESUS FRANCISCO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	09/07/2021	80219436	CORREAL	GARCIA	DIEGO FERNANDO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	09/07/2021	10083550	MUÑOZ	VILLA	JAIRO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	09/07/2021	96167223	RAMIREZ	VILLAMIZAR	GERARDO	COMUNIDAD DE VIDA 3

EN ATENCION	13/07/2021	53016367	GONZALEZ		SANDRA MILENA	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	13/07/2021	86046757	ALARCON	URREGO	JOSE MANUEL	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	13/07/2021	52361790	RUBIO		MARTHA	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	13/07/2021	79291196	VALIENTE	PACHON	JAIME	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	13/07/2021	1070305037	BUSTOS	SALAZAR	GIOVANNY	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	16/07/2021	77092577	VILLERO	PEREZ	YOVANNYS DE	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	18/07/2021	16738542	GUTIERREZ	VALENCIA	WILLIAM	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	22/07/2021	11447128	PENAGOS	ROMERO	JHON JAIRO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	22/07/2021	19418653	GOMEZ	SANDOVAL	HENRY	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	22/07/2021	1026556272	RODRIGUEZ	HERNANDEZ	JONATAN	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	22/07/2021	80125916	ARAGON	GAMBOA	BONIFACIO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	22/07/2021	79497924	ROJAS	PERDOMO	JAIME ALIRIO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	22/07/2021	1045700901	ANGULO	MONTERO	HENRY RAFAEL	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	22/07/2021	80116132	RINCON	OLAYA	CHRISTIAN	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	22/07/2021	14472731	CASTRO		YEISON ARBEY	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	23/07/2021	80771507	GARCIA	MONTES	JAIRO ANTONIO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	23/07/2021	3274594	GARCIA	GAMBA	LEONARDO FABIO	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	23/07/2021	1032357879	MORENO	SILVANI	ALEXANDER	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	26/07/2021	1108454457	RINCON	OTAVO	JORGE ADRIAN	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	26/07/2021	19363945	MORENO	OSPINO	HECTOR MANUEL	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	30/07/2021	79723630	TORRES	LONDONO	VICENTE	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	30/07/2021	75058840	GARCIA	GALLEGO	FREDY	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	30/07/2021	79706145	MEDINA	PRIETO	JAIME ENRIQUE	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	30/07/2021	30235680	PINEDA	VASQUEZ	CLAUDIA MILENA	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	30/07/2021	1016009002	QUIROGA	BAEZ	CHRISTIAN	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	30/07/2021	94422738	RAMIREZ	PATINO	JHON ALEXANDER	COMUNIDAD DE VIDA 3
EN ATENCION	30/07/2021	79728075	BORJA		FREDERY	COMUNIDAD DE VIDA 3

Opciones de ordenamiento y búsqueda de celdas

- ☒ Ordenar columna seleccionada ascendentemente
☐ Ordenar columna seleccionada descendentemente

Buscar celdas

- ☒ Que empiecen con ☐ Que contengan

Reporte generado

Total beneficiarios: 85

Total registros: 85

Grabar

Aplicar Filtros

Cerrar

	ESTADO ACTUAL	FECHA DE	NO.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO	NOMBRES	NOMBRE CORTO C.D.S.
	EN ATENCION	06/06/2021	79994643	BAUTISTA	PARRA	EDWIN GIOVANNI	COMUNIDAD DE VIDA 3
	EN ATENCION	06/06/2021	52410995	GOMEZ	REENTERIA	JENNY MARITZA	COMUNIDAD DE VIDA 3
	EN ATENCION	06/06/2021	79768212	FERNANDEZ	GOMEZ	JHON ALFREDO	COMUNIDAD DE VIDA 3
	EN ATENCION	06/06/2021	80159534	MEDINA	MANTILLA	WALTER	COMUNIDAD DE VIDA 3
	EN ATENCION	06/06/2021	19599527	CASTAÑEDA	ROJANO	LUIS EDGARDO	COMUNIDAD DE VIDA 3
	EN ATENCION	06/06/2021	79700841	VANEGAS	GRANADOS	CARLOS JULIO	COMUNIDAD DE VIDA 3
	EN ATENCION	06/06/2021	79819928	MORENO	BUITRAGO	ABEL LEONARDO	COMUNIDAD DE VIDA 3
	EN ATENCION	06/06/2021	79817425	ANGULO		DAMIAN JESUS	COMUNIDAD DE VIDA 3
	EN ATENCION	06/06/2021	80175715	VELOSA	SAENZ	HEINER ALBERTO	COMUNIDAD DE VIDA 3
	EN ATENCION	06/06/2021	1022346511	BARRIGA	CEPEDA	SANDRA OMARFA	COMUNIDAD DE VIDA 3
	EN ATENCION	06/06/2021	72206200	CHICO	OROZCO	ALEXANDER	COMUNIDAD DE VIDA 3
	EN ATENCION	06/06/2021	12972562	ERAZO	VILLOTA	ALVARO JAVIER	COMUNIDAD DE VIDA 3
	EN ATENCION	06/06/2021	80262099	RONCANIO	PEREZ	JOSE EPMENIO	COMUNIDAD DE VIDA 3
	EN ATENCION	06/06/2021	79664641	GUERRERO	CASTELBLANCO	WALTER	COMUNIDAD DE VIDA 3
	EN ATENCION	06/06/2021	79162838	RUIZ	CASTIBLANCO	LUIS ANTONIO	COMUNIDAD DE VIDA 3
	EN ATENCION	06/06/2021	11315992	RODRIGUEZ		LUIS FERNANDO	COMUNIDAD DE VIDA 3
	EN ATENCION	06/06/2021	79295020	FAJARDO	GARCIA	RICARDO	COMUNIDAD DE VIDA 3
	EN ATENCION	15/06/2021	1136911953	SANCHEZ	PORRAS	FREDY	COMUNIDAD DE VIDA 3
	EN ATENCION	15/06/2021	80765552	MONTAÑO	RIVERA	FERNANDO	COMUNIDAD DE VIDA 3
	EN ATENCION	15/06/2021	19431671	MORENO	PUERTO	REINALDO ALIRIO	COMUNIDAD DE VIDA 3
	EN ATENCION	15/06/2021	1020766395	DE LA ROSA	MONTENEGRO	JOSE MANUEL	COMUNIDAD DE VIDA 3
	EN ATENCION	15/06/2021	80843157	LOZADA	DEVIA	JULIO CESAR	COMUNIDAD DE VIDA 3
	EN ATENCION	15/06/2021	17636606	ALVARADO	ESQUIVEL	LUIS ALVARO	COMUNIDAD DE VIDA 3
	EN ATENCION	15/06/2021	80117001	RUEDA		FREDY EPREN	COMUNIDAD DE VIDA 3
	EN ATENCION	15/06/2021	80214410	RAMIREZ	ESPARRAGOZA	ARNOLD FABIANNI	COMUNIDAD DE VIDA 3
	EN ATENCION	15/06/2021	7248564	SERRANO	RUA	LUIS FERNANDO	COMUNIDAD DE VIDA 3
	EN ATENCION	15/06/2021	1098677797	VELEZ	MEZA	JHON EDUAR	COMUNIDAD DE VIDA 3
	EN ATENCION	15/06/2021	79701719	ARAUZA	ONATE	AGUSTIN	COMUNIDAD DE VIDA 3
	EN ATENCION	24/06/2021	77025483	PELAEZ	BLANCO	GIOVANNY	COMUNIDAD DE VIDA 3

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE fecha de consulta 03/08/2021



2. Durante este periodo se realizaron 5 egresos: 3 Por solicitud de egreso voluntario, 1 por incumplimiento al pacto de convivencia y 1 por abandono del proceso.

Reporte generado

Total beneficiarios: 5 Total registros: 5

Grabar Aplicar Filtros Cerrar

	ESTADO	FECHA DE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO	NOMBRES	NO.	MOTIVO DE CAMBIO DE ESTADO	NOMBRE CORTO C.D.S.
▶	ATENDIDO	04/07/2021	BERNAL	RODRIGUEZ	FREDY ENRIQUE	79761182	SOLICITUD DE EGRESO VOLUNTARIO	COMUNIDAD DE VIDA 3
	ATENDIDO	19/07/2021	HOYOS	ESPITIA	LUIS ALIRIO	19708015	SOLICITUD DE EGRESO VOLUNTARIO	COMUNIDAD DE VIDA 3
	ATENDIDO	28/07/2021	GONZALEZ	ALZATE	HECTOR	1023897026	ABANDONO DEL PROCESO	COMUNIDAD DE VIDA 3
	ATENDIDO	28/07/2021	GARAVITO	TURCA	ERASMO	80119585	SOLICITUD DE EGRESO VOLUNTARIO	COMUNIDAD DE VIDA 3
	ATENDIDO	31/07/2021	PINEDA	VARGAS	FABIO NELSON	79923908	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA	COMUNIDAD DE VIDA 3

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE fecha de consulta 03/08/2021

3. Durante el periodo se reportan 9 Cambios de estado ha **SUSPENDIDO** por motivo de hospitalización los cuales retornaron a la modalidad luego de ser dados de alta:

Reporte generado

Total beneficiarios: 9 Total registros: 9

Grabar Aplicar Filtros Cerrar

	ACTUACIÓN	FECHA DE LA	NO.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO	NOMBRES	MOTIVO DE ACTUACIÓN	NOMBRE CORTO C.D.S.
▶	SUSPENDIDO	08/07/2021	77092577	VILLERO	PEREZ	YOVANNYS DE	HOSPITALIZACION	COMUNIDAD DE VIDA 3
	SUSPENDIDO	16/07/2021	80771507	GARCIA	MONTE	JAIR ANTONIO	HOSPITALIZACION	COMUNIDAD DE VIDA 3
	SUSPENDIDO	16/07/2021	3274594	GARCIA	GAMBA	LEONARDO FABIO	HOSPITALIZACION	COMUNIDAD DE VIDA 3
	SUSPENDIDO	16/07/2021	1032357879	MORENO	SILVANI	ALEXANDER	HOSPITALIZACION	COMUNIDAD DE VIDA 3
	SUSPENDIDO	17/07/2021	16738542	GUTIERREZ	VALENCIA	WILLIAM	HOSPITALIZACION	COMUNIDAD DE VIDA 3
	SUSPENDIDO	19/07/2021	79729690	TORRES	LONDOÑO	VICENTE	HOSPITALIZACION	COMUNIDAD DE VIDA 3
	SUSPENDIDO	23/07/2021	79706145	MEDINA	PRIETO	JAIME ENRIQUE	HOSPITALIZACION	COMUNIDAD DE VIDA 3
	SUSPENDIDO	24/07/2021	1108454457	RINCON	OTAVO	JORGE ADRIAN	HOSPITALIZACION	COMUNIDAD DE VIDA 3
	SUSPENDIDO	29/07/2021	75095840	GARCIA	GALLEGO	FREDY	HOSPITALIZACION	COMUNIDAD DE VIDA 3

4. PERSONAS UNICAS ATENDIDAS: durante este periodo se atendieron 92 personas únicas de las cuales 9 son mujeres y 83 son hombres.

Se debe tener en cuenta que ocho (8) participantes, cinco hombres y tres mujeres pertenecen a los sectores LGBTI.

5. Novedades reportadas por el operador

No	Fecha de reporte	Nombres y apellidos	Documento de identificación	Tipo de novedad
1	02/07/2021	Camilo Andrés Fajardo	80095737	Estado en atención ciudadano ingresa a comunidad de vida el rosario 02/07/2021 trasladado de Autocuidado Puente Aranda
2	02/07/2021	Richard Landerson García Castellanos	80129128	Estado en atención ciudadano ingresa a comunidad de vida el rosario 02/07/2021 trasladado de Autocuidado Puente Aranda

3	02/07/2021	Johan Steve Jerez Quitian	79830566	Estado en atención ciudadano ingresa a comunidad de vida el rosario 02/07/2021 trasladado de Autocuidado Puente Aranda
4	02/07/2021	Jairo Antonio García	80771507	Estado en atención ciudadano ingresa a comunidad de vida el rosario 02/07/2021 trasladado de Autocuidado Puente Aranda
5	02/07/2021	Sergio Andrés Bohórquez Silva	1032387829	Estado en atención ciudadano ingresa a comunidad de vida el rosario 02/07/2021 trasladado de Autocuidado Puente Aranda
6	02/07/2021	Jaime Enrique Medina Prieto	79706145	Estado en atención ciudadano ingresa a comunidad de vida el rosario 02/07/2021 trasladado Hogar de paso Mártires
7	02/07/2021	Leonardo Fabio García Gamboa	3274594	Estado en atención ciudadano ingresa a comunidad de vida el rosario 02/07/2021 trasladado Hogar de paso Mártires
8	02/07/2021	José Ismael Cardona León	16225128	Estado en atención ciudadano ingresa a comunidad de vida el rosario 02/07/2021 trasladado Hogar de paso Mártires
9	02/07/2021	Ulfran de Jesús Pontón Creído	1067037450	Estado en atención ciudadano ingresa a comunidad de vida el rosario 02/07/2021 trasladado Hogar de paso Mártires
10	02/07/2021	Natalia Andrea Ramos Victoria	53.083.361	Estado en atención ciudadano ingresa a comunidad de vida el rosario 02/07/2021 trasladado Hogar de paso Mártires
11	02/07/2021	Edgar Giovanni chamorro Bolívar	79692885	Estado en atención ciudadano ingresa a comunidad de vida el rosario 02/07/2021 trasladado Centro Autocuidado Voto Nacional
12	02/07/2021	Jackson Uriel Rengifo Mosquera	82360847	Estado en atención ciudadano ingresa a comunidad de vida el rosario 02/07/2021 trasladado Hogar de paso Bacata
13	02/07/2021	Israel Antonio Plata Narváez	79877876	Estado en atención ciudadano ingresa a comunidad de vida el rosario 02/07/2021 trasladado Hogar de paso Bacata
14	02/07/2021	Alexander Moreno Silvani	1032357879	Estado en atención ciudadano ingresa a comunidad de vida el rosario 02/07/2021 trasladado Hogar de paso Bacata
15	02/07/2021	Francisco Hernán Torres Prieto	79315121	Estado en atención ciudadano ingresa a comunidad de vida el rosario 02/07/2021 trasladado Hogar de paso Bacata
16	02/07/2021	Fredy Alexander Bello Chacón	79364400	Estado en atención ciudadano ingresa a comunidad de vida el rosario 02/07/2021 trasladado Hogar de paso Bacata



17	04/07/2021	Fredy Enrique Bernal Rodríguez	79761182	Estado Atendido Ciudadano solicita egreso voluntario 04/07/2021
18	08/07/2021	Yiovanny de Jesús Villeros Pérez	77092577	Estado Suspendido: Ciudadano hospitalizado UPA La Estrella 08/07/2021
19	09/07/2021	Miguel Ángel Calderón	19382557	Estado En Atención: Ciudadano ingresa a comunidad debida El Rosario 09/07/2021 Traslado Territorios
20	09/07/2021	Fredy Alexander García Gallego	75095840	Estado En Atención: Ciudadano ingresa a comunidad debida El Rosario 09/07/2021 Traslado Territorios
21	09/07/2021	Jesús Francisco Carreño Alvarado	13504487	Estado En Atención: Ciudadano ingresa a comunidad debida El Rosario 09/07/2021 Traslado Hogar de Paso Mártires
22	09/07/2021	Nestor Orlando Morales Grande	80724800	Estado En Atención: Ciudadano ingresa a comunidad debida El Rosario 09/07/2021 Traslado Hogar de Paso Mártires
23	09/07/2021	Diego Fernando Correal García	80219436	Estado En Atención: Ciudadano ingresa a comunidad debida El Rosario 09/07/2021 Traslado Hogar de Paso Mártires
24	13/07/2021	Manuel Antonio Mormalejo Gomez	1026561076	Estado En Atención: Ciudadano ingresa a comunidad debida El Rosario 13/07/2021 Traslado Hogar de Paso Mártires
25	09/07/2021	Jairo Muñoz Villa	10083550	Estado En Atención: Ciudadano ingresa a comunidad debida El Rosario 09/07/2021 Traslado Hogar de Paso Mártires
26	09/07/2021	Luis Alirio Hoyos Espitia	19708015	Estado En Atención: Ciudadano ingresa a comunidad debida El Rosario 09/07/2021 Traslado Hogar de Paso Mártires
27	09/07/2021	Gerardo Ramírez Villamizar	96167223	Estado En Atención: Ciudadano ingresa a comunidad debida El Rosario 09/07/2021 Traslado Hogar de Paso Mártires
28	13/07/2021	Martha Cristina Rubio	52361790	Estado En Atención: ciudadano ingresa a comunidad de vida El Rosario, traslado de hogar de paso Bacata 13/07/2021
29	13/07/2021	Jaime Valiente Pachón	79291196	Estado En Atención: ciudadano ingresa a comunidad de vida El Rosario, traslado de hogar de paso Bacata 13/07/2021
30	13/07/2021	Sandra Milena González	53016367	Estado En Atención: ciudadano ingresa a comunidad de vida El Rosario, traslado de hogar de paso Bacata 13/07/2021

31	13/07/2021	José Manuel Alarcón Urrego	86046757	Estado En Atención: ciudadano ingresa a comunidad de vida El Rosario, trasladado de hogar de paso Bacata 13/07/2021
32	13/07/2021	Giovanny Bustos Salazar	1070305037	Estado En Atención: ciudadano ingresa a comunidad de vida El Rosario, trasladado de hogar de paso Bacata 13/07/2021
33	16/07/2021	Yiovanny de Jesús Villeros Pérez	77092577	Estado En Atención: ciudadano regresa de hospitalización UPA La Estrella 16/07/2021
34	16/07/2021	Jairo Antonio García	80771507	Estado Suspendido Ciudadano es hospitalizado UPA La Estrella 16/07/2021
35	16/07/2021	Leonardo Fabio García Gamboa	3274594	Estado Suspendido Ciudadano es hospitalizado UPA La Estrella 16/07/2021
36	16/07/2021	Alexander Moreno Silvanni	1032357879	Estado Suspendido Ciudadano es hospitalizado UPA La Estrella 16/07/2021
37	17/07/2021	William Gutiérrez Valencia	16738542	Estado Suspendido Ciudadano es hospitalizado Bogotá Hospital Kennedy 17/07/2021
38	18/07/2021	William Gutiérrez Valencia	16738542	Estado En Atención Ciudadano regresa de hospitalización Bogotá Hospital Kennedy 18/07/2021
39	19/07/2021	Vicente Torres Londoño	79729690	Estado Suspendido Ciudadano es hospitalizado UPA La Estrella 19/07/2021
40	19/07/2021	Luis Alirio Hoyos Espitia	19708015	Estado Atendido: Ciudadano solicita egreso voluntario de la comunidad de vida El Rosario 19/07/2021
41	22/07/2021	Jhon Jairo Penagos Romero	11447128	Estado En Atención: ciudadano ingresa a comunidad de vida El Rosario, trasladado de CEDID 22/07/2021
42	22/07/2021	Henry Gómez Sandoval	19418653	Estado En Atención: ciudadano ingresa a comunidad de vida El Rosario, trasladado de CEDID 22/07/2021
43	22/07/2021	Bonifacio Aragón Gamboa	80125916	Estado En Atención: ciudadano ingresa a comunidad de vida El Rosario, trasladado de hogar de paso Bacata 22/07/2021
44	22/07/2021	Jaime Alirio Rojas Perdomo	79497924	Estado En Atención: ciudadano ingresa a comunidad de vida El Rosario, trasladado de hogar de paso Bacata 22/07/2021
45	22/07/2021	Henry Rafael Angulo Montero	1045700901	Estado En Atención: ciudadano ingresa a comunidad de vida El Rosario, trasladado de hogar de paso Bacata 22/07/2021
46	22/07/2021	Cristian Alexander Rincón Olaya	80116132	Estado En Atención: ciudadano ingresa a comunidad de vida El Rosario, trasladado de hogar de paso Mártires 22/07/2021



47	22/07/2021	Jonathan Rodríguez Hernández	1026556272	Estado En Atención: ciudadano ingresa a comunidad de vida El Rosario, trasladado de hogar de paso Mártires 22/07/2021
48	22/07/2021	Yeison Arbey Castro	14472731	Estado En Atención: ciudadano ingresa a comunidad de vida El Rosario, trasladado de CEDID 22/07/2021
49	22/07/2021	Erasmus Garabito Turca	80119585	Estado En Atención: ciudadano ingresa a comunidad de vida El Rosario, trasladado de CEDID 22/07/2021
50	23/07/2021	Jaime Enrique Medina Prieto	79706145	Estado Suspendido: ciudadano Hospitalizado UPA La Estrella 23/07/2021
51	23/07/2021	Alexander Moreno Silvani	1032357879	Estado En Atención: ciudadano regresa de hospitalización 23/07/2021
52	23/07/2021	Jairo Antonio García Montes	80771507	Estado En Atención: ciudadano regresa de hospitalización UPA La Estrella
53	23/07/2021	Leonardo Fabio García Gamboa	3274594	Estado En Atención: ciudadano regresa de hospitalización UPA La Estrella
54	24/07/2021	Jorge Adrián Rincón Otavo	1108454457	Estado Suspendido: ciudadano Hospitalizado Hilario Lugo Sasaima /Cundinamarca
55	25/07/2021	Jorge Adrián Rincón Otavo	1108454457	Estado En Atención: ciudadano regresa de hospitalización 25/07/2021
56	26/07/2021	Héctor Manuel Moreno Ospina	19369945	Estado En Atención ciudadano ingresa a comunidad de vida el rosario remitido hogar de paso Mártires 26/07/2021
57	28/07/2021	Héctor Giovanni González Álzate	1023897026	Estado Atendido ciudadano egresa por abandono del proceso el 28/7/2021.
58	28/07/2021	Erasmus Garabito Turca	80119585	Estado Atendido ciudadano solicita egreso voluntario el 28/7/2021.
59	29/07/2021	Fredy Alexander García	75095840	Estado Suspendido: ciudadano es hospitalizado hospital santa clara Bogotá 29/07/2021
60	30/07/2021	Fredy Alexander García	75095840	Estado En Atención ciudadano regresa de hospitalización 30/07/2021
61	30/07/2021	Claudia Milena Pineda Vásquez	30235680	Estado En Atención: ciudadana ingresa remitida del CEDID 30/07/2021
62	30/07/2021	Jhon Alexander Ramírez Patiño	94422738	Estado En Atención: ciudadana ingresa remitido de Hogar de paso Bacata 30/07/2021
63	30/07/2021	Christian Andrés Quiroga Báez	1016009002	Estado En Atención: ciudadana ingresa remitida de Hogar de paso Bacata 30/07/2021
64	30/07/2021	Fredery Andrey Borja	79728075	Estado En Atención: ciudadana ingresa remitido Hogar de paso Bacata
65	30/07/2021	Vicente Torres Londoño	79729690	Estado En Atención: ciudadano regresa de hospitalización30/07/2021
66	30/07/2021	Jaime Enrique Medina	79706145	Estado En Atención: ciudadano regresa de hospitalización30/07/2021



67	31/07/2021	Fabio Enrique Pineda Vargas	79923908	Estado Atendido ciudadano que por error de digitación fue egresado por incumplimiento al pacto de convivencia el día 31/07/2021 y actualmente se encuentra en atención en la unidad operativa y quien debe ser egresado es el ciudadano José Fernando Parra identificado con cedula de ciudadano 79418198.
----	------------	-----------------------------	----------	---

NOTA: La novedad presentada en el ítem 55 del ciudadano Jorge Adrián Rincón Otavo del cambio de estado a EN ATENCION, por SIRBE quedo registrada con fecha del 26 de julio 2021. Pero realmente el ciudadano vuelve a la modalidad luego de su hospitalización el día 25 de julio 2021.

En relación a la novedad presentada en el ítem 67 es pertinente aclarar que por error de digitación se grabó en el sistema misional SIRBE el egreso de la modalidad al ciudadano Fabio Enrique Pineda Vargas y quien realmente debe ser egresado es el ciudadano José Fernando Parra.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia
Sandra Milena Ahumada Forero	Técnico SIRBE	Sub. Adultez
Julio Jose Fabregas Peña	Equipo Apoyo a la Supervisión	Sub. Adultez
Ricardo Ernesto Zuluaga Giraldo	Equipo Apoyo a la Supervisión	Sub. Adultez

Elaboró: Sandra Milena Ahumada Forero – Seguimiento a la Información – Subdirección para la Adultez

Revisó: Julio Jose Fabregas Peña – Equipo Apoyo a la Supervisión – Subdirección de Adultez

Ricardo Ernesto Zuluaga Giraldo – Equipo Apoyo a la Supervisión – Subdirección de Adultez

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2. 7587 COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO AGOSTO ajustes
07-03-2021 (2)

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210813-132156-57e0a3-10103308

Creación: 2021-08-13 13:21:56

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-08-13 13:29:52



Escanee el código
para verificación

Revisión: APOYO A LA SUPERVISION

RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11.222.446

RZuluaga@sdis.gov.co

APOYO A LA SUPERVISION

SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL

Revisión: APOYO A LA SUPERVISION

Julio José Fábregas Peña
72.303.752

jfabregas@sdis.gov.co

Contratista - Apoyo a la supervisión

Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: TECNICO SIRBE

Sandra Milena Ahumada Forero
1022968969

sahumada@sdis.gov.co

Contratista

Secretaria Integracion Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210813-132156-57e0a3-10103308
2021-08-13T13:29:53-05:00 - Página 9 de 10



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210813-132156-57e0a3-10103308
2021-08-13T13:29:53-05:00 - Página 10 de 10

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
2. 7587 COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO AGOSTO ajustes 07-03-2021 (2) SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo:20210813-132156-57e0a3-10103308 Creación:2021-08-13 13:21:56 Estado:Finalizado Finalización:2021-08-13 13:29:52			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Sandra Milena Ahumada Forero sahumada@sdis.gov.co Contratista Secretaria Integracion Social	Aprobado	Env.: 2021-08-13 13:21:56 Lec.: 2021-08-13 13:22:57 Res.: 2021-08-13 13:23:33 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	Julio José Fábregas Peña jfabregas@sdis.gov.co Contratista - Apoyo a la supervisión Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-08-13 13:23:33 Lec.: 2021-08-13 13:29:09 Res.: 2021-08-13 13:29:21 IP Res.: 181.55.210.115
Revisión	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO RZuluaga@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2021-08-13 13:29:21 Lec.: 2021-08-13 13:29:44 Res.: 2021-08-13 13:29:52 IP Res.: 181.58.192.240



FUNDACION MISIONERA GÉNESIS

NIT No 830080809-4

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO FRANKLI DÍAZ FAJARDO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANA NO.79.755.241 DE BOGOTÁ, CON TARJETA PROFESIONAL NO.112046-T, EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN MISIONERA GÉNESIS NIT.830.080.809-4, DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA ENTIDAD SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO, Y HA CUMPLIDO EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES CON LAS OBLIGACIONES SOBRE EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN: SALUD, PENSIONES, RIESGOS LABORALES Y APORTES PARAFISCALES: ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR.

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A LOS DIECISIETE (17) DÍAS DE AGOSTO DE 2021

**FRANKLI DIAZ FAJARDO
REVISOR FISCAL
TP.112046-T**

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9808A9F706F7E054

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANKLI DIAZ FAJARDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79755241 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 112046-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Junio de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.755.241

DIAZ FAJARDO

APELLIDOS

FRANKLI

NOMBRES

FIRMA



REPUBLICA DE
COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-MAR-1974

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

05-MAR-1993 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00159600-M-0079755241-20090619

0012646867A 2

1510036445

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

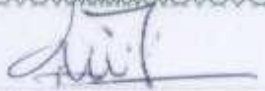
112046-T

FRANKLI
DÍAZ FAJARDO
C.C. 79755241
RESOLUCION INSCRIPCION 152 **FECHA 2005/07/21**
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. LOS LIBERTADORES

PRESIDENTE 
LUZ MYRIAM DÍAZ MUÑOZ **121793**



IDEQS



Certificación Expedida **32066**

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



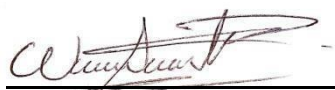
LOS OFICINAS CMA 200502

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE
APRENDIZAJE y/o FIC
(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)**

Yo WILLIAM ALEXANDER VELOZA PINZON en calidad de Revisor Fiscal de la CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR, identificada con el Nit. No.830.073.167-5 , con cédula de ciudadanía No.80.248.525 de Bogotá D.C., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los diecisiete (17) días de Agosto de 2021.

Firma:



Nombre: WILLIAM ALEXANDER VELOZA PINZON

C. C. No. 80.248.525 de Bogotá D.C.,

En calidad de: Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 166260-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

85E08511047A7608

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILLIAM ALEXANDER VELOZA PINZON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80248525 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C) Y Tarjeta Profesional No 166260-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTÁ a los 10 días del mes de Agosto de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80248525**

VELOZA PINZON
APELLIDOS

WILLIAM ALEXANDER
NOMBRES

[Signature]
FIRMA

[Portrait Photo]

[Fingerprint]
INDICE DERSCHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-ABR-1984**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

08-ABR-2002 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
MANUEL ESCOBAR

[Barcode]

R-1500119-42103083-M-0080248525-20020620 00632 02171A 01 114382102

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

166260-T

WILLIAM ALEXANDER
VELOZA PINZON
C.C. 30248525

RESOLUCION INSCRIPCION 092 **FECHA 12/04/2012**

UNIVERSIDAD CENTRAL

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS **178135**



FIRMA DEL TITULAR

93433

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores





NIT 900072040-8

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES,
CUOTA DEAPRENDIZAJE y/o FIC
(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)**

Yo LUZ DARY OLMOS VERA en calidad de Representante legal de la CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA CORMECAV, identificada con el Nit. No.900.072.040-8 , con cédula de ciudadanía No.52.289.151 de Bogotá D.C., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los diecisiete (17) días de Agosto de 2021.

LUZ DARY OLMOS VERA
Representante Legal
CORMECAV

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.289.151

OLMOS VERA

APELLIDOS

LUZ DARY

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-OCT-1980

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

28-OCT-1998 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARBEL SANCHEZ TORRES



A-1500100-00027922-F-0052289151-20080721

0001333465A 1

5180008154



FUNDACION MUNDO MEJOR FMM

NIT: 900.072.802-3

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES,
CUOTA DEAPRENDIZAJE y/o FIC
(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)**

Yo FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO en calidad de Revisor Fiscal de la FUNDACION MUNDO MEJOR FMM, identificada con el Nit. No.900.072.802-3 , con cédula de ciudadanía No.46.680.236 de Chiquinquirá Boyacá., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los diecisiete (17) días de Agosto de 2021.

FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO
Revisor fiscal
Fundación Mundo Mejor FMM
Tarjeta Profesional N. 275847-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

92E3E6430940107A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46680236 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 275847-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Agosto de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



275847-T

**FRANCY MILENA
BLANCO OCAMPO
C.C. 48880236**

**RES. INSCRIPCION 2240 DEL 13/11/2020
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO**



**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL**

287577

311680

Matrícula Profesional S.A. 100042/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

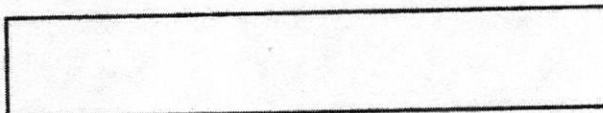
UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolvérta a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

46.680.236
NUMERO

BLANCO OCAMPO
APELLIDOS

FRANCY MILENA
NOMBRES

[Signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-OCT-1979**

CHIQUINQUIRA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

03-DIC-1997 CHIQUINQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500110-45144092-F-0046680236-20060109 0242606006B 02 204217790

CERTIFICACIÓN

DEL CUMPLIMIENTO DE PAGOS CON EL TALENTO HUMANO

Los suscritos; en calidad de Representante Legal del CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR, con NIT: 901.488.552-7 y de revisor Fiscal de la Fundación Misionera Génesis, declaramos bajo la gravedad de juramento que la entidad se encuentra a PAZ Y SALVO; por concepto de pago de Honorarios, liquidaciones y/o salarios *en relación con todo el recurso humano empleado para la ejecución del contrato No 7587/2021 cuyo objeto es “brindar implementar procesos de atención integral para la población habitante de calle de 29 años en adelante, que promuevan la mitigación de riesgos y deducción de daños asociados a la habitabilidad en calle a través de las modalidades de: hogar de paso día y noche, centro de atención y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle, comunidad de vida y centro de atención para personas habitantes de calle con alta dependencia física, mental o cognitiva. grupo 3.”*, durante el tiempo comprendido entre el 1 de Julio y el 30 de Julio de 2021.

Lo anterior de acuerdo con la documentación contable que reposa en las instalaciones del consorcio.

Dada en Bogotá a los diecisiete (17) días de Agosto de 2021.



FRANKLI DIAZ FAJARDO
REVISOR FISCAL
TP.112046-T
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO
MEJOR



RONAL CAMELO CHAVES
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 79.443.109
CONSORCIO VIENTOS DE UN
MUNDO MEJOR

CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR
NIT. 901.488.552-7
COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
PERIODO: DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021

N°	CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO	FECHA DE CORTE	DIAS LABORADOS	VALOR MES	VALOR DEVENGADO	ICA	OTROS DESCOTOS	TOTAL A PAGAR
1	Coordinador General	Jose Herney Diaz Gutierrez	1022354587	31/07/2021	30	4.000.000	4.000.000	32.000	0	3.968.000
2	Profesional operativo	Paula Andrea Herrera Riaño	1022992515	31/07/2021	30	3.100.000	3.100.000	24.800	0	3.075.200
3	Psicólogo	Daniela Garcia Ramirez	1018462921	31/07/2021	30	3.100.000	3.100.000	24.800	0	3.075.200
4	Psicólogo	Yeimy Lorena Guevara Montero	1070781919	31/07/2021	30	3.100.000	3.100.000	24.800	0	3.075.200
5	Psicólogo	Jazmin Lorena Diaz Hernandez	1022983333	31/07/2021	30	3.100.000	3.100.000	24.800	0	3.075.200
6	Psicólogo	Leidy Johana Muñetones Medina	52656836	31/07/2021	30	3.100.000	3.100.000	24.800	0	3.075.200
7	Psicólogo	Laura Camila Herrera Fernandez	1070978564	31/07/2021	30	3.100.000	3.100.000	24.800	0	3.075.200
8	Trabajador social	Jon Hery Rodriguez Soler	1019029140	31/07/2021	30	3.100.000	3.100.000	24.800	0	3.075.200
9	Trabajador social	Cristian Camilo Sua Lopez	1014227004	31/07/2021	30	3.100.000	3.100.000	24.800	0	3.075.200
10	Trabajador social	Natalia Torres Asprilla	1013670616	31/07/2021	30	3.100.000	3.100.000	24.800	0	3.075.200
11	Trabajador social	Miguel Ángel Cañón Blanco	1031158407	31/07/2021	30	3.100.000	3.100.000	24.800	0	3.075.200
12	Trabajador social	Yamile Andrea González Molina	1026574434	31/07/2021	30	3.100.000	3.100.000	24.800	0	3.075.200
13	Terapeuta ocupacional	Nubia Zoraida Rojas Motta	46364135	31/07/2021	30	3.100.000	3.100.000	24.800	0	3.075.200
14	Terapeuta ocupacional	Maria Yakelyne Benavides Baron	1019048079	31/07/2021	30	3.100.000	3.100.000	24.800	0	3.075.200
15	Terapeuta ocupacional	Angelica Bello Castañeda	52087318	31/07/2021	30	3.100.000	3.100.000	24.800	0	3.075.200
16	Terapeuta ocupacional	Diana Maribel Moyano Bohorquez	65769794	31/07/2021	30	3.100.000	3.100.000	24.800	0	3.075.200
17	Educador físico	Luis Antoni Cusguen	1071868008	31/07/2021	30	3.100.000	3.100.000	24.800	0	3.075.200
18	Educador físico	Hector Osvaldo Perez Perez	80130023	31/07/2021	30	3.100.000	3.100.000	24.800	0	3.075.200
19	Nutricionista	Luisa Camila Vargas Sanchez	1013652468	31/07/2021	30	2.519.000	2.519.000	20.152	0	2.498.848
20	Nutricionista	Wolfan Enrique Infante Urrea	1013581898	31/07/2021	30	2.519.000	2.519.000	20.152	0	2.498.848
21	Técnico en alimentos	Andrea Liset Medina Gamba	1012392472	31/07/2021	30	2.140.000	2.140.000	17.120	70.000	2.052.880
22	Tallerista	Jorge Armando Cuellar Chavez	1110457099	31/07/2021	30	2.140.000	2.140.000	17.120	0	2.122.880
23	Tallerista	Laura Nataly Cañon Blanco	1013634830	31/07/2021	30	2.140.000	2.140.000	17.120	0	2.122.880
24	Tallerista	Luis Germán Sanchez Chavez	1110463878	31/07/2021	30	2.140.000	2.140.000	17.120	150.000	1.972.880
25	Auxiliar de enfermería	Sandra Viviana Ortiz Zapata	1077968928	31/07/2021	30	2.140.000	2.140.000	17.120	0	2.122.880
26	Auxiliar de enfermería	Elsy Johana Moreno Sabi	1070958690	31/07/2021	30	2.140.000	2.140.000	17.120	0	2.122.880
27	Auxiliar de enfermería	Javier Augusto Rojas	3167347	31/07/2021	30	2.140.000	2.140.000	17.120	0	2.122.880

28	Auxiliar de enfermería	Diana Carolina Fernandez Gamboa	1072593239	31/07/2021	30	2.140.000	2.140.000	17.120	0	2.122.880
29	Auxiliar administrativo	Omaira Blanco Blanco	51793739	31/07/2021	30	2.140.000	2.140.000	17.120	0	2.122.880
30	Promotor social	Jilver Steven Medina Enciso	1022398860	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	59.520	1.726.080
31	Promotor social	Jimmy Fernando Junca Alonso	1022989079	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	0	1.785.600
32	Promotor social	Luis Angel Camargo Gonzalez	1018473326	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	178.560	1.607.040
33	Promotor social	Julian Murillo Rubiano	3167382	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	59.520	1.726.080
34	Promotor social	Maryury Alejandra Vaalbuena Alfonso	1077966384	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	0	1.785.600
35	Promotor social	Edison Fernando Rico Espinosa	1070781551	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	0	1.785.600
36	Promotor social	Geancarlo Cordoba Piñeros	1007204143	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	0	1.785.600
37	Promotor social	Cesar Alonso Orjuela Cruz	1070780950	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	0	1.785.600
38	Promotor social	Gustavo Adolfo Orjuela Cruz	1070780619	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	0	1.785.600
39	Promotor social	Hosmar Escobar Ramirez	80279222	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	0	1.785.600
40	Promotor social	Yohanna Andrea Camelo Salamanca	38141158	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	0	1.785.600
41	Promotor social	Numa Yaneth Reyes vanegas	52655557	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	0	1.785.600
42	Promotor social	Jose Leonel Malagon Pereira	3166817	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	0	1.785.600
43	Promotor social	Leidy Viviana Palacios Castillo	1070780926	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	0	1.785.600
44	Promotor social	Luisa Fernanda Pinzon Gaitan	1024523154	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	0	1.785.600
45	Promotor social	Hector Fabian Bernal Neuta	80452129	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	500.000	1.285.600
46	Promotor social	Wilmer Andres Nieto Mahecha	1077971087	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	0	1.785.600
47	Promotor social	Juan Diego Correa Barbosa	1070782523	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	0	1.785.600
48	Promotor social	Yesmi Yurani Moreno Cañon	1070782467	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	0	1.785.600
49	Promotor social	Julian Camilo Muñoz Poveda	1019057674	31/07/2021	30	1.800.000	1.800.000	14.400	300.000	1.485.600
50	Manipulador de alimentos	Alba Lucia Ariza Ospina	52656603	31/07/2021	30	1.460.000	1.460.000	11.680	60.000	1.388.320
51	Manipulador de alimentos	Gloria de Jesus Moreno Muñoz	20916875	31/07/2021	30	1.460.000	1.460.000	11.680	50.000	1.398.320
52	Manipulador de alimentos	Saida Isabel Gonzalez	20916568	31/07/2021	30	1.460.000	1.460.000	11.680	50.000	1.398.320
53	Manipulador de alimentos	Ana Isabel Palacios	20915369	31/07/2021	30	1.460.000	1.460.000	11.680	0	1.448.320
54	Manipulador de alimentos	Maryurani Becerra Yate	1010146963	31/07/2021	30	1.460.000	1.460.000	11.680	50.000	1.398.320
55	Manipulador de alimentos	Yolanda Patricia Trujillo Bermudez	1070780311	31/07/2021	30	1.460.000	1.460.000	11.680	50.000	1.398.320
56	Manipulador de alimentos	Jean Carlo Aponte Caceres	1020847318	31/07/2021	30	1.460.000	1.460.000	11.680	0	1.448.320
57	Manipulador de alimentos	Jenny Hernandez Giraldo	52545102	31/07/2021	30	1.460.000	1.460.000	11.680	200.000	1.248.320
						128.678.000	128.678.000	1.029.424	1.777.600	125.870.976

Bienvenido al
Módulo Empresarial:

Ronal Camelo

Empresa:

CORPORACION VIENTOS
DEL PORVENIR

Dependencia:

GERENCIA

Dirección IP:

190.24.39.232

Fecha último
ingreso al sistema:

Julio 28 de 2021
07:31 pm

Número de Transacción: APII1214320755624401

Editor de Lotes

Fecha: Agosto 02 de 2021 02:17 pm

Resumen del Lote

Estado:

Autorizado

Tipo de Movimiento:

Proveedores Interbancarios

Cuenta Origen:

Cuenta Ahorros *****0373

Naturaleza:

Pagos

Nombre del Lote:

NOMINA GRANJA JULIO 2

Fecha de Aplicación:

Agosto 2 de 2021

Valor del Lote:

\$45.221.760,00

Cantidad de Registros:

21

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	Autorizado	Paula Andrea Herrera	CC 1022992515	Banco de Bogotá	Cuenta Ahorros	675777291	\$3.075.200,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--
2	Autorizado	Hector Osvaldo Perez	CC 80130023	Banco de Bogotá	Cuenta Ahorros	086982167	\$3.075.200,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--
3	Autorizado	Elsy Johana Moreno S	CC 1070958690	Scotiabank Colpatría	Cuenta Ahorros	453821386	\$2.122.880,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--
4	Autorizado	Julian Camilo Muñoz P	CC 1019057674	Banco Agrario	Cuenta Ahorros	431670061826	\$1.485.600,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--
5	Autorizado	Daniela Garcia Ramirez	CC 1018462921	Davivienda	Cuenta Ahorros	38500011456	\$3.075.200,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--
6	Autorizado	Jazmin Lorena Diaz Her	CC 1022983333	Davivienda	Cuenta Ahorros	91217687042	\$3.075.200,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--
7	Autorizado	Natalia Torres Asprill	CC 1013670616	Davivienda	Cuenta Ahorros	44849598641	\$3.075.200,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--
8	Autorizado	Jilver Steven Medina E	CC 1022398860	Davivienda	Cuenta Ahorros	29955471294	\$1.726.080,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--
9	Autorizado	Juan Diego Correa Barb	CC 1070782523	Banco AV Villas	Cuenta Ahorros	13800060146	\$1.785.600,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--
10	Autorizado	Yesmi Yurani Moreno C	CC 1070782467	Bancolombia	Cuenta Ahorros	38594802982	\$1.785.600,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--
11	Autorizado	Javier Roberto Palacio	CC 3166266	Bancolombia	Cuenta Ahorros	38505848621	\$1.770.720,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--
12	Autorizado	Andrea Liset Medina G	CC 1012392472	Bancolombia	Cuenta Ahorros	38566568125	\$2.052.880,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--
13	Autorizado	Javier Augusto Rojas	CC 3167347	Bancolombia	Cuenta Ahorros	231157744	\$2.122.880,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--
14	Autorizado	Julian Murillo Rubiano	CC 3167382	Bancolombia	Cuenta Ahorros	92518984	\$1.726.080,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--
15	Autorizado	Jenny Hernandez Girald	CC 52545102	Bancolombia	Cuenta Ahorros	4802025787	\$1.248.320,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--

16	Autorizado	Jon Hery Rodriguez Sol	CC 1019029140	Bancolombia	Cuenta Ahorros	488400064801	\$3.075.200,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--
17	Autorizado	Jimmy Fernando Junca A	CC 1022989079	Bancolombia	Cuenta Ahorros	570005570342542	\$1.785.600,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--
18	Autorizado	Luis Angel Camargo Gon	CC 1018473326	Banco AV Villas	Cuenta Ahorros	550477100086099	\$1.547.520,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--
19	Autorizado	Hosmar Escobar Ramirez	CC 80279222	Banco AV Villas	Cuenta Ahorros	570450470103075	\$1.785.600,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--
20	Autorizado	Angelica Bello Castaño	CC 52087318	Banco AV Villas	Cuenta Ahorros	92518984	\$3.075.200,00	--	NOMINA JULIO	830073167	--

Imprimir

Cerrar

**Bienvenido al
Módulo****Empresarial:**

Ronald Camelo

Empresa:CORPORACION VIENTOS
DEL PORVENIR**Dependencia:**

GERENCIA

Dirección IP:

190.24.39.232

**Fecha último
ingreso al****sistema:**Julio 28 de 2021
07:31 pm

Número de Transacción: APII1214328550682304

Editor de Lotes

Fecha: Agosto 02 de 2021 02:18 pm

Resumen del Lote**Estado:**

Autorizado

Tipo de Movimiento:

Proveedores Propios

Cuenta Origen:

Cuenta Ahorros *****0373

Naturaleza:

Pagos

Nombre del Lote:

NOMINA GRANJA JULIO

Fecha de Aplicación:

Agosto 2 de 2021

Valor del Lote:

\$86.007.056,00

Cantidad de Registros:

40

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	Autorizado	Jose Herney Diaz Gutie	CC 1022354587	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24049554546	\$3.968.000,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
2	Autorizado	Yeimy Lorena Guevara	CC 1070781919	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24101692485	\$3.075.200,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
3	Autorizado	Leidy Johana Muñetone	CC 52656836	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24090393701	\$3.075.200,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
4	Autorizado	Laura Camila Herrera	CC 1070978564	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24091259347	\$3.075.200,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
5	Autorizado	Cristian Camilo Sua Lo	CC 1014227004	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24060390718	\$3.075.200,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
6	Autorizado	Miguel Ángel Cañón Bla	CC 1031158407	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24090416109	\$3.075.200,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
7	Autorizado	Yamile Andrea González	CC 1026574434	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24064832485	\$3.075.200,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
8	Autorizado	Nubia Rojas Motta	CC 46364135	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24091483690	\$3.075.200,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
9	Autorizado	JACKELINE BENAVIDEZ	CC 1019048079	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24101709895	\$3.075.200,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
10	Autorizado	Diana Maribel Moyano B	CC 65769794	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24095787510	\$3.075.200,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
11	Autorizado	LUIS ANTONIO CUSGUEN	CC 1071868008	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24101661380	\$3.075.200,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
12	Autorizado	Luisa Camila Vargas Sa	CC 1013652468	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24061295258	\$2.498.848,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
13	Autorizado	Wolfan Enrique Infante	CC 1013581898	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24070495867	\$2.498.848,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
14	Autorizado	Jorge Armando Cuellar	CC 1110457099	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24090275221	\$2.122.880,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--

15	Autorizado	LAURA NATALY CAÑON BLA	CC 1013634830	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24101660255	\$2.122.880,00	--		NOMINA JULIO	901394091	--
16	Autorizado	Luis German Sanchez	CC 1110463878	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24099593034	\$1.972.880,00	--		NOMINA JULIO	901394091	--
17	Autorizado	SANDRA ORTIZ	CC 1077968928	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24091151986	\$2.122.880,00	--		NOMINA JULIO	901394091	--
18	Autorizado	Diana Carolina Fernand	CC 1072593239	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24101520869	\$2.122.880,00	--		NOMINA JULIO	901394091	--
19	Autorizado	Omaira Blanco Blanco	CC 51793739	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24001271793	\$2.122.880,00	--		NOMINA JULIO	901394091	--
20	Autorizado	Maryury Alejandra Valb	CC 1077966384	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24092206199	\$1.785.600,00	--		NOMINA JULIO	901394091	--

[Imprimir](#)[Cerrar](#)

**Bienvenido al
Módulo****Empresarial:**

Ronal Camelo

Empresa:CORPORACION VIENTOS
DEL PORVENIR**Dependencia:**

GERENCIA

Dirección IP:

190.24.39.232

**Fecha último
ingreso al****sistema:**Julio 28 de 2021
07:31 pm

Número de Transacción: APII1214328550682304

Editor de Lotes

Fecha: Agosto 02 de 2021 02:18 pm

Resumen del Lote**Estado:**

Autorizado

Tipo de Movimiento:

Proveedores Propios

Cuenta Origen:

Cuenta Ahorros *****0373

Naturaleza:

Pagos

Nombre del Lote:

NOMINA GRANJA JULIO

Fecha de Aplicación:

Agosto 2 de 2021

Valor del Lote:

\$86.007.056,00

Cantidad de Registros:

40

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
21	Autorizado	Edison Fernando Rico	CC 1070781551	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24106149258	\$1.785.600,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
22	Autorizado	Geancarlo Cordoba Piñe	CC 1007204143	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24099973490	\$1.785.600,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
23	Autorizado	CESAR ALONSO ORJUELA C	CC 1070780950	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24091655200	\$1.785.600,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
24	Autorizado	Gustavo Adolfo Orjuela	CC 1070780619	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24094789070	\$1.785.600,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
25	Autorizado	Yohanna Andrea Camelo	CC 38141158	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24097906463	\$1.785.600,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
26	Autorizado	Numa Yaneth Reyes vane	CC 52655557	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24086589077	\$1.785.600,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
27	Autorizado	jose leonel malagon	CC 3166817	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24099195764	\$1.785.600,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
28	Autorizado	Leidy Viviana Palacios	CC 1070780926	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24098354313	\$1.785.600,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
29	Autorizado	Luisa Fernanda Pinzon	CC 1024523154	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24099169905	\$1.785.600,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
30	Autorizado	FABIAN BERNAL	CC 80452129	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24101713180	\$1.285.600,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
31	Autorizado	Wilmer Andres Nieto Ma	CC 1077971087	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24100030433	\$1.785.600,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
32	Autorizado	Alba Lucia Ariza Ospin	CC 52656603	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24091074584	\$1.388.320,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
33	Autorizado	Gloria de Jesus Moreno	CC 20916875	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24094503586	\$1.398.320,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--

34	Autorizado	Saida Isabel Gonzalez	CC 20916568	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24106595921	\$1.398.320,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
35	Autorizado	Ana Isabel Palacios	CC 20915369	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24092250918	\$1.448.320,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
36	Autorizado	Maryurani Becerra Yate	CC 1010146963	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24102115828	\$1.398.320,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
37	Autorizado	Yolanda Patricia Truji	CC 1070780311	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24094913169	\$1.398.320,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
38	Autorizado	Jean Carlo Aponte Cace	CC 1020847318	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24101690395	\$1.448.320,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
39	Autorizado	Maria Yackeline Aguirr	CC 1070781027	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24101544308	\$1.448.320,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--
40	Autorizado	María Etelvina Benavid	CC 20914967	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24094441424	\$1.448.320,00	--	NOMINA JULIO	901394091	--

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 28 de julio de 2021

HORA: 09:00 a.m.- 06:30 p.m.

LUGAR: Comunidad de Vida El Rosario

TEMA: Seguimiento componente ambiental

ASISTENTES: Se adjunta listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA:

1. Seguimiento a implementación de programas de gestión ambiental.
2. Se diligencia la matriz de intervención ambiental.
3. Seguimiento a compromisos.

DESARROLLO:

Se realiza visita de seguimiento en la implementación del componente ambiental en la Unidad operativa “Comunidad de Vida El Rosario” como parte de la ejecución del Contrato 7587 de 2021 a cargo del operador Consorcio vientos de un mundo mejor, con el propósito de verificar el estado de las obligaciones ambientales y el cumplimiento de los compromisos pactados durante el 01 al 31 de julio.

1. Durante el recorrido se establecen las siguientes observaciones frente al cumplimiento del clausulado ambiental.

ASPECTO A EVALUAR	INFORMACIÓN REQUERIDA	C	N C	N A	OBSERVACIONES
RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS					
Contenedores	Cocina	X			Canecas, negra y blanca de cierre hermético, rotuladas y con bolsa de tamaño acorde al recipiente. Las canecas de residuos orgánicos verdes no presentan tapas. (Figura 1 y 2)
	Descomide	X			2 canecas verdes tipo pedal rotuladas, con bolsa y adecuada limpieza y desinfección. Adecuado funcionamiento del sistema de pedal. (Figura 3 y 4)
	Punto ecológico	X			Puntos en cantidades suficientes, rotulados, con bolsa, tapa tipo vaivén. (Figura 5)
	Cuarto de almacenamiento	X			El operador ha dispuesto contenedores en cantidades suficientes, presentan buena limpieza y desinfección y cumplen con el código de colores. (Figura 6, 7 y 8)
	Baños	X			Canecas tipo pedal con bolsas negras del tamaño del contenedor, con rótulos en buen estado, buen funcionamiento del sistema de pedal y bien ubicados. (Figura 9, 10)
	Carro organizador de papel.	X			En buen estado. (Figura 11)
	Zona de servicios	X			
Ruta de recolección	Actualizada y en el formato	X			Lugar visible y actualizada (Figura 12 y 13)

Cuarto de almacenamiento	Ruta de recolección publicada Contenedores: blanco, verde negro Señalización Balanza Acabados Soporte de limpieza y desinfección Ventilación Puerta Extintor	X	Se realiza buena limpieza y desinfección todos los días, se limpia techos y bordes. Cuenta con adecuada ventilación, protección a la entrada, punto de agua y extintor. Cuenta con balanza y se verifica el funcionamiento. Contenedores en buen estado, se debe mejorar la señalización, uniones media caña. (Figura 14 y 15)
Aprovechamiento de residuos	Evidencia de FOR-GA-09	X	Se evidencia diligenciamiento del nuevo formato con calidad en el dato. Dicho documento reposa en físico en la carpeta ambiental y cargada en el Drive ambiental con la siguiente ruta de acceso- Carpeta 2021- Gestión integral de Residuos- Residuos aprovechables- Medición de residuos.
	Evidencia de FOR-GA-010	X	Se evidencia diligenciamiento del nuevo formato con calidad en el dato. Dicho documento reposa en físico en la carpeta ambiental y cargada en el Drive ambiental con la siguiente ruta de acceso- Carpeta 2021- Gestión integral de Residuos- Residuos aprovechables- Medición de residuos.
	Acuerdo de corresponsabilidad	X	Se evidencia el formato BS-008 firmado el 06 de junio del 2021 con la organización de recicladores del municipio de Sasaima, dicho documento reposa en físico en la carpeta ambiental y el cargada en el Drive ambiental con la siguiente ruta de acceso- carpeta 2021- Gestión Integral de residuos- Residuos Aprovechables- Acción o Acuerdo.
	Realiza el reporte trimestral de residuos	X	Se realiza el respectivo reporte trimestral de residuos con calidad en el dato y en tiempos establecidos 01 de julio.
Protocolo COVID	Implementa las canecas de primera y segunda generación	X	Caneca verde tipo pedal con doble bolsa negra y rótulo. (Figura 16 y 17)

Divulgación	Temas y fechas de las divulgaciones PAIPAERS	X		Se realiza divulgación del Plan de Acción Interno Para el Aprovechamiento Eficiente de Residuos Sólidos el día 07 de julio de 2021 soporte acta No 15 que reposa en el Drive ambiental carpeta 2021- Transversales- Actas divulgación. Se hace la observación a la responsable ambiental para mejorar el contenido de las actas que den cuenta de los temas tratados y el desarrollo de las actividades.
	Temas y fechas de las divulgaciones Colchones		X	Se debe realizar la Divulgación del instructivo para el mes de agosto 2021.
RESIDUOS PELIGROSOS				
Generación y Entrega	Generación de residuos posconsumo: bombillas, pilas o medicamentos	X		Se realiza entrega a la empresa DESCONT SAS ESP el mes de julio, soportes tirillas de recolección que reposan en físico en la carpeta ambiental y el Drive Ambiental con la siguiente ruta de acceso- Carpeta 2021- Gestión Integral de Residuos- Residuos Hospitalarios- Certificados. Soporte de entrega acta No 14 que reposa en el Drive ambiental carpeta 2021- Transversales- Actas divulgación.
	Diligenciamiento del Formato Rótulo		X	No se generan para el presente mes
	Residuos peligrosos	X		
Almacenamiento	Almacenamiento de productos de aseo	X		Espacio de almacenamiento en orden, con señalización, hojas de seguridad, el cuarto presenta humedad. (Figura 18, 19 y 20)
	Almacenamiento de productos de agroquímicos	X		
Divulgación	PGIRP: Fecha, acta	X		Se realiza en los tiempos establecidos la divulgación del PGIRP, evidencia acta #8 del 24 de junio de 2021 que reposa en la carpeta física del componente ambiental y el Drive Ambiental con la ruta de acceso Carpeta 2021- Transversales- Actas de divulgación.
Gestión Externa	Lista de chequeo de verificación externa		X	No se presenta.

	Lista de verificación al transportador		X	No se presenta.
	Registro de generadores		X	No se requiere
Residuos hospitalarios	Se generan residuos hospitalarios	X		En la comunidad de vida se presenta la generación de corto punzantes en una cantidad muy pequeña por un participante insulino dependiente para lo cual se da el manejo de disposición final del residuo con la empresa DESCONT. Debido al tiempo prolongado de generación de este residuo se requiere la implementación para el mes de Agosto del Plan Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares, se realizará seguimiento a esta implementación desde el mes de septiembre.
Divulgación	Instructivo RCD		X	Se debe realizar la divulgación del instructivo de RCD para el mes de agosto.

RESIDUOS ESPECIALES

Generación	¿Se evidencian colchones, llantas o escombros para disposición?		X	No se evidencian llantas, colchones ni escombros acopiados.
Gestión Externa	Se realizó aprovechamiento	X		Se generan residuos de demolición y construcción en área de bodega, los mismos son aprovechados internamente en relleno para piso del cuarto de herramientas. Se conserva evidencia fotográfica en acta No 19 que reposa en la carpeta física del componente ambiental de la unidad y en el Drive Ambiental ruta de acceso- Carpeta 2021- Transversales- Actas de divulgación.
	Certificado de disposición, aprovechamiento o recolección		X	No se requiere certificado de disposición ya que se hace aprovechamiento interno de los residuos internamente en relleno para piso del cuarto de herramientas. Se conserva evidencia fotográfica en acta No 19 que reposa en la carpeta física del componente ambiental de la unidad y en el Drive Ambiental ruta de acceso- Carpeta 2021- Transversales- Actas de divulgación.

VERTIMIENTOS



Divulgación	Tema, Fechas y Actas	X		Se realiza en los tiempos establecidos la divulgación del instructivo calidad de vertimiento, evidencia acta #8 del 24 de junio de 2021 que reposa en la carpeta física del componente ambiental y el Drive Ambiental con la ruta de acceso Carpeta 2021- Transversales- Actas de divulgación.
Encapsulamiento	Fotografía del bidón de almacenamiento con el embudo, filtro, rótulo, señalización, cierre,	X		El bidón se encuentra en buenas condiciones, con rotulo, embudo, filtro y señalización. (Figura 21, 22, 23)
	Capacidad de llenado del bidón AVU	X		
Entrega	Fecha de entrega en zarzamora		X	Para el presente trimestre no se ha realizado entrega, durante agosto o septiembre realizar entrega de AVU.
Calidad del vertimiento	Rejillas en los desagües	X		Todos los sumideros cuentan con rejillas en adecuado estado de limpieza. (Figura 24)
Trampa de grasas	Trampa de grasas	X		Se realiza limpieza todos los días de la trampa de grasas. Se evidencia retiro periódico de la capa de grasas y de residuos sólidos. (Figura 25)
	Campana extractora de grasas		X	La cocina no cuenta con campana extractora.
Documentación	Soporte de trampa de grasas	X		Se realiza diligenciamiento del FOR-BS-067 del mes de julio, soporte que reposa en la carpeta física del componente ambiental y en el Drive Ambiental ruta de acceso- Carpeta 2021- Gestión Integral de Residuos- Vertimientos y emisiones- Grasas y emisiones- Julio 2021
SANEAMIENTO				
Áreas comunes	Piscina	X		Se realiza limpieza y desinfección de la piscina el día 15 de julio de 2021 con soporte acta No 20 que reposa en la carpeta física del componente ambiental y el Drive Ambiental con la ruta de acceso Carpeta 2021- Transversales- Actas de divulgación.



				Se está realizando mantenimiento para puesta en funcionamiento de la piscina. (Figura 26)
	Zonas verdes	X		Se realiza limpieza y mantenimiento de áreas comunes soporte acta No 23 que reposa en la carpeta física del componente ambiental y en el Drive Ambiental ruta de acceso- Carpeta 2021- Transversales- actas de divulgación.
	Elementos de aseo	X		Organizados, cumple con el uso del código de colores descrito en el plan de saneamiento para los elementos de aseo de cada área. (Figura 27)

USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA

Divulgación	Temas, fechas y actas		X	Se debe realizar la divulgación del programa de uso y ahorro de agua para el mes de agosto.
Sistemas ahorradores	Sistemas ahorrador diferentes: llaves, lavaplatos y sanitarios.	X		Se identifican sistemas ahorradores perlizadores en todas las llaves, lavaplatos y sanitarios. (Figura 28 y 29)
	Sistemas caseros	X		Se evidencia instalación de sistemas caseros en los sanitarios (Figura 30 y 31)
Lavado de tanques	Fecha del lavado de tanques:	X		Se realiza el lavado y desinfección de tanques el 05 de junio del 2021, se verifica los certificados cargados en el Drive ambiental con la ruta 2021- Uso eficiente de agua- lavado de tanques.
Fugas	Se evidencian fugas en los puntos hidrosanitarios.	X		No se evidencia fugas
Reutilización de agua	Tipo de sistema de reúso de agua	X		Se reutiliza el agua del último ciclo de lavado para limpieza de áreas comunes. (Figura 32)

USO EFICIENTE Y AHORRO DE ENERGÍA

Instalaciones	Paredes de color claro.	X		Las instalaciones cumplen con el color claro en paredes.
Aparatos eléctricos	Configuración del equipo para suspensión a los 10 minutos de inactividad	X		Se realiza verificación al azar de un computador de la zona administrativa donde se evidencia el cumplimiento de la configuración de suspensión.
Acuerdo 403 del 2009	Soporte del apagón	X		Se realiza el reporte de apagón ambiental el día 08 de julio por medio de acta #16 que reposa en la



				carpeta física del componente ambiental y en el Drive ambiental con ruta de acceso- Carpeta 2021- Transversales- Actas de Divulgación.
Divulgación	Temas, fechas y actas		X	Se debe divulgar para el mes de agosto el Programa y la Política Cero Desperdicio de Energía.
Sistemas ahorradores	Luminaria Ahorradora	X		Se evidencia luminarias ahorradoras en todas las instalaciones.
	Luminaria LED	X		Se evidencia luminarias LED. (Figura 33)
PRÁCTICAS SOSTENIBLES				
Divulgación	Matriz de aspectos		X	Se debe realizar divulgación de la Matriz de aspecto e impactos ambientales para el mes de agosto.
	Política Ambiental		X	Se debe realizar divulgación de la Política Ambiental y publicar en cartelera ambiental para el mes de agosto
	Normativa Ambiental		X	Se debe realizar la divulgación del normograma ambiental para el mes de agosto.
	Plan de Movilidad Sostenible		X	Se debe realizar la divulgación del PMS para el mes de agosto
Disminución de impactos	Agricultura	X		Se fomentan las coberturas verdes. Se realiza jornada de limpieza de porquerizas, huertas, zonas verdes y cuarto de abono, soporte actas No 17 y No 23 que reposa en la carpeta física del componente ambiental y en el Drive Ambiental ruta de acceso- Carpeta 2021- Transversales- actas de divulgación.
Declaración de Compromiso	Actualizada	X		
PEV	Ubicación	X		Publicidad Exterior visual instalada al interior de la unidad operativa.
Día sin carro	Planilla Reporte	X		Se realiza el día de movilidad sostenible el día jueves 01 de julio. Soporte que reposa en la carpeta física del componente ambiental y en el Drive Ambiental ruta de acceso- Carpeta 2021- Transversales- actas de divulgación.

2. Seguimiento a compromisos.

Compromisos	Responsables	Estado
Se debe realizar el reporte trimestral de residuos la primera semana del mes de julio.	CV El Rosario	Cumplido
Se debe realizar Divulgación PAIPAERS para el mes de Julio.	CV El Rosario	Cumplido el 07 de julio soporte acta 15 soporte reposa en la carpeta física del componente ambiental y en el Drive Ambiental ruta de acceso- Carpeta 2021- Transversales- actas de divulgación.
Se debe realizar la Divulgación del instructivo de colchones y colchonetas para el mes de agosto 2021.	CV El Rosario	En proceso durante el segundo semestre 2021
Se debe realizar la divulgación del instructivo de RCD para el mes de agosto.	CV El Rosario	En proceso durante el segundo semestre 2021
Se debe realizar entrega del AVU por lo menos una vez en el trimestre comprendido entre los meses de julio, agosto o septiembre.	CV El Rosario	En proceso durante el tercer trimestre 2021
Se debe cumplir con el uso del código de colores descrito en el plan de saneamiento para los elementos de aseo de cada área.	CV El Rosario	Cumplido
Se debe realizar la divulgación del programa de uso y ahorro de agua para el mes de julio.	CV El Rosario	En proceso durante el segundo semestre 2021
Se debe realizar cada 6 meses la limpieza y desinfección de los tanques de agua con una empresa certificada y subir los soportes al Drive ambiental y carpeta física del componente ambiental.	CV El Rosario	Cumplido



Se debe divulgar para el mes de julio el Programa y la Política Cero Desperdicio de Energía.	CV El Rosario	En proceso durante el segundo semestre 2021
Se deben realizar todas las divulgaciones de prácticas sostenibles: Matriz de impacto, Política ambiental, normatividad ambiental, plan de movilidad sostenible para el mes de Julio.	CV El Rosario	En proceso durante el segundo semestre 2021
Se debe poner en marcha los procesos de huertas y articular con la campaña de 3er trimestre de semillas.	CV El Rosario	Cumplido

4. Registro fotográfico.



Figura 1. Canecas cocina



Figura 2. Caneca orgánicos cocina sin tapa.

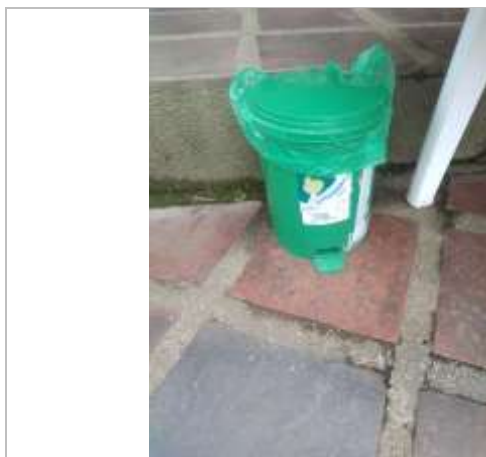


Figura 3. Canecas de descomide.



Figura 4. Canecas descomide sistema pedal



Figura 5. Punto Ecológico



Figura 6. Contenedores R. ordinarios.



Figura 7. Contenedores R. orgánicos



Figura 8. Contenedores R. aprovechables



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210810-101609-325d22-53160418
2021-08-11T10:42:35-05:00 - Página 12 de 22



Figura 9. Caneca de baño con rótulo.



Figura 10. Caneca baño sistema de pedal.



Figura 11. Carrito organizador de papel.



Figura 12. Ruta interna de recolección R.

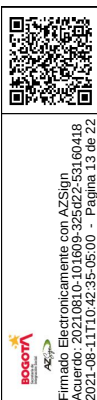


Figura 13. Ruta de recolección publicada.



Figura 14. Buena limpieza cuarto residuos



Figura 15. Limpieza techos cuarto residuos.



Figura 16. Caneca COVID buen sistema pedal

	
<p>Figura 17. Caneca COVID.</p>	<p>Figura 18. Humedad Cuarto almacenamiento productos de aseo.</p>
	
<p>Figura 19. Fichas productos de aseo.</p>	<p>Figura 20. Cuarto productos de aseo.</p>

	
<p>21. Bidón AVU.</p>	<p>22. Filtro AVU.</p>
	
<p>23. Embudo AVU.</p>	<p>24. Rejillas sumideros.</p>



25. Trampa de grasas.



26. Piscina



27. Elementos de aseo



28. Sistema ahorrador perлизador

	
<p>29. Sistema ahorrador perlizador</p>	<p>30. Sistema ahorrador casero</p>
	
<p>31. Sistema ahorrador casero</p>	<p>32. Reutilización agua</p>

	
33. Luz LED	34. Residuos peligrosos
	
35. Balanza residuos	36. Canecas enfermería

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de ejecución
Se debe realizar la Divulgación del instructivo de colchones y colchonetas para el mes de julio 2021.	CV El Rosario	Se verificará para el mes de agosto 2021

Se debe realizar la divulgación del instructivo de RCD para el mes de agosto.	CV El Rosario	Se verificará para el mes de agosto 2021
Se debe realizar entrega del AVU por lo menos una vez en el trimestre comprendido entre los meses de julio, agosto o septiembre.	CV El Rosario	Se verificará para el mes de agosto o septiembre 2021
Se debe realizar la divulgación del programa de uso y ahorro de agua para el mes de agosto.	CV El Rosario	Se verificará para el mes de agosto 2021
Se debe realizar cada 6 meses la limpieza y desinfección de los tanques de agua con una empresa certificada y subir los soportes al Drive ambiental y carpeta física del componente ambiental.	CV El Rosario	Se verificará el cargue de soportes 2021
Se debe divulgar para el mes de agosto el Programa y la Política Cero Desperdicio de Energía.	CV El Rosario	Se verificará para el mes de agosto 2021
Se deben realizar todas las divulgaciones de prácticas sostenibles: Matriz de impacto, Política ambiental, normatividad ambiental, plan de movilidad sostenible para el mes de Julio.	CV El Rosario	Se verificará para el mes de agosto 2021
Se hace la observación a la responsable ambiental para mejorar el contenido de las actas que den cuenta de los temas tratados y el desarrollo de las actividades.	CV El Rosario	Se verificará en actas del mes de agosto el contenido de las actas.
El cuarto de productos de aseo presenta humedad, para el mes de agosto se debe realizar mantenimiento del mismo.	CV El Rosario	Se verificará estado del cuarto para el mes de agosto.
Se requiere la implementación para el mes de Agosto del Plan Gestión Integral de	CV El Rosario	Se realizará seguimiento y acompañamiento a la



Residuos Hospitalarios y Similares, adopción del documento PGIRHS, creación grupo GAGAS, primer reunión grupo GAGAS, diligenciamiento formato RH1, capacitaciones cuadro 8 del PGIRS, construcción de indicadores, adecuación cuarto de almacenamiento para residuos Hospitalarios y demás acciones que se estipulen en el documento PGIRHS.		implementación durante el mes de agosto.
Se requiere el envío de un correo electrónico a la dirección cmontanezc@sdis.gov.co en el que se exprese el motivo de implementación de Plan Integral de Residuos Hospitalarios y Similares.	CV El Rosario	Lunes 09 de agosto

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Yurani Moreno	Delegado Ambiental	CV El Rosario	
Herney Díaz	Coordinador	CV El Rosario	
Cristian Montañez	Referente Ambiental	Subdirección para la Adultez	

Elaboró: Cristian Montañez. Profesional Ambiental Equipo de Supervisión.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta de supervisión- Componente Ambiental- contrato 7587 de 2021 Comunidad de Vida el Rosario Julio (1)

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210810-101609-325d22-53160418

Creación: 2021-08-10 10:16:09

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-08-11 10:42:34



Escanee el código
para verificación

Firma: Cristian Montañez

Cristian Camilo Montañez Camacho
1022349639
cmontanezc@sdis.gov.co
Referente Ambiental
Secretaría Distrital de Integración Social

Firma: Yurani Moreno

Yesmi Yurani Moreno
1070782467
cvelrosariosga@gmail.com
Responsable Ambiental
Comunidad de vida el rosario

Firma: Herney Díaz

José Herney Díaz Gutiérrez

cdevidaelrosario@gmail.com



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210810-101609-325d22-53160418
2021-08-11T10:42:35-05:00 - Página 21 de 22



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210810-101609-325d22-53160418
2021-08-11T10:42:35-05:00 - Página 22 de 22

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Acta de supervisión- Componente Ambiental- contrato 7587 de 2021 Comunidad de Vida el Rosario Julio (1)

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20210810-101609-325d22-53160418

Creación:2021-08-10 10:16:09

Estado:Finalizado

Finalización:2021-08-11 10:42:34



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Herney Díaz cdevidaelrosario@gmail.com	Aprobado	Env.: 2021-08-10 10:16:09 Lec.: 2021-08-10 10:49:45 Res.: 2021-08-10 12:56:46 IP Res.: 186.1.132.85
Firma	Yesmi Yurani Moreno cvelrosariosga@gmail.com Responsable Ambiental Comunidad de vida el rosario	Aprobado	Env.: 2021-08-10 12:56:46 Lec.: 2021-08-10 12:56:55 Res.: 2021-08-11 08:29:21 IP Res.: 186.102.41.52
Firma	Cristian Camilo Montañez Camacho cmontanezc@sdis.gov.co Referente Ambiental Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-08-11 08:29:21 Lec.: 2021-08-11 10:41:54 Res.: 2021-08-11 10:42:34 IP Res.: 186.119.249.171

ACTA DE SUPERVISIÓN – COMPONENTE TÉCNICO

FECHA: 31 de julio de 2021

TEMA: Resultado de la supervisión del mes de julio al contrato 7587 de 2021

DESARROLLO:

En el marco del contrato 7587 de 2021, Comunidad de Vida El Rosario, el referente del componente técnico del equipo de apoyo a la supervisión realizó durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de julio de 2021 la vigilancia al cumplimiento del objeto contractual verificando del desarrollo de las siguientes obligaciones:

Obligaciones Generales	
Obligación número 14. “Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato”.	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de julio el coordinador de la comunidad de vida, la profesional operativa, la auxiliar administrativo y la profesional delegada para procesos relacionados con la apertura del buzón de sugerencias establecieron contacto con el referente técnico del equipo de apoyo a la supervisión y se atendieron las diferentes indicaciones y recomendaciones.</p> <p>Se adjuntan correos electrónicos como soportes.</p>
Obligaciones de carácter administrativo	
Obligación número 4. “Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del contrato, proporcionando la información y documentación que se considere necesaria y acatando y aplicando, las observaciones y recomendaciones de la supervisión del contrato, dando cumplimiento a los tiempos establecidos por el equipo de apoyo a la supervisión”.	<p>En las actividades relacionadas con la vigilancia del contrato el coordinador de la comunidad de vida, la profesional operativa, la auxiliar administrativo y la profesional delegada para procesos relacionados con la apertura del buzón de sugerencias brindaron la información solicitada por el apoyo a la supervisión y atendieron las inquietudes planteadas en relación con la prestación del servicio.</p>



<p><u>Obligación número 8.</u> “Poner a disposición en la comunidad de vida, un buzón de sugerencias en cumplimiento de las directrices del SIAC de la SDIS, el cual debe mantenerse durante la vigencia del contrato”.</p>	<p>Durante el mes de julio se atendieron las indicaciones relacionadas con la disposición de un buzón de sugerencias para el oportuno uso por parte de la comunidad. Daniela García, profesional delegada como responsable del adecuado uso y disponibilidad del mismo, sostuvo contacto permanente con la supervisión del contrato para el reporte de novedades del mismo.</p> <p>Con en este marco, el 7 de julio la comunidad de vida entregó en la sede Casa Teusaquillo de la Subdirección para la Adulthood el formato diligenciado que reportaba las aperturas realizadas el 17 y 24 de junio.</p> <p>De igual forma, durante el mes de julio la delegada responsable realizó las cinco aperturas programadas convocando en cada apertura a diferentes participantes para que asumieran los roles de testigos del proceso. El resultado fue el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1/7/21: se convocó como testigo del proceso al participante Heiner Sáenz. Se encontró una solicitud vinculada con el componente nutricional de la comunidad. • 8/7/21: se convocó como testigo al participante Jorge Adrián Rincón. No se encontraron solicitudes ciudadanas. • 15/7/21: se convocó como testigo al participante Álvaro Erazo. No se encontraron solicitudes ciudadanas. • 22/7/21: se convocó al participante Jesús Francisco Carreño y se encontró un requerimiento vinculado con el componente administrativo. • 29/7/21: se convocó al participante Camilo Ramos. No se encontraron requerimientos ciudadanos. <p>Cada apertura quedó registrada en el formato de Apertura de buzón de sugerencias con código FOR-ATC-009 Versión 0 del 10/9/2019 dispuesto para el mes y los procedimientos se realizaron dando</p>
---	---



	<p>cumplimiento a las indicaciones del Sistema Integrado de Gestión. Tanto sus resultados como las dos solicitudes encontradas se enviaron por correo electrónico a la delegada SDQS de la Subdirección para la Adultez inmediatamente después de las aperturas.</p> <p>Por otro lado, el 12 y 27 de julio se enviaron los insumos de respuesta a los dos requerimientos encontrados en la primera y tercera apertura. Ambos insumos se enviaron de manera oportuna y presentando información suficiente para elaborar la respuesta que proyecta el equipo jurídico de la subdirección.</p> <p>Por último, el 28 de julio se cumplió el compromiso generado en la reunión del 30 de junio con el equipo del SIAC en el cual se indicó que debía disponerse de buzón de sugerencias elaborado en material transparente, por lo cual la supervisión estableció que se contaba con un mes para cambiar el buzón indicando el 1 de agosto como fecha límite. El coordinador envió registro fotográfico evidenciando el cumplimiento, en el cual también se evidenció el suministro de formatos en el porta hojas del buzón para registrar nuevas peticiones.</p> <p>Se adjunta correo electrónico de apertura del 22 de julio y registro fotográfico suministrada por el contratista.</p>
<p>Obligación número 9. "Dar cumplimiento a los lineamientos definidos por la SDIS para la implementación del subsistema de gestión documental y archivo referidos a la custodia, organización, clasificación y archivo de los documentos a su cargo y que se generen en desarrollo del contrato, durante la ejecución del mismo y hasta antes de la liquidación, lo anterior</p>	<p>Se implementaron lineamientos para el desarrollo del subsistema de gestión documental. De igual forma, con el liderazgo de la delegada de gestión documental de la comunidad de vida se revisaron en las modalidades desde las que se remitieron participantes los documentos de remisión de los 44 participantes que se trasladaron durante el periodo. Durante este proceso se revisó el contenido de la información y el adecuado diligenciamiento de los formatos, al final de este proceso se dejó constancia mediante acta del recibo a satisfacción, acorde con el lineamiento de gestión documental.</p>



<p>compilado en el respectivo medio magnético”.</p>	<p>Por otro lado, el 7 de julio la supervisión revisó los soportes de ejecución de junio realizando observación al contratista para que incluyera las firmas de los talleristas en documentos con folio 357, 435 y 532. Estas observaciones fueron subsanadas inmediatamente por el contratista. Finalmente, el 14 de julio la referente de gestión documental de la subdirección realizó observaciones en relación con la importancia de la presentación cronológica de los folios y el no incurrir en doble perforación de folios. Lo anterior debido a que esta situación se presentó en algunos de los soportes presentados. Esta observación también fue corregida y el contratista se comprometió a evitar una nueva observación similar.</p> <p>Los soportes de estas revisiones y sus subsanaciones quedaron registrados en los correos electrónicos del 7 y 8 de julio.</p>
<p><u>Obligación número 13.</u> “Cumplir las medidas de sanidad ordenadas por las autoridades sanitarias de orden nacional y distrital que apliquen al servicio de comunidad de vida y que sean adoptadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, sin que esto implique costos adicionales a la entidad”.</p>	<p>De manera permanente se realizó seguimiento mediante contacto telefónico y mensajería instantánea con el fin de conocer el cumplimiento de los procedimientos de aislamiento de la población que ingresó a la comunidad de vida.</p> <p>Los participantes que ingresaron durante el mes permanecieron en periodo de cuarentena por grupos, teniendo control acorde con las fechas de ingreso verificando que no existiera contacto entre participantes que ingresaron en diferentes fechas. Cabe mencionar que se detectó un caso positivo de COVID-19 en el participante Camilo Ramos, el cual se mantuvo aislado de los demás compañeros y se realizó seguimiento a los síntomas presentados. Al igual que mes anterior, se destaca que aunque este participante tuvo resultado positivo tampoco se presentaron nuevos casos al interior de la comunidad durante el resto del periodo y que aunque presentó resultado positivo para COVID-19 sus síntomas fueron leves.</p> <p>También se destaca la gestión realizada para que desde el Hospital Hilario Lugo de Sasaima se desplazara un equipo para realizar 80 pruebas COVID-</p>



	<p>19. Jornada que se realizó el 26 de julio y la cual no arrojó resultados positivos para COVID-19 en la población testeada. También se destaca que en otras ocasiones se realizaron algunas pruebas rápidas cuyo valor fue asumido por el operador del contrato.</p>
<p>Obligaciones del Carácter Técnico</p>	
<p><u>Obligación número 1.</u> “Dar cumplimiento a las condiciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudios previos, la propuesta, el contrato, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el presente periodo se ha dado cumplimiento a las condiciones descritas. La coordinación de la comunidad de vida envió el cronograma de actividades y lo tuvo actualizado de acuerdo con los cambios que se presentaron a lo largo del mes de julio. • Se desarrollaron actividades grupales enmarcadas en los ejes de atención y el cumplimiento de los planes de acción de las políticas públicas poblacionales; asimismo, se atendieron las indicaciones en relación con incorporación de temas basados en el cumplimiento de las políticas. • El talento humano convocado participó en las jornadas de formación programadas como inducción en VESPA, “Con-sintiéndonos en el trabajo en pro de la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y cualificación en consumo de sustancias psicoactivas. • El 16 de julio se socializó la proyección de ficha técnica para la jornada deportiva mensual la cual se proyectó de 2:00 a 4:00 pm del 30 de julio con la jornada “Torneo de mini bomba”. • El 22 de julio la supervisión solicitó que en la programación de talleres se tengan en cuenta actividades que permitan soportar mediante evidencias el nivel de adaptación de la comunidad de vida a los enfoques de género, diferencial y territorial. La supervisión evidenció mediante las actividades programadas y los soportes de cumplimiento revisados que se procura la adaptación de las actividades diarias a estos enfoques.



	<p>A lo largo del mes se comprobó la disposición e iniciativa de la coordinación y del talento humano con el que se ha interactuado para dar cumplimiento a las condiciones descritas en el anexo técnico.</p> <p>Se adjuntan correos electrónicos como soportes.</p>
<p><u>Obligación número 2:</u> “Garantizar la atención, cuidado y bienestar de la población, en todo momento y lugar”.</p>	<p>Durante el mes se realizaron actividades diferenciales con la población de acuerdo con el aislamiento que debe mantener la población que inició proceso de atención integral, garantizando así el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.</p> <p>Adicionalmente, como se indicó en la obligación 13 de carácter administrativo, el 26 de julio se realizó jornada de toma de 80 pruebas rápidas de detección del COVID-19 en participantes, como resultado de gestión realizada con el hospital del municipio. El resultado de las pruebas fue negativo lo cual evidencia un adecuado manejo de los dos casos que se han presentado hasta el momento.</p> <p>Finalmente, el 31 de julio se realizó jornada de inmunización contra el COVID-19 con la aplicación de 45 primeras dosis de vacunas Moderna a participantes que aún no habían iniciado el esquema de vacunación ni habían sido diagnosticados con la enfermedad en los últimos 90 días. Las vacunas las dispuso la Alcaldía Municipal de Sasaima y en el acuerdo para el desarrollo de la jornada se dispuso de 75 dosis para la población, pero teniendo en cuenta el reporte de la población que ya había sido vacunada y los casos positivos recientes se aplicó el total de las dosis mencionadas.</p> <p>Se adjunta registro fotográfico.</p>
<p><u>Obligación número 3:</u> “Informar de manera inmediata al supervisor todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En</p>	<p>Durante el mes de julio, el coordinador reportó diariamente al componente técnico de la supervisión las novedades presentadas en la Comunidad de Vida El Rosario y las acciones realizadas, teniendo en cuenta las recomendaciones sugeridas para el bienestar de la población.</p>



<p>caso de que se presenten situaciones especiales, el contratista debe informar al supervisor a primera hora, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver la situación”.</p>	<p>Asimismo, diariamente también reportó en el grupo de WhatsApp llamado “Servicios tercerizados” y administrado por el equipo técnico de la Subdirección para la Adultez, las novedades presentadas con los participantes. El 29 de julio también se reportó en el grupo de “Alertas” las novedades relacionadas con el abandono de un participante.</p> <p>De igual forma, semanalmente la apoyo administrativo envió el reporte de novedades registradas en el SIRBE como resultado de los ingresos, suspensiones y egresos de participantes.</p>
<p><u>Obligación número 5.</u> “Mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades de la comunidad de vida”.</p>	<p>La comunidad de vida envió el 5 de julio correo electrónico con proyección del cronograma del mes por cada semana de actividades, en este se presentaron las actividades por franjas de horas y los responsables de asumirlas. El 7 de julio la supervisión retroalimentó el contenido del cronograma presentando indicaciones para ajuste e incorporación de temas. El 12 de julio, se envió a la supervisión el cronograma actualizado con las actividades a realizar de acuerdo con la distribución de casas y momentos de atención.</p> <p>Se adjuntan correos electrónicos como soportes.</p>
<p><u>Obligación número 14:</u> “Dar cumplimiento de protocolos, procedimientos y demás lineamientos relacionados con la calidad de la información”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desde la comunidad de vida semanalmente se socializaron las novedades reportadas en el SIRBE como resultado de los ingresos, suspensiones y egresos de participantes. Se atendió solicitud realizada el 19 de julio por la supervisión para incluir en el reporte semanal de novedades a la referente SIRBE de la subdirección. • El 26 de julio desde la supervisión se realizó observación relacionada con el inadecuado diligenciamiento del nombre de la modalidad CEDID el cual se reportó entre las novedades como un hogar de paso. De igual forma, también se presentaron observaciones por la referente SIRBE de la subdirección debido a que en el reporte de novedades de esa semana no se relacionó adecuadamente el cambio de



	<p>estado de un participante y la actuación de un participante en el sistema misional SIRBE quedó registrada con una fecha mientras que en el reporte de novedades se registró con la fecha del día anterior, lo cual ameritó que desde la subdirección se tramitará el 27 de julio un ticket a la mesa de servicios de la SDIS para corregir el cambio de fecha.</p>
<p>Obligación número 18: "Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato y las dadas por la supervisión".</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio cumplimiento a los compromisos establecidos en el anexo técnico para el traslado de participantes disponiendo del transporte y el talento humano para el acompañamiento desde las modalidades que remiten la población. Se cumplió con la totalidad de los traslados programados de acuerdo con las fechas y horas acordadas. Con un resultado de 44 participantes trasladados en el siguiente orden: <ul style="list-style-type: none"> ○ 2/7/21: 5 participantes trasladados desde Centro de Autocuidado Puente Aranda, 5 desde el Hogar de Paso Mártires, 1 desde el Centro de Autocuidado Voto Nacional, 5 desde el Hogar de Paso Bakatá. Total de traslados: 16. ○ 9/7/21: 2 participantes remitidos por la Estrategia de Abordaje en Calle, 7 desde el Hogar de Paso Mártires. Total traslado: 9. ○ 13/7/21: 5 desde el Hogar de Paso Bakatá. ○ 22/7/21: 3 desde el Hogar de Paso Bakatá, 2 desde el Hogar de Paso Mártires, 4 desde el CEDID. Total: 9. ○ 26/7/21: 1 desde Hogar de Paso Mártires. ○ 30/7/21: 3 desde Hogar de Paso Bakatá, 1 desde CEDID. Total: 4. • El talento humano designado para acompañar el proceso de traslados de participantes verificó



	<p>los oficios de remisión y demás documentos de las historias sociales, relacionando la información en acta de recepción y solicitando a las modalidades que remitían los ajustes, cuando eran necesarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 13 de julio se dio cumplimiento a la asistencia a convocatoria realizada por el Eje de Ampliación de Capacidades con el objetivo de participar en jornada de cualificación a cargo de la Secretaría de la Mujer en torno a los enfoques de género y diferencial. • El 22 de julio se envió correo electrónico solicitando la incorporación de contenidos temáticos en las actividades con el fin de garantizar el cumplimiento del indicador de adaptación de la comunidad de vida a los enfoques de género, diferencial y territorial. De igual forma, el mismo día se sostuvo conversación con la profesional operativa de la modalidad quien mostró disposición a la incorporación de dichos contenidos e informó acerca de las actividades que ya se han realizado durante lo corrido del mes. • El 28 de julio se atendió solicitud realizada vía correo electrónico para la remisión de las fichas técnicas de los talleres de los terapeutas ocupacionales, esto en el marco de la revisión que realiza la estrategia socio-ocupacional del Eje de Ampliación de Capacidades de la subdirección. <p>Se adjuntan correos electrónicos y registro fotográfico como soportes.</p>
--	--



Otros:

- Compromisos:

Compromiso	Fecha límite
Verificar los soportes de ejecución identificando y corrigiendo las fallas que pudieran presentarse tales como doble perforaciones, documentos sin firma e inadecuado orden cronológico en los documentos.	Inmediato
Verificar la calidad de la información que se registra tanto en sistema de información SIRBE como en el reporte de novedades que periódicamente se socializa.	Inmediato
Verificar que las actividades que se programen cada mes estén basadas en el cumplimiento de los enfoques de género y diferencial.	Inmediato
Continuar con el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para prevención del COVID-19 tanto en población como en el talento humano.	Inmediato

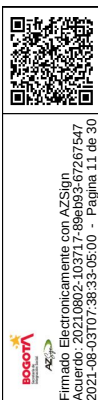
Anexos: correos electrónicos.

Elaboró: Julio J. Fábregas Peña. Apoyo a la Supervisión, contrato 7587 de 2021.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210802-103717-89eb93-67267547
2021-08-03T07:38:33-05:00 - Página 10 de 30



Registro fotográfico No. 1. Nuevo buzón de sugerencias el cual se reemplazó dando cumplimiento de las indicaciones del SIAC de disponer de uno elaborado en material transparente. Fecha: 29 de julio. Registro suministrado por el contratista.



Registro fotográfico No. 2. Jornada de inmunización contra el COVID-19 con primera dosis de vacuna Moderna. Fecha 31 de julio. Registro suministrado por el contratista.

De: Julio Jose Fabregas Pena jfabregas@sdis.gov.co

Asunto: Re: Cronograma de actividades proyectado

Fecha: 7 de julio de 2021 a las 17:18

Para: Comunidad de Vida El Rosario cdevidaelrosario@gmail.com

Cc: Fabio Nelson Ramirez Salazar framirez@sdis.gov.co



Cordial saludo.

Gracias por el envío de la programación del mes de julio. Una vez revisado el cronograma sugiero que también incluyan para la semana 3 un taller o actividad que se vincule con las diferentes políticas, lo menciono ya que no encontré alguna programación al respecto y son diferentes las políticas para las que se solicitan acciones.

Es importante tener en cuenta las fechas especiales, efemérides, etc. de cada mes, para incluirlos en la programación, ya que los festejos o conmemoraciones de muchas de éstas son de importancia de acuerdo con los planes de acción de las diferentes políticas públicas poblacionales. Por ejemplo, en julio nació y murió Frida Khalo. Entonces se puede programar una metodología basada en su vida y sus obras y enmarcarla en los soportes para la política de mujer y equidad de género de este mes, también aporta variedad en las actividades. Quedan abiertas las opciones para las propuestas de actividades similares por conmemoración de fechas, especialmente las que se vinculen con lo diferencial en los enfoques y políticas.

Corregir el título de la merienda de las 4:00 pm ya que dice merienda matutina, reemplazarla por merienda vespertina.

No olvidar que de acuerdo con lo indicado en la obligación 5 de carácter técnico, el cronograma debe estar publicado para que sea de conocimiento de todos.

Quedo atento a las dudas que surjan.

Julio José Fábregas Peña

Equipo de Apoyo a la Supervisión
Subdirección para la Adulthood
Secretaría Distrital de Integración Social

El 5/07/2021, a las 11:08, Comunidad de Vida El Rosario <cdevidaelrosario@gmail.com> escribió:

Cordial saludo

Por medio de la presente envío el cronograma proyectado para las actividades del mes de julio.

Muchas gracias por su atención y colaboración



I Convocatoria a servidores(as) públicos(as) para postularse en la nueva Modalidad de Teletrabajo Suplementario

Para más información escribenos a teletrabajo@sdis.gov.co o
consulta con tu gestor de talento humano

Aplica para funcionarios(as) de planta



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL **BOGOTÁ**



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

<Cronograma Proyectado de actividades Julio.xlsx>



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210802-103717-88e953-67267547
2021-08-03T07:38:33-05:00 - Pagina 12 de 30

De: **Comunidad de Vida El Rosario** cdevidaelrosario@gmail.com

Asunto: Novedades Comunidad de vida El Rosario

Fecha: 12 de julio de 2021 a las 11:39

Para: Julio Jose Fabregas Pena jfabregas@sdis.gov.co



Cordial saludo

A continuación adjuntamos novedades Comunidad de vida El Rosario semana 06/07/2021 al 12/07/2021 contrato 7587/2021
A la fecha contamos 71 participantes EN ATENCION , 1 participante HOSPITALIZADO para un total de 72 en cobertura

Quedamos atentos



I Convocatoria a servidores(as) públicos(as) para postularse en la nueva Modalidad de Teletrabajo Suplementario

Para más información escribenos a teletrabajo@sdis.gov.co o
consulta con tu gestor de talento humano

Aplica para funcionarios(as) de planta





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



NOVEDADES
12072021.docx



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210802-103717-89eb93-67267547
2021-08-03T07:38:33-05:00 - Página 13 de 30

De: Comunidad de Vida El Rosario cdevidaelrosario@gmail.com

Asunto: Cronograma mes de julio actualizado.

Fecha: 12 de julio de 2021 a las 17:43

Para: Julio Jose Fabregas Pena jfabregas@sdis.gov.co



Cordial saludo

A continuación adjuntamos el cronograma correspondiente al mes de julio ajustado a las indicaciones dadas.

Agradecemos su atención, estaremos atentos a cualquier novedad.



I Convocatoria a servidores(as) públicos(as) para postularse en la nueva Modalidad de Teletrabajo Suplementario

Para más información escribenos a teletrabajo@sdis.gov.co o
consulta con tu gestor de talento humano

Aplica para funcionarios(as) de planta





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



Cronograma
Proyec...do.xlsx



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210802-103717-89e953-67267547
2021-08-03T07:38:33-05:00 - Pagina 14 de 30

De: Comunidad de Vida El Rosario cdevidaelrosario@gmail.com

Asunto: Novedades Comunidad de vida El Rosario

Fecha: 19 de julio de 2021 a las 13:32

Para: Julio Jose Fabregas Pena jfabregas@sdis.gov.co, Sandra Milena Ahumada Forero sahumada@sdis.gov.co



Cordial saludo

Enviamos novedades comunidad de vida El rosario semana del 12/07/2021 al 19/07/2021 a la fecha contamos con 72 ciudadanos EN ATENCIÓN Y 4 ciudadanos SUSPENDIDOS por Hospitalización para un total en cobertura de 76 Ciudadanos

Quedamos Atentos



I Convocatoria a servidores(as) públicos(as) para postularse en la nueva Modalidad de Teletrabajo Suplementario

Para más información escribenos a teletrabajo@sdis.gov.co o consulta con tu gestor de talento humano

Aplica para funcionarios(as) de planta





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



NOVEDADES
19072021.docx



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210802-103717-89eb93-67267547
2021-08-03T07:38:33-05:00 - Página 15 de 30



De: Julio Jose Fabregas Pena jfabregas@sdis.gov.co

Asunto: RV: ACTA BUZON DE SUGERENCIAS 30062021

Fecha: 22 de julio de 2021 a las 14:36

Para: Comunidad de Vida El Rosario cdevidaelrosario@gmail.com

Cc: danielagarcia3@gmail.com, Fabio Nelson Ramirez Salazar framirez@sdis.gov.co, Rocio Barragan Arenas rbarragan@sdis.gov.co, Giovanna Marcela Rivera Paez grivera@sdis.gov.co

Cordial saludo.

Envío el acta de la reunión realizada el pasado 30 de junio en la cual se socializó el instructivo de los canales de interacción para atención a la ciudadanía, tema abordado especialmente desde el buzón de sugerencias.

Por favor, revisarlo y continuar dando cumplimiento a los procedimientos indicados.

Quedo atento a cualquier duda,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Julio José Fábregas Peña
Equipo de Apoyo a la Supervisión
Subdirección para la Adultez
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

De: Giovanna Marcela Rivera Paez <grivera@sdis.gov.co>

Enviado: jueves, 22 de julio de 2021 12:46 p. m.

Para: Julio Jose Fabregas Pena <jfabregas@sdis.gov.co>; Sandra Patricia Guerra Polania <SGuerra@sdis.gov.co>; Carol Ivoone Figueroa Cortes <cfigueroa@sdis.gov.co>; Vivian Marcela Calderon Mancera <VCalderon@sdis.gov.co>; Raul Guillin Ortiz <rguillin@sdis.gov.co>; Tatiana Andrea Ortiz Garcia <TOrtiz@sdis.gov.co>; Nilson Isnaldy Gutierrez Medellin <NGutierrezM@sdis.gov.co>

Cc: Irma Consuelo Quiceno Machado <iquiceno@sdis.gov.co>; Claudia Marcela Mejia Murillo <cmmejia@sdis.gov.co>; Rocio Barragan Arenas <rbarragan@sdis.gov.co>; Ruth Nayiber Guavita Moreno <rguavita@sdis.gov.co>

Asunto: ACTA BUZON DE SUGERENCIAS 30062021

Buenas tardes,

Cordial saludo, se remite el acta de la socialización del Instructivo canales de interacción para atención a la ciudadanía específicamente el buzón de sugerencias. Porfavor remitirlo a las unidades operativas tercerizadas.

Cordialmente,

Giovanna Rivera Páez
Gestora SIG Dependencia
Subdirección para la Adultez



**I Convocatoria a servidores(as) públicos(as)
para postularse en la nueva**

Modalidad de Teletrabajo Suplementario

De: Julio Jose Fabregas Pena jfabregas@sdis.gov.co

Asunto: Temas a incorporar en la programación de actividades mensuales

Fecha: 22 de julio de 2021 a las 17:11

Para: Comunidad de Vida El Rosario cdevidaelrosario@gmail.com

Cc: Fabio Nelson Ramirez Salazar framirez@sdis.gov.co, Tatiana Andrea Ortiz Garcia TOrtiz@sdis.gov.co, Carlos Enrique Garzon Dueñas cgarzond@sdis.gov.co



Cordial saludo.

Teniendo en cuenta las reuniones realizadas recientemente con el Eje de Ampliación de Capacidades en la cual se ha expuesto el indicador de cumplimiento que se usará para medir la adaptación de la Comunidad de Vida El Rosario a los enfoques de género, diferencial y territorial, de manera atenta se solicita que en el cronograma de actividades de cada mes se incorporen los siguientes temas en la programación de talleres:

- Salud sexual y reproductiva.
- Nuevas masculinidades.
- Diversidad sexual y de género.
- Cuidado menstrual.
- Ruta de atención a población migrante.

Asimismo, también se solicita que en la metodología de los talleres que se basen en las diferentes políticas públicas poblacionales se socialicen las siguientes rutas de atención, según la respectiva política:

- Ruta única de atención a mujeres víctimas de violencias.
- Ruta de atención a víctimas del conflicto armado.

De acuerdo con lo anterior, si se programa un tema llamado “reconocimiento de los tipos de violencias hacia las mujeres”, en la ficha técnica de ese tema se incorpore también la socialización de la ruta única de atención a mujeres víctimas de violencias. De esta manera se contará con el soporte del desarrollo tanto de un taller en el marco de política pública de mujer y equidad de género, así como también se contará con el soporte de cumplimiento para el indicador que mide la socialización de la mencionada ruta de atención.

El equipo del eje de ampliación de capacidades gestiona con las entidades de los diferentes sectores posibles encuentros donde se socialice y profundice en estos temas, tal como fue la reunión del 13 de julio con Secretaría de la Mujer, mientras tanto la información de las tres rutas se puede obtener fácilmente consultándolo en internet.

Por otro lado, para que los participantes no repitan mensualmente los contenidos no es necesario que un mismo tema se realice con toda la comunidad, sino que se pueden desarrollar con momentos específicos.



Quedo atento a cualquier duda para brindar la asistencia que se requiera,



Julio José Fábregas Peña
Equipo de Apoyo a la Supervisión
Subdirección para la Adulthood
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL



De: Julio Jose Fabregas Pena jfabregas@sdis.gov.co

Asunto: Re: Novedades Comunidad de vida El rosario

Fecha: 26 de julio de 2021 a las 8:41

Para: Comunidad de Vida El Rosario cdevidaelrosario@gmail.com

Cc: Fabio Nelson Ramirez Salazar framirez@sdis.gov.co

Gracias por el reporte.

Se debe tener en cuenta el adecuado nombre de las molidades, ya que en esta ocasión se presentó nuevamente al CEDID como un hogar de paso.

Quedo atento,

Julio José Fábregas Peña
Equipo de Apoyo a la Supervisión
Subdirección para la Adulthood
Secretaría Distrital de Integración Social

El 26/07/2021, a las 7:58, Comunidad de Vida El Rosario <cdevidaelrosario@gmail.com> escribió:

Cordial saludo

A continuación adjuntamos relación de novedades comprendidas del 19/07/2021 al 26/07/2021 a la fecha contamos con 82 participantes EN ATENCIÓN 3 SUSPENDIDOS por hospitalización para una cobertura de 85 ciudadanos



**I Convocatoria a servidores(as) públicos(as)
para postularse en la nueva
Modalidad de Teletrabajo Suplementario**

Para más información escribenos a teletrabajo@sdis.gov.co o
consulta con tu gestor de talento humano

Aplica para funcionarios(as) de planta



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL **BOGOTÁ**



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

<NOVEDADES 26 072021.docx>



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210802-103717-89e953-67267547
2021-08-03T07:38:33-05:00 - Página 19 de 30

De: Comunidad de Vida El Rosario cdevidaelrosario@gmail.com

Asunto: Re: Novedades Comunidad de vida El rosario

Fecha: 27 de julio de 2021 a las 13:40

Para: Sandra Milena Ahumada Forero sahumada@sdis.gov.co, Julio Jose Fabregas Pena jfabregas@sdis.gov.co



Cordial saludo

La presente es para darle claridad a las observaciones encontradas en las novedades comprendidas 19/07/2021 al 26/07/2021

El señor MORENO SILVA ALEXANDER CC 1032357879 efectivamente al revisar no lo registre en las novedades.

El señor JORGE ADRIAN RINCON OTAVO cc 1108454457 es hospitalizado el 24/07/2021 en la noche el 25/07/2021 lo suspendí a primera hora y por un error de digitación no cambie la fecha al 24/07/2021 el mismo 25/07/2021 sale de hospitalización.

A lo anterior pido disculpas y solicito muy amablemente la ELIMINACIÓN de la fecha de suspensión 25/07/2021

Muchas Gracias por su valiosa colaboración

Atentamente

Omaira Blanco Balnco

Asiste Administrativa

El lun, 26 jul 2021 a las 21:47, Sandra Milena Ahumada Forero (<sahumada@sdis.gov.co>) escribió:

Buenas noches,

Conforme a las novedades reportadas y al verificar una a una me permito informar lo siguiente:

Falta relacionar en el archivo la novedad del cambio a de estado a EN ATENCION del ciudadano MORENO SILVA ALEXANDER CC 1032357879 ciudadano que vuelve luego de una hospitalización.

La novedad reportada de SUSPENSION del ciudadano JORGE ADRIAN RINCON OTAVO en el archivo esta reportada con fecha del 24 de julio 2021 y en el sistema misional SIRBE la actuación quedo cargada con fecha del 25 de julio 2021.

Por tal razón solicito de su colaboración para dar claridad en estas observaciones.

En relación a las novedades reportadas la semana anterior no se presenta ninguna observación al respecto.

Cordialmente

Sandra Milena Ahumada Forero

Técnico SIRBE

Subdirección para la Aduldez



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Secretaría Distrital de Integración Social



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

De: Comunidad de Vida El Rosario <cdevidaelrosario@gmail.com>

Enviado: lunes, 26 de julio de 2021 7:58

Para: Julio Jose Fabregas Pena <jfabregas@sdis.gov.co>; Sandra Milena Ahumada Forero <sahumada@sdis.gov.co>

Asunto: Novedades Comunidad de vida El rosario

Cordial saludo

A continuación adjuntamos relación de novedades comprendidas del 19/07/2021 al 26/07/2021 a la fecha contamos con 82 participantes EN ATENCIÓN 3 SUSPENDIDOS por hospitalización para una cobertura de 85 ciudadanos



I Convocatoria a servidores(as) públicos(as) para postularse en la nueva

Modalidad de Teletrabajo Suplementario

Para más información escribenos a teletrabajo@sdis.gov.co o consulta con tu gestor de talento humano

Aplica para funcionarios(as) de planta



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

De: Julio Jose Fabregas Pena jfabregas@sdis.gov.co

Asunto: RV: GUIA Y SOLICITUD REPORTE DE INDICADOR "MODALIDADES Y ESTRATEGIAS ADAPTADOS DESDE ENFOQUES"

Fecha: 27 de julio de 2021 a las 11:56

Para: Comunidad de Vida El Rosario cdevidaelrosario@gmail.com

Cc: Fabio Nelson Ramirez Salazar framirez@sdis.gov.co



Hola, Herney y Paula.

Reenvío para su conocimiento y seguimiento el correo enviado por la coordinadora del Eje de Ampliación de Capacidades con la presentación y link expuestos recientemente sobre el indicador de seguimiento de adaptación a los diferentes enfoques.

Por favor revisarla para identificar el nivel de cumplimiento de dichos indicadores. Después haré el seguimiento con las actividades de agosto.

Quedo atento,



Julio José Fábregas Peña
Equipo de Apoyo a la Supervisión
Subdirección para la Adultez
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

De: Tatiana Andrea Ortiz Garcia <Tortiz@sdis.gov.co>

Enviado: jueves, 22 de julio de 2021 6:34 p. m.

Para: Julio Jose Fabregas Pena <jfabregas@sdis.gov.co>; Sandra Patricia Guerra Polania <SGuerra@sdis.gov.co>; Fabio Andres Corredor Perez <FCorredorP@sdis.gov.co>

Asunto: Fwd: GUIA Y SOLICITUD REPORTE DE INDICADOR "MODALIDADES Y ESTRATEGIAS ADAPTADOS DESDE ENFOQUES"

Buenas tardes compañerxs

Les comparto la guía y el link como acordamos, para el reporte mensual del indicador de adaptación en términos de enfoques. Muchas gracias por compartir con los equipos

----- Mensaje reenviado -----

De: Tatiana Andrea Ortiz Garcia <Tortiz@sdis.gov.co>

Fecha: 28 jun. 2021 8:31 p. m.

Asunto: GUIA Y SOLICITUD REPORTE DE INDICADOR "MODALIDADES Y ESTRATEGIAS ADAPTADOS DESDE ENFOQUES"

Para: Vivian Marcela Calderon Mancera <VCalderon@sdis.gov.co>, Diana Lisset Rivera Pedraza <dlpedraza@sdis.gov.co>, Raul Guillin Ortiz <rguillin@sdis.gov.co>, BEATRIZ CONSTANZA CONSTANZA MEJIA <connys88@hotmail.com>, Carol Ivoone Figueroa Cortes <cfigueroa@sdis.gov.co>, Deisy Cadena Garavito <dcadenag@sdis.gov.co>, Jorge Fabian Rico Sosa <jricos@sdis.gov.co>, Paula Natalie Pachon Barreto <PPachon@sdis.gov.co>, Nilson Isnaldy Gutierrez Medellin <NGutierrezM@sdis.gov.co>, Carlos Alberto Martinez Olivos <cmartinezo@sdis.gov.co>

Cc: Vanesa Maria Alzate Labrador <VALzate@sdis.gov.co>, Miguel Alberto Gonzalez Aguilar <mgonzaleza@sdis.gov.co>, Lady Viviana Veloza Martinez <lvveloza@sdis.gov.co>, cegarzonduenas@gmail.com

Buenas noches Compañerxs!

Por medio de este correo hacemos llegar la guía de diligenciamiento del indicador facilitando la comprensión de las actividades a registrar desde cada modalidad y estrategia; adicional enviamos el enlace de reporte y diligenciamiento de actividades desarrolladas por en el marco del indicador "modalidades y estrategias adaptadas desde los enfoques diferencial, de género y territorial para la atención de ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle o en riesgo de estarlo"

atención de ciudadanos y ciudadanas habitantes de Calle o en riesgo de estarlo

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdPGPqnXFUljdjWzhQ_wEEaqdX0b_MscAdfBW5jKJMHSSz1eg/viewform?usp=sf_link ,

La idea es mantener las fechas de entrega para no retrasar la consolidación de la información (para el mes de junio el plazo es hasta el 01 de Julio); Cualquier inquietud consultar con Carlos Enrique Garzón Dueñas al 3105856907. o conmigo. ¡Muchas gracias y feliz noche!

*Tatiana Ortiz Garcia
Fenómeno de Habitabilidad en Calle
Subdirección Para la Adulter -SDIS
Líder Eje Ampliación de Capacidades
y Generación de Oportunidades
3162510261*



I Convocatoria a servidores(as) públicos(as) para postularse en la nueva Modalidad de Teletrabajo Suplementario

Para más información escribenos a teletrabajo@sdis.gov.co o
consulta con tu gestor de talento humano

Aplica para funcionarios(as) de planta





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



Reporte
Indicad...es.pptx

De: Sandra Milena Ahumada Forero sahumada@sdis.gov.co
Asunto: RE: Novedades Comunidad de vida El rosario
Fecha: 27 de julio de 2021 a las 14:28
Para: Comunidad de Vida El Rosario cdevidaelrosario@gmail.com, Julio Jose Fabregas Pena jfabregas@sdis.gov.co



Buenas tardes,

Conforma a la solicitud realizada me permito informar que se realiza la solicitud de cambio de fecha de la atención SUSPENDIDO del ciudadano JORGE ADRIAN RINCON OTAVO como se evidencia en pantallazo adjunto.

Detalle del caso

Datos Adicionales

Notas

Adjuntos

Caso RF-316116-1-191532

ABIERTO

REGISTRADO

CAMBIO

Categoría: APLICACIONES DEL NEGOCIO.APLICACIONES MISIONALES.SIRBE

Autor: Nilson Jose Padilla de Leon

Compañía: Sin definir

Razón: Nuevo

Grupo de especialista: CALIDAD Y SOPORTE

Especialista encargado: Alicia Cepeda Duarte

Progreso

ANS (TA + TS)

00 : 07 : 59
DIA HORA MIN

Tiempo transcurrido

00 : 00 : 53
DIA HORA MIN

Fecha de solución estimada

28/7/2021 9:29:25 AM

Asunto: SOLICITUD CAMBIO DE FECHAS

Descripción

Solución

Buenos días respetados ingenieros,

solicito de su amable colaboración para realizar el cambio de fecha de la actuación de estado SUSPENDIDO la cual se grabó por error de digitación a la ciudadana JORGE ADRIAN RINCON OTAVO el día 25/07/2021 y en realizada corresponde al 24/07/2021.

agradezco de su colaboración y pronta respuesta.

en el momento que se realiza el cambio les estaría informando

Cordialmente

Sandra Milena Ahumada Forero
Técnico SIRBE
Subdirección para la Adultez



Secretaría Distrital de Integración Social



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



De: Comunidad de Vida El Rosario <cdevidaelrosario@gmail.com>

Enviado: martes, 27 de julio de 2021 13:39

Para: Sandra Milena Ahumada Forero <sahumada@sdis.gov.co>; Julio Jose Fabregas Pena <jfabregas@sdis.gov.co>

Asunto: Re: Novedades Comunidad de vida El rosario

Cordial saludo

La presente es para darle claridad a las observaciones encontradas en las novedades comprendidas 19/07/2021 al 26/07/2021

El señor MORENO SILVA ALEXANDER CC 1032357879 efectivamente al revisar no lo registre en las novedades.

El señor JORGE ADRIAN RINCON OTAVO cc 1108454457 es hospitalizado el 24/07/2021 en la noche el 25/07/2021 lo suspendí a primera hora y por un error de digitación no cambie la fecha al 24/07/2021 el mismo 25/07/2021 sale de hospitalización.

A lo anterior pido disculpas y solicito muy amablemente la ELIMINACIÓN de la fecha de suspensión 25/07/2021

Muchas Gracias por su valiosa colaboración

Atentamente

Omaira Blanco Balnco

Asiste Administrativa

El lun, 26 jul 2021 a las 21:47, Sandra Milena Ahumada Forero (<sahumada@sdis.gov.co>) escribió:

Buenas noches,

Conforme a las novedades reportadas y al verificar una a una me permito informar lo siguiente:

Falta relacionar en el archivo la novedad del cambio a de estado a EN ATENCION del ciudadano MORENO SILVA ALEXANDER CC 1032357879 ciudadano que vuelve luego de una hospitalización.

La novedad reportada de SUSPENSION del ciudadano JORGE ADRIAN RINCON OTAVO en el archivo esta reportada con fecha del 24 de julio 2021 y en el sistema misional SIRBE la actuación quedo cargada con fecha del 25 de julio 2021.

Por tal razón solicito de su colaboración para dar claridad en estas observaciones.

En relación a las novedades reportadas la semana anterior no se presenta ninguna observación al respecto.

Cordialmente

Sandra Milena Ahumada Forero
Técnico SIRBE
Subdirección para la Aduldez





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Secretaría Distrital de Integración Social



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

De: Comunidad de Vida El Rosario <cdevidaelrosario@gmail.com>

Enviado: lunes, 26 de julio de 2021 7:58

Para: Julio Jose Fabregas Pena <jfabregas@sdis.gov.co>; Sandra Milena Ahumada Forero <sahumada@sdis.gov.co>

Asunto: Novedades Comunidad de vida El rosario

Cordial saludo

A continuación adjuntamos relación de novedades comprendidas del 19/07/2021 al 26/07/2021 a la fecha contamos con 82 participantes EN ATENCIÓN 3 SUSPENDIDOS por hospitalización para una cobertura de 85 ciudadanos



I Convocatoria a servidores(as) públicos(as) para postularse en la nueva

Modalidad de Teletrabajo Suplementario

Para más información escribenos a teletrabajo@sdis.gov.co o consulta con tu gestor de talento humano

Aplica para funcionarios(as) de planta



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



I Convocatoria a servidores(as) públicos(as) para postularse en la nueva

Modalidad de Teletrabajo Suplementario

Para más información escribenos a teletrabajo@sdis.gov.co o consulta con tu gestor de talento humano

Aplica para funcionarios(as) de planta



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210802-103717-89e193-67267547
2021-08-03T07:38:33-05:00 - Página 26 de 30



De: Comunidad de Vida El Rosario cdevidaelrosario@gmail.com 
Asunto: FICHAS TÉCNICAS DE TERAPIA OCUPACIONAL
Fecha: 28 de julio de 2021 a las 17:01
Para: Julio Jose Fabregas Pena jfabregas@sdis.gov.co



Cordial saludo

Enviamos las fichas técnicas solicitadas del área de terapia ocupacional.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.



I Convocatoria a servidores(as) públicos(as) para postularse en la nueva Modalidad de Teletrabajo Suplementario

Para más información escribenos a teletrabajo@sdis.gov.co o
consulta con tu gestor de talento humano

Aplica para funcionarios(as) de planta



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



FICHA TECNICA
COMP...S.docx



FICHA TECNICA
- VALO...S.docx



FICHA TECNICA
AUTOC...L.docx



FICHA TECNICA
- RESI...O.docx



FICHA TECNICA
- NOR....docx



FICHA TECNICA
- MOD...N.docx



FICHA TECNICA
- MAN...S.docx



FICHA TECNICA
- EXPL...E.docx



FICHA TECNICA
- ESTIL...E.docx



FICHA TECNICA
- ESTA...D.docx



FICHA TECNICA
- ENTR...O.docx



FICHA TECNICA
- ELAB...A.docx



FICHA TECNICA
- ELAB...S.docx



FICHA TECNICA
- CON...1).docx



FICHA TECNICA
- ACTI...S.docx

De: Julio Jose Fabregas Pena jfabregas@sdis.gov.co

Asunto: Acta participantes a trasladar desde Autocuidad Puente Aranda

Fecha: 29 de julio de 2021 a las 9:05

Para: Comunidad de Vida El Rosario cdevidaelrosario@gmail.com

Cc: Fabio Nelson Ramirez Salazar framirez@sdis.gov.co, Claudia Jazmin Rincon Arguello cjrincon@sdis.gov.co, Diana Lisset Rivera Pedraza dlpedraza@sdis.gov.co



Buenos días, Herney.

Remito acta con reporte de los participantes que se referencian desde el Centro de Autocuidado Puente Aranda para trasladar la próxima semana a Comunidad de Vida El Rosario.

Quedo atento a cualquier novedad,



Julio José Fábregas Peña
Equipo de Apoyo a la Supervisión
Subdirección para la Aduldez
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ACTA
PRESE...21 .pdf



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210802-103717-89eb93-67267547
2021-08-03T07:38:33-05:00 - Página 28 de 30

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta supervision julio 2021 - componente tecnico - Contrato 7587
2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210802-103717-89eb93-67267547

Creación: 2021-08-02 10:37:17

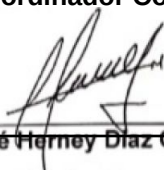
Estado: Finalizado

Finalización: 2021-08-03 07:38:32



Escanee el código
para verificación

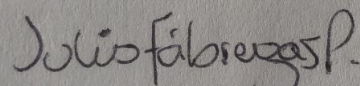
Firma: Coordinador Comunidad de Vida El Rosario



José Herney Díaz Gutiérrez

cdevidaelrosario@gmail.com

Firma: Apoyo a la supervisión - Componente técnico



Julio José Fábregas Peña
72.303.752
jfabregas@sdis.gov.co
Contratista - Apoyo a la supervisión
Secretaría Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210802-103717-89eb93-67267547
2021-08-03 07:38:32 - Página 29 de 30



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210802-103717-89eb93-67267547
2021-08-03T07:38:33-05:00 - Página 30 de 30

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Acta supervision julio 2021 - componente tecnico - Contrato 7587
2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20210802-103717-89eb93-67267547

Creación:2021-08-02 10:37:17

Estado:Finalizado

Finalización:2021-08-03 07:38:32



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Julio José Fábregas Peña jfabregas@sdis.gov.co Contratista - Apoyo a la supervisión Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-08-02 10:37:18 Lec.: 2021-08-02 10:37:32 Res.: 2021-08-02 10:38:05 IP Res.: 181.55.210.115
Firma	José Herney Díaz Gutiérrez cdevidaelrosario@gmail.com	Aprobado	Env.: 2021-08-02 10:38:05 Lec.: 2021-08-02 10:40:28 Res.: 2021-08-03 07:38:32 IP Res.: 186.1.132.88

ACTA N°

FECHA: 31 de julio de 2021

HORA: 11:45 a.m. a 3:00 p.m.

LUGAR: Comunidad de vida El Rosario, Sasaima- Cundinamarca. Contrato No. 7587-21

TEMA: Visita de supervisión - componente de alimentación, nutrición y salubridad.

ASISTENTES: Operarias servicio de alimentación, profesional operativa, nutricionista de apoyo a la supervisión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aplicación de instrumento de seguimiento a la operación del servicio de alimentación, revisión de cumplimiento de menús, disponibilidad y almacenamiento de alimentos en frío y seco, BPM, condiciones locativas, revisión componente higiénico sanitario.
2. Acompañamiento en comedores y verificación de implementación de medidas preventivas Covid19.
3. Revisión de formatos de la operación del servicio de alimentación y plan de saneamiento.
4. Retroalimentación, recomendaciones a manipuladoras de alimentos y profesional operativa.

DESARROLLO:

Se inicia la visita siendo las 11:45am, al ingreso se aplica protocolo de bioseguridad, desinfección del vehículo y suela de zapatos, toma de temperatura corporal y lavado de manos, uso de elementos de protección personal: tapabocas, bata, cofia y guantes. En recorrida por la unidad operativa se observa desarrollo de jornada de vacunación contra Covid19 para participantes y talento humano de la comunidad de vida.

Se inicia el proceso de verificación de condiciones realizando recorrido por el servicio de



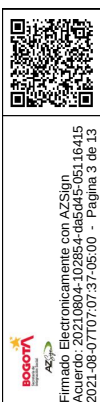
alimentación, y aplicando formato de acompañamiento a la operación del servicio de alimentación mensual encontrando las siguientes situaciones a tener en cuenta:

- En acompañamiento al almuerzo en los comedores se observa nuevamente hasta 5 participantes comiendo en una mesa, se solicita al operador disponer las sillas y mesas de manera que se garantice el distanciamiento físico entre participantes.
- Se evidencia suciedad y pisos manchados en los alrededores del servicio de alimentación, se solicita realizar limpieza y verificación en las áreas enlistadas de la lista de chequeo de limpieza y desinfección con la frecuencia requerida.



- El piso de la despensa de alimentos perecederos es de granito, material que no cumple con la normatividad sanitaria, porque facilita la acumulación de suciedad y dificulta los procesos de limpieza y desinfección, se solicita al operador incluir dentro del plan de mantenimiento el enchapado de esta área.

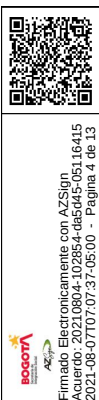




- Se observa deterioro del piso de la entrada al cuarto de neveras del servicio de alimentación, se solicita el operador el cambio de baldosas agrietadas.



- Se observan melones sobremadurados con hongos y presencia de mosquitos, se solicita al operador fortalecer los procesos de recepción de alimentos, rechazar los alimentos que no cumplen con los criterios de calidad y realizar la inspección de alimentos perecederos a diario para verificar sus condiciones.



- Se solicita al operador garantizar la hermeticidad del techo de la despensa de abarrotes, se evidencia espacios que pueden permitir el ingreso de animales y plagas, se solicita realizar arreglos de manera prioritaria.



- No se han realizado arreglos de anejos y marcos de cielo rasos oxidados y en mal

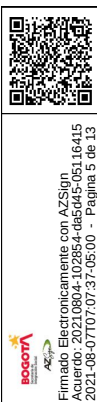
estado, se solicita al operador incluir dentro del plan de mantenimiento.

- Se observa nuevamente falta de mantenimiento y suciedad en la piscina, se solicita al operador incluir el plan de manejo de la piscina en el plan de saneamiento.
- Se evidencia arreglos de los baños de los manipuladores de alimentos y de las habitaciones 3 y 4 de los participantes, los cuales no contaban con suministro de agua en lavamanos y sanitarios.
- Se evidencia intercambio de alimentos injustificado de sándwich con queso por ponqué de sabores el día 25 de julio de 2021, se solicita al operador realizar la planificación de la compra y preparación de alimentos para garantizar el cumplimiento de los menús contratados con la SDIS.
- Se evidencia que los alimentos de la cena ya estaban preparados siendo las 2 de la tarde, se recuerda al operador que los alimentos deben ser preparados y ofrecidos inmediatamente y no está permitido recalentar alimentos.
- Se evidencia presencia de plaga (cucaracha) en la entrada de la cocina caliente, se solicita reforzar acciones de limpieza y desinfección de áreas, equipos, utensilios, alimentos y prevención y manejo de plagas.
- Los registros y formatos de la operación del servicio de alimentación se encuentran diligenciados correctamente y actualizados.

Se socializa resultados de la visita a personal manipulador de alimentos y se dan las observaciones y recomendaciones a la profesional operativa desde el componente nutricional para la mejora continua de la prestación del servicio.

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Paula Andrea Herrera Riaño	Profesional operativa comunidad de vida El Rosario	Vientos de un mundo mejor	
Felipe Vargas Rincón	Apoyo a la Supervisión	Subdirección para la Adulterez - SDIS	

Elaboró: Felipe Vargas Rincón. Profesional equipo de apoyo a la supervisión SDIS.



		PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL												Código FOR-PSS-248	
		PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES												Versión 0	
		FORMATO ACOMPAÑAMIENTO OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN MENSUAL												Fecha Memo INT 2019026406 - 31/05/2019	
														Página 1 de 3	
SUBDIRECCIÓN LOCAL: Adulvez		SERVICIO SOCIAL: Comunidad de vida				UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida				TELÉFONO:					
DIRECCIÓN: Vereda San Bernardo bajo finca Rosario															
OPERADOR: Vientos de un mundo mejor		Contrato No. 7587-21													
FECHA: (dd/mm/aa)		ENERO:		FEBRERO:		MARZO:		ABRIL:		MAYO:		JUNIO:		JULIO: 31-2021	
		AGOSTO:		SEPTIEMBRE:		OCTUBRE:		NOVIEMBRE:		DICIEMBRE:					
1. APOORTE ALIMENTARIO		NIVEL DE CUMPLIMIENTO												OBSERVACIONES	
		En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic		
		C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA		C/NC/NA
1.1	El personal manipulador cumple el ciclo de minutas establecido por la SDIS para los participantes													C	
1.2	Los intercambios de alimentos se encuentran autorizados por el profesional Nutricionista-Dietista a cargo del servicio asegurando el aporte nutricional establecido en la minuta patrón.													C	
1.3	En la unidad operativa las porciones se sirven de acuerdo a lo estipulado en la minuta patrón por grupo de edad (aplicar formato inspección plan de muestreo de porciones servidas).													C	
1.4	Las características organolépticas de los alimentos cumplen con los criterios establecidos por la SDIS (aplicar formato evaluación de características organolépticas).													C	
1.5	El personal manipulador conoce y esla pendiente de solicitar el Reporte asistencia de participantes y tipo de dieta cuando aplique.													C	
1.6	El personal manipulador conoce e implementa el Listado de Dietas establecido por el profesional Nutricionista cuando aplique, partiendo del estado nutricional y patologías específicas del participante													C	
BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA															
2. PERSONAL MANIPULADOR		NIVEL DE CUMPLIMIENTO												OBSERVACIONES	
		En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic		
		C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA		C/NC/NA
2.1	El personal manipulador de alimentos tiene certificado médico y controles periódicos vigentes, así como, Hoja de Vida actualizada entregada inmediatamente llegue a la unidad operativa													C	
2.2	Se toman las medidas necesarias con las personas que se sepa o sospeche que padezca de enfermedad susceptible de transmitirse por los alimentos, o que presente heridas infectadas, irritaciones cutáneas o diarrea.													C	
2.3	El contratista cuenta con registros que certifiquen un plan de capacitación continuo y permanente para el personal manipulador de alimentos.													C	
2.4	Los manipuladores acreditan constancias vigentes de asistencia a cursos o capacitación en higiene y protección de alimentos.													C	
2.5	Los manipuladores de alimentos utilizan uniforme completo, de color claro, limpio y calzado cerrado.													C	
2.6	Los manipuladores hacen uso permanente y adecuado de los elementos de protección (gorro, tapabocas) durante la realización de las actividades a cargo.													C	
2.7	Las manos de los manipuladores se encuentran limpias y sin joyas, las uñas están cortas y sin esmalte.													C	
2.8	Los empleados evitan prácticas como comer, beber, o fumar en las áreas de almacenamiento, preparación, servicio o en donde exista riesgo de contaminación del alimento.													C	
2.9	Los manipuladores se lavan y desinfectan las manos de acuerdo al protocolo de lavado de manos en cada cambio de actividad y antes de entrar en contacto con los alimentos.													C	
2.10	Se observa que todo el personal que ingresa al servicio de alimentación cuenta con elementos de protección como gorro, tapabocas y bata.													C	
3. RECIBO		NIVEL DE CUMPLIMIENTO												OBSERVACIONES	
		En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic		
		C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA		C/NC/NA
3.1	Los alimentos se reciben en un lugar limpio y en condiciones que eviten su contaminación, alteración y daños físicos.													NC	No se paratiza la hermetización, mude ualdas cond. aro.
3.2	Durante el proceso de descargue de alimentos desde el carro transportador se evita el contacto de estos con el piso.													-	No se acompaña recibo de alimentos
3.3	Se inspeccionan los alimentos e insumos, para determinar si cumplen con las especificaciones establecidas en las fichas técnicas													NC	Malones sobremadurados con presencia de hongos.
3.4	Se verifican las temperaturas de los alimentos de alto riesgo durante el recibo (4 °C +/- 2°C) y se revisa la fecha de vencimiento de los productos.													-	No se acompaña recibo de alimentos
3.5	Se verifica el peso de los alimentos recibidos empleando las básculas y realizando el conteo oportuno													-	No se acompaña recibo de alimentos
3.6	Se devuelven los alimentos que no cumplen con las especificaciones establecidas en las fichas técnicas y se realiza la anotación pertinente en la remisión													NC	Malones sobremadurados con presencia de hongos.
3.7	Se realiza el diligenciamiento del formato de Recepción de alimentos													C	



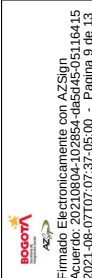
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210804-102854-da5d45-0516415
2021-08-07T07:07:07-05:00 - Página 7 de 13

4. ALMACENAMIENTO		NIVEL DE CUMPLIMIENTO												OBSERVACIONES	
		En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic		
		C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA		
4.1	Los alimentos de alto riesgo microbiológico (lácteos y cárnicos etc.) son almacenados en un tiempo no mayor a 10 minutos asegurando cadena de frío, temperatura máxima 6 °C.							C							
4.2	El área de almacenamiento se mantiene limpia, protegida de insectos o elementos que puedan contaminar los alimentos.							C							
4.3	Se almacenan los productos de acuerdo con las características de los mismos en sitios adecuados que eviten su contaminación y alteración.							C							
ALMACENAMIENTO EN SECO		NIVEL DE CUMPLIMIENTO												OBSERVACIONES	
		En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic		
		C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA		
4.4	Se realiza aseo y desinfección semanal del cuarto de almacenamiento para evitar la presencia de plagas.							NC							Inadecuadas condiciones de aseo, piso de difícil limpieza.
4.5	Existen estantes suficientes y en buen estado para el almacenamiento de los productos y se facilita su limpieza y circulación de aire, los alimentos están dispuestos sobre palés o tarimas limpias y en buen estado, elevadas del piso por lo menos 15 centímetros de manera que se permita la inspección, limpieza y fumigación, si es el caso.							C							
4.6	Se utilizan envases y recipientes apropiados para almacenar los alimentos, confiriendo una protección apropiada contra la contaminación, estos recipientes están limpios y desinfectados antes de su uso.							C							
4.7	Los productos en almacenamiento están rotulados con nombre, fecha de vencimiento, lote cuando aplique.							C							
4.8	Se lleva control de primeras entradas y primeras salidas con el fin de garantizar la rotación de los productos.							C							
REFRIGERACIÓN, CONGELACIÓN Y DESCONGELACIÓN		NIVEL DE CUMPLIMIENTO												OBSERVACIONES	
		En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic		
		C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA		
4.9	La capacidad del equipo es suficiente para la frecuencia o necesidad de los alimentos que llegan.							C							
4.10	Los equipos de Refrigeración y Congelación se encuentran funcionando correctamente entre 0°C a 4°C y Congelación hasta -25.							C							1 Congelador está dañado.
4.11	Los equipos de refrigeración o congelación se encuentran ubicados aislados de las zonas de cocción para evitar el aumento de la temperatura del equipo.							C							
4.12	Se lavan y desinfectan los equipos, cada 8 días.							C							
4.13	Los equipos de refrigeración y/o congelación se encuentran organizados; En congelación: carnes crudas, en refrigeración: lácteos, carnes crudas en refrigeración, frutas y verduras							C							
4.14	Se registra en el formato Control de temperatura de equipos de refrigeración y control de temperaturas de equipos de congelación la temperatura de los alimentos 3 veces durante el día							C							
4.15	Los alimentos se almacenan en su empaque original o protegidos adecuadamente, asegurando el registro de la fecha de vencimiento.							C							
4.16	Los productos cárnicos se llevan a refrigeración o congelación inmediatamente se reciben							-							No se acompañan recetas de alimentos.
4.17	Los alimentos que requieren refrigeración se almacenan a una temperatura menor de 6°C.							C							
4.18	Los recipientes o empaques en donde se mantienen los alimentos congelados permanecen tapados y rotulados.							C							
4.19	Se realiza el proceso de descongelación a una velocidad controlada para evitar el desarrollo de microorganismos pasando los alimentos congelados a refrigeración por un tiempo estimado de 24 horas antes de su preparación.							C							
6. PREALISTAMIENTO, PREPARACION, COCCION, SERVIDO Y DISTRIBUCION		NIVEL DE CUMPLIMIENTO												OBSERVACIONES	
		En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic		
		C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA		
5.1	Las operaciones de producción se realizan en orden secuencial y continuamente, con el fin de que no se produzcan retrasos indebidos que permitan el crecimiento de microorganismos.							C							
5.2	El personal manipulador utiliza la asistencia por grupo de edad para calcular la cantidad de alimentos que debe utilizar para cada preparación, evitando pérdidas de alimentos.							C							
5.3	El personal manipulador realiza el diligenciamiento oportuno del formato control de entrada y salida de alimentos.							C							
5.4	El personal manipulador de alimentos verifica la fecha de vencimiento y las características físicas y organolépticas óptimas de los alimentos que van a ser preparados o entregados sin previa cocción.							NC							Melones sobremadurados con presencia de hongos.
5.5	El personal manipulador de alimentos realiza la desinfección de las materias primas y utensilios antes de incorporarlos al proceso según la tabla de solución desinfectante del plan de saneamiento y se diligencia el formato pertinente							C							



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210804-102854-da5d45-05116415
2021-08-07T07:07:37-05:00 - Página 8 de 13

4. ALMACENAMIENTO		NIVEL DE CUMPLIMIENTO												OBSERVACIONES
		En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
		C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	
4.1	Los alimentos de alto riesgo microbiológico (lácteos y cárnicos etc.) son almacenados en un tiempo no mayor a 10 minutos asegurando cadena de frío, temperatura máxima 6 °C.													No se acompaña equipo de alimentos.
4.2	El área de almacenamiento se mantiene limpia, protegida de insectos o elementos que puedan contaminar los alimentos.						NC							No se garantiza hermeticidad en despensa.
4.3	Se almacenan los productos de acuerdo con las características de los mismos en sitios adecuados que eviten su contaminación y alteración.						C							
ALMACENAMIENTO EN SECO		NIVEL DE CUMPLIMIENTO												OBSERVACIONES
		En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
		C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	
4.4	Se realiza aseo y desinfección semanal del cuarto de almacenamiento para evitar la presencia de plagas.						NC							Inadecuado con aseo piso sucio.
4.5	Existen estantes suficientes y en buen estado para el almacenamiento de los productos y se facilita su limpieza y circulación de aire, los alimentos están dispuestos sobre palés o tarimas limpias y en buen estado, elevadas del piso por lo menos 15 centímetros de manera que se permita la inspección, limpieza y fumigación, si es el caso.						C							
4.6	Se utilizan envases y recipientes apropiados para almacenar los alimentos, confiriendo una protección apropiada contra la contaminación, estos recipientes están limpios y desinfectados antes de su uso.						C							
4.7	Los productos en almacenamiento están rotulados con nombre, fecha de vencimiento, lote cuando aplique.						C							
4.8	Se lleva control de primeras entradas y primeras salidas con el fin de garantizar la rotación de los productos.						C							
REFRIGERACIÓN, CONGELACIÓN Y DESCONGELACIÓN		NIVEL DE CUMPLIMIENTO												OBSERVACIONES
		En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
		C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	
4.9	La capacidad del equipo es suficiente para la frecuencia o necesidad de los alimentos que llegan.						C							
4.10	Los equipos de Refrigeración y Congelación se encuentran funcionando correctamente entre 0°C a 4°C y Congelación hasta -25.						C							
4.11	Los equipos de refrigeración o congelación se encuentran ubicados aislados de las zonas de cocción para evitar el aumento de la temperatura del equipo.						C							
4.12	Se lavan y desinfectan los equipos, cada 8 días.						C							
4.13	Los equipos de refrigeración y/o congelación se encuentran organizados; En congelación: carnes crudas, en refrigeración: lácteos, carnes crudas en refrigeración, frutas y verduras						C							
4.14	Se registra en el formato Control de temperatura de equipos de refrigeración y control de temperaturas de equipos de congelación la temperatura de los alimentos 3 veces durante el día						C							
4.15	Los alimentos se almacenan en su empaque original o protegidos adecuadamente, asegurando el registro de la fecha de vencimiento.						C							
4.16	Los productos cárnicos se llevan a refrigeración o congelación inmediatamente se reciben						-							No se acompaña equipo de carnes.
4.17	Los alimentos que requieren refrigeración se almacenan a una temperatura menor de 6°C.						C							
4.18	Los recipientes o empaques en donde se mantienen los alimentos congelados permanecen tapados y rotulados.						C							
4.19	Se realiza el proceso de descongelación a una velocidad controlada para evitar el desarrollo de microorganismos pasando los alimentos congelados a refrigeración por un tiempo estimado de 24 horas antes de su preparación.						NC							El alimento fue preparado con 4 horas de anticipación, El alimento debe verse fresco.
5. PREALISTAMIENTO, PREPARACION, COCCIÓN, SERVIDO Y DISTRIBUCION		NIVEL DE CUMPLIMIENTO												OBSERVACIONES
		En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
		C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	C/NC/NA	
5.1	Las operaciones de producción se realizan en orden secuencial y continuamente, con el fin de que no se produzcan retrasos indebidos que permitan el crecimiento de microorganismos.						C							
5.2	El personal manipulador utilizar la asistencia por grupo de edad para calcular la cantidad de alimentos que debe utilizar para cada preparación, evitando pérdidas de alimentos.						C							
5.3	El personal manipulador realiza el diligenciamiento oportuno del formato control de entrada y salida de alimentos.						C							
5.4	El personal manipulador de alimentos verifica la fecha de vencimiento y las características físicas y organolépticas óptimas de los alimentos que van a ser preparados o entregados sin previa cocción.						C							
5.5	El personal manipulador de alimentos realiza la desinfección de las materias primas y utensilios antes de incorporarlos al proceso según la tabla de solución desinfectante del plan de saneamiento y se diligencia el formato pertinente.						C							

[illegible]

6. EQUIPOS Y UTENSILIOS		NIVEL DE CUMPLIMIENTO												OBSERVACIONES
		En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
		C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	
6.1	Las mesas y mesones empleados en el manejo de alimentos tienen superficies lisas, el personal manipula de alimentos limpia y desinfecta oportunamente según el plan de saneamiento							C						
6.2	La unidad operativa cuenta con los equipos, utensilios y menaje para prestar el servicio							C						
6.3	Antes de iniciar la distribución de cada tiempo de comida el personal de servicios generales garantiza que el espacio para que los participantes consuman los alimentos, mesas y sillas estén limpias y organizadas para los participantes.							C						
6.4	El proceso de descomide se realiza según las indicaciones del area ambiental, garantizando un correcto destino final.							C						

OBSERVACIONES

- | OBSERVACIONES | |
|---------------|---|
| • | Se evidencia piso sucio en despensa de fruter y alrededores del servicio |
| • | Melanes sobremedurados con presencia de hongos |
| • | Despensa de abarrotes no garantiza hermeticidad. huerca en el techo |
| • | Se evidencia que los alimentos de la cena fueron preparados con 4 horas de anticipación, se recuerda al operador que los alimentos deben prepararse y ofrecerse frescos y no reemplazados |
| • | Se evidencia intercambio injustificado de Sandwich de queso por porque el día 25 de Julio 2021 |
- REGISTRAR CADA VEZ Y FIRMAR CADA VEZ

REGISTRAR NOMBRE Y FIRMA CADA MES

[illegible]

OBJETIVO

Realizar acompañamiento a los procesos de recibo, almacenamiento, preparación, servicio y distribución, en los servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social donde se ofrecen apoyos alimentarios.

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Diligenciar:
Subdirección Local/Localidad: sede administrativa de donde depende la unidad operativa, o localidad en donde está ubicada la unidad operativa
Servicio Social: nombre del servicio social al cual corresponde la unidad operativa.
Unidad operativa: nombre de la unidad operativa donde se presta el servicio.
Dirección: registre la dirección exacta de la unidad operativa y especifique si la dirección es nueva o antigua.
Teléfono: registre el número de teléfono de la unidad operativa, si tiene número de teléfono fijo y celular, registre los dos números
Operador: nombre del operador en asociación que realiza la ejecución en la unidad operativa, para las unidades operativas de operación directa se escriba SDIS
Fecha: día, mes y año (dd/mm/aaaa) en que se realizó la verificación para el mes correspondiente
Nivel de cumplimiento: escriba para cada uno de los ítem correspondientes de acuerdo a lo observado la C para cumple, NC para no cumple y NA para no aplica. En caso que la unidad operativa no preste servicio durante un mes, registrar NA y en las observaciones que están al final, registrar que la unidad operativa no se encontraba en funcionamiento durante el mes que corresponda.
Observaciones: escribir las observaciones para cada mes que considere pertinentes, si el espacio es insuficiente utilice el espacio al final de formato denominado observaciones para ampliarlas, citar ítem y mes para continuar o registrar las observaciones.
Nombre y firma del Profesional: nombres y apellidos en letra legible y firma del profesional en Nutrición o Ingeniería de Alimentos que realizó el acompañamiento.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO INSPECCIÓN PLAN DE MUESTREO PORCIONES SERVIDAS

BOGOTÁ
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210804-102854-da5d45-05116415
2021-08-07T07:07:37-05:00 - Página 10 de 13



Código: FOR-PSS-252

Versión: 2

Fecha: Memo Int
12019028518
17/06/2019

Página: 1 de 2

SUBDIRECCION LOCAL/LOCALIDAD:	Aldatez		SERVICIO SOCIAL:	Comunidad de vida	
UNIDAD OPERATIVA:	Comunidad de vida El Rosario - Sasaima - Condinamarca				
DIRECCIÓN:	Vereda San Bernardo Bajo Finca El Rosario		TELÉFONO:		
OPERADOR	Vientos por un mundo mejor. Contrato 7587-21		FECHA: (dd/mm/aaaa)	31 de Julio 2021	
COBERTURA ATENDIDA HOY:	GRUPO ETÁREO 1: DE 29 A 34 MESES	86	GRUPO ETÁREO 2: DE A A AÑOS	GRUPO ETÁREO 3: DE A A AÑOS	GRUPO ETÁREO 4: DE A A AÑOS
					GRUPO ETÁREO 5: DE A A AÑOS

					NUMERO DE MUESTRAS																				RESULTADO																																																																									
GRUPO DE EDAD EVALUADO	TAMAÑO DE MUESTRA	ALIMENTO O PREPARACIÓN PROGRAMADA	ALIMENTO O PREPARACIÓN REALIZADA	PESO SERVIDO ESTABLECIDO	ITEMS QUE EVALUAN EL PLAN DE MUESTREO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	CUMPLE	NO CUMPLE																																																																							
29 a 59 años		Hígado encebollado	Hígado encebollado	70	PESO MUESTREADO	108	90	86	89	92																X																																																																								
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	64	77	81	78	76																																																																																								
					CALIFICACION																																																																																													
		Verduras cocidas	Verduras cocidas.	70	PESO MUESTREADO	77	79	72	68	77																														X																																																										
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	90	88	97	102	90																																																																																								
					CALIFICACION																																																																																													
		Sopa de cuchuco	Sopa de cuchuco	240	PESO MUESTREADO	220	266	230	226	248																																												X																																												
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	109	90	104	100	96																																																																																								
					CALIFICACION																																																																																													
		Plátano asado	Plátano asado	87-97	PESO MUESTREADO	57	52	50	70	70																																																											X																													
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	60	54	52	73	73																																																																																								
					CALIFICACION																																																																																													
		Arroz con fideos.	Arroz con fideos.	165	PESO MUESTREADO	177	177	201	160	162																																																																								X																
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	107	107	121	96	98																																																																																								
					CALIFICACION																																																																																													
		/	/		PESO MUESTREADO																																																																																													
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO																																																																																													
					CALIFICACION																																																																																													

OBSERVACIONES: Practicar a diario y en todos los tiempos de comida la estandarización de porciones, disponer siempre el plato muestra para la vista de los participantes.

FIRMA PROFESIONAL: Felipe Vargas Rincón

NOMBRES Y APELLIDOS: Felipe Vargas Rincón

FIRMA COORDINADOR O RESPONSABLE:

NOMBRES Y APELLIDOS: Jose Herney Diaz



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO EVALUACIÓN DE CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210804-102854-da5d45-05116415
2021-08-07T07:07:37-05:00 - Página 11 de 13



Versión: 0

Fecha: Memo INT 2019026406 - 31/05/2019

Página: 1 de 2

SUBDIRECCION LOCAL/LOCALIDAD:	Adultez	SERVICIO SOCIAL:	Comunidad de vida
UNIDAD OPERATIVA:	Comunidad de vida EL Rosario - Sasaima - Cundinamarca		
DIRECCIÓN:	Vereda San Bernardo Bajo Finca EL Rosario Contrato: 7587	TELÉFONO:	
FECHA (dd/mm/aaaa):	31 de Julio 2021.	OPERADOR:	Vientos por un mundo mejor

ALIMENTO O PREPARACIÓN PROGRAMADA	ALIMENTO O PREPARACIÓN REALIZADA	Muestra nº	COLOR	OLOR	SABOR	ASPECTO	PROMEDIO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
Hígado encebollado	Hígado encebollado	1	6	7	8	6	7	3	Mejorar la presentación de la preparación
		2							
		3							
Verduras cocidas	Verduras cocidas	1	7	8	8	7	7	3	
		2							
		3							
Sopa de cuchuco	Sopa de cuchuco	1	7	8	8	7	7	3	
		2							
		3							
Arroz con fideos	Arroz con fideos	1	8	8	8	8	8	3	
		2							
		3							
Plátano asado	Plátano asado	1	7	8	8	7	7	3	
		2							
		3							
		1							
		2							
		3							

OBSERVACIONES: Trabajar en la presentación y aspecto del plato y las preparaciones.

FIRMA PROFESIONAL: Felipe Vargas Pincón

NOMBRES Y APELLIDOS: Felipe Vargas Pincón

FIRMA COORDINADOR O RESPONSABLE:

NOMBRES Y APELLIDOS: _____

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

acta de visita de supervisión e instrumento CV El Rosario 31 de
julio nutrición y salubridad 7587-21

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210804-102854-da5d45-05116415

Creación: 2021-08-04 10:28:54

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-08-07 07:07:37



Escanee el código
para verificación

Firma: Felipe Vargas Rincón

Féipe Vargas Rincón

1032359526

fvargasr1@sdis.gov.co

Profesional apoyo a la supervision
SDIS

Firma: Paula Andrea Herrera Riaño

Paula Andrea Herrera Riaño

1022992515

paula.940102@gmail.com

Profesional operativo
Comunidad de vida El Rosario



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210804-102854-da5d45-05116415
2021-08-07 07:07:37 - Página 12 de 13



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210804-102854-da5d45-05116415
2021-08-07T07:07:37-05:00 - Página 13 de 13

REPORTE DE TRAZABILIDAD

acta de visita de supervisión e instrumento CV El Rosario 31 de
julio nutrición y salubridad 7587-21

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20210804-102854-da5d45-05116415

Creación: 2021-08-04 10:28:54

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-08-07 07:07:37

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Paula Andrea Herrera Riaño paula.940102@gmail.com Profesional operativo Comunidad de vida El Rosario	Aprobado	Env.: 2021-08-04 10:28:55 Lec.: 2021-08-06 09:02:41 Res.: 2021-08-06 19:00:27 IP Res.: 186.1.132.72
Firma	Felipe Vargas Rincón fvargasr1@sdis.gov.co Profesional apoyo a la supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2021-08-06 19:00:27 Lec.: 2021-08-07 07:07:19 Res.: 2021-08-07 07:07:37 IP Res.: 186.28.201.182

	PROCESO GESTION FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS FORMATO RADICACION CUENTAS		Código: FOR-GF-017			
			Versión: 0			
			Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019			
			Pagina : 1 de 1			
DATOS GENERALES						
1, NOMBRE SUPERVISOR		DANIEL ANDRES MORA AVILA		2, FECHA ELABORACIÓN		
3, SUBDIRECCIÓN		SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ		18 8 2021		
4, RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:		AGOSTO				
DETALLE DE LAS CUENTAS						
No.	5, Nombre o razón social	6, CC o NIT	7, No. Contrato	8, Valor	9, No. CRP	10, Codigo Proyecto
1	CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	901488552-7	7587-2021	\$343.428.664	9580-2021	133011601030000000000
2						
3						
Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.						
11, FIRMA CC.No. 79662558 Número telefónico: 3279797 EXT 1902 Cargo: SUPERVISOR Dependencia: SUDIRECCION PARA LA ADULTEZ				12, FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS		

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	PROCESO GESTION FINANCIERA FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14		Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha: Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1	
	El supervisor del: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº 7587 28/05/2021 LOCALIDAD: Nivel Central			
	PROYECTO: Proyecto 7757 "Implementación de Estrategias y Servicios Integrales para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle en Bogotá"			
	CERTIFICA:			
Que CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR		Identificado con NIT 901488552-7		
Representante legal: RONAL CAMELO CHAVES		Identificado con C.C. 79.443.109		
OBJETO CONTRATO:		IMPLEMENTAR PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DE 29 AÑOS EN ADELANTE, QUE PROMUEVAN LA MITIGACIÓN DE RIESGOS Y REDUCCIÓN DE DAÑOS ASOCIADOS A LA HABITABILIDAD EN CALLE A TRAVÉS DE LAS MODALIDADES DE: HOGAR DE PASO DÍA Y NOCHE, CENTRO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA MUJERES HABITANTES DE CALLE, COMUNIDAD DE VIDA Y CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA. GRUPO 3.		
Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el 01/07/2021 y el 31/07/2021				
Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato se puede proceder al pago, No. 2 correspondiente a la suma de: TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$343.428.664)				
Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No: 980088694		BANCO: CONFIAR COOPERATIVA		
Clase:	AHORROS			
Endoso		Cesión de derechos económicos		De:
A nombre de:		NIT:		CÉDULA:
Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		BANCO:		
Clase:				
El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,				
CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
13301160103000000000	9580-2021	1-100-F001	1082001052	\$ 343.428.664
TOTAL:				\$ 343.428.664
*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.				
Diligenciar este campo, únicamente si el pago hace referencia a un Convenio de Asociación				
Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaría de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación				
SI ☐ NO ☒ CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista				
Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 18 días del mes de agosto del año 2021				
Observaciones:				
Cesión:	☐	Modificación forma de pago:	☐	Cual? _____
Terminación:	☐	Otro:	☐	_____
*Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el mes de _____, los aportes efectuados por el contratista para . salud \$ _____, pensión \$ _____, ARP \$ _____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto 1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3.4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"				
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> SOY PAC PROYECTO 7757 </div>				
VISADO PAC Proyecto: _____ Nombre: _____ Teléfono: _____		DANIEL ANDRÉS MORA ÁVILA 3279797 EXT 1902 Supervisor Subdirección para la Adultez		
Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.				
El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos: 1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario. 2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales. 3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL </div> Nombre: _____ Fecha: _____		

Factura Electrónica De Venta No**VMM No. 2**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764014907437 que habilita desde VMM 1 hasta VMM 100. Vence 2022-07-07

CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR**Nit 901488552****IVA Régimen Común No somos Agentes de
Retención de IVA****No somos Grandes Contribuyentes**

CLIENTE	BOGOTA DISTRITO CAPITAL / SECRETARIA DISTRITAL D				POR CONCEPTO DE			
NIT	899999061 9				SERVICIOS JULIO CONTRATO 7587/2021			
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO					
CR 30 25 90		Bogota D.C.	3385590					
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR			FORMA DE PAGO	
17/08/2021		10/09/2021		FELIX VEGA FLORIDO			Credito	
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	001	RECURSOS HUMANOS	1	Und.	147.164.371	19%	27.961.230	147.164.371
2	002	VIGILANCA	1	Und.	11.811.930	0%	0	11.811.930
3	003	VIGILANCIA AIU	1	Und.	1.080.311	19%	205.259	1.080.311
4	004	VIGILANCIA MEDIO TECNOLOGICO	1	Und.	226.899	19%	43.111	226.899
5	005	TRANSPORTE	1	Und.	24.796.590	0%	0	24.796.590
6	006	ESPACIO FISICO FUNCIONAL	1	Und.	32.412.714	19%	6.158.416	32.412.714
7	007	SERVICIO LAVANDERIA	1	Und.	6.685.059	19%	1.270.161	6.685.059
8	008	ASEO INSTITUCIONAL	1	Und.	6.515.731	19%	1.237.989	6.515.731
9	009	ELEMENTOS PARA TALLERES	1	Und.	16.306.261	19%	3.098.190	16.306.261
10	010	PIEZAS COMUNICATIVAS	1	Und.	1.642.479	19%	312.071	1.642.479
11	011	GESTION DOCUMENTAL	1	Und.	372.521	19%	70.779	372.521
12	012	SERVICIO FUNERARIO	1	Und.	1.861.860	0%	0	1.861.860
13	013	ELEMENTOS PARA EL ASEO DE LOS PARTICIPANTES	1	Und.	4.919.301	19%	934.667	4.919.301
14	014	DOTACION VESTUARIO Y CALZADO PARA LOS PARTICIPANTES	1	Und.	9.325.224	19%	1.771.793	9.325.224
15	015	SERVICIO DE ALIMENTACION	1	Und.	35.243.748	0%	0	35.243.748
Total líneas o ítems: 15					SUBTOTAL		300.364.999	
					DESCUENTO		0	
Valor en Letras					IVA		43.063.665	
TRESCIENTOS VEINTIDOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE					TOTAL DE LA OPERACIÓN		343.428.664	
					RETEFUENTE		12.014.600	
					RETEIVA		6.459.550	
					RETEICA		2.901.526	
					TOTAL MENOS RETENCIONES		322.052.988	

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 17/08/2021 13:39:43

cr 32 c 10 26 sur Teléfono 2023887 Bogota D.C.**Correo Electrónico vientosdeunmundomejor@gmail.com**

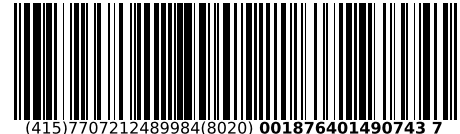
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 481739d27cb8a057d22e5aa3ae9966bac2a5922d48a43f859a5e53524ac8fd7613c480e0eaaa7e18116d3841a41fc9a8 --Fecha y Hora de Expedición : 17/08/2021 2:29:46 p. m.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764014907437



(415)7707212489984(8020) 001876401490743 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 1 4 8 8 5 5 2	6. DV 7	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR					
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá					Cód. 3 2
24. Dirección CR 32 C 10 26 SUR					
25. País Colombia		26. Departamento Bogotá D.C.		27. Municipio Bogotá, D.C.	

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres CAMELO CHAVES RONAL
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 79443109 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 1 - 0 7 - 0 7 / 1 8 : 4 2 : 1 3

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764014907437



(415)7707212489984(8020) 001876401490743 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7				

11. Razón social

CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento								
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR CR 32 C 10 26 SUR								
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VMM	1	100	12	AUTORIZACIÓN	1
29. Establecimiento								
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.



FUNDACION MISIONERA GÉNESIS

NIT No 830080809-4

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO FRANKLI DÍAZ FAJARDO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANA NO.79.755.241 DE BOGOTÁ, CON TARJETA PROFESIONAL NO.112046-T, EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN MISIONERA GÉNESIS NIT.830.080.809-4, DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA ENTIDAD SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO, Y HA CUMPLIDO EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES CON LAS OBLIGACIONES SOBRE EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN: SALUD, PENSIONES, RIESGOS LABORALES Y APORTES PARAFISCALES: ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR.

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A LOS DIECISIETE (17) DÍAS DE AGOSTO DE 2021

**FRANKLI DIAZ FAJARDO
REVISOR FISCAL
TP.112046-T**

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9808A9F706F7E054

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANKLI DIAZ FAJARDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79755241 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 112046-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Junio de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.755.241

DIAZ FAJARDO

APELLIDOS

FRANKLI

NOMBRES

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-MAR-1974

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

05-MAR-1993 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00159600-M-0079755241-20090619

0012646867A 2

1510036445

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

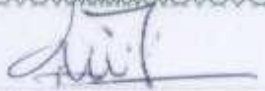
112046-T

FRANKLI
DÍAZ FAJARDO
C.C. 79755241
RESOLUCION INSCRIPCION 152 **FECHA 2005/07/21**
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. LOS LIBERTADORES

PRESIDENTE 
LUZ MYRIAM DÍAZ MUÑOZ **121793**



IDEQS



Certificación Expedida
32066

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



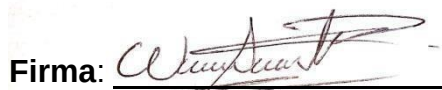
LOS OFICINAS CMA 200502

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE
APRENDIZAJE y/o FIC
(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)**

Yo WILLIAM ALEXANDER VELOZA PINZON en calidad de Revisor Fiscal de la CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR, identificada con el Nit. No.830.073.167-5 , con cédula de ciudadanía No.80.248.525 de Bogotá D.C., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los diecisiete (17) días de Agosto de 2021.

Firma:



Nombre: WILLIAM ALEXANDER VELOZA PINZON

C. C. No. 80.248.525 de Bogotá D.C.,

En calidad de: Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 166260-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

85E08511047A7608

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILLIAM ALEXANDER VELOZA PINZON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80248525 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C) Y Tarjeta Profesional No 166260-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTÁ a los 10 días del mes de Agosto de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80248525**

VELOZA PINZON
APELLIDOS

WILLIAM ALEXANDER
NOMBRES

[Signature]
FIRMA

[Portrait Photo]

[Fingerprint]
INDICE DERSCHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-ABR-1984**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

08-ABR-2002 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
MANUEL ESCOBAR

[Barcode]

R-1500119-42103083-M-0080248525-20020620 00632 02171A 01 114382102

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

166260-T

WILLIAM ALEXANDER
VELOZA PINZON
C.C. 30248525

RESOLUCION INSCRIPCION 092 **FECHA 12/04/2012**
UNIVERSIDAD CENTRAL

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS **178135**



FIRMA DEL TITULAR

93433

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores





NIT 900072040-8

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES,
CUOTA DEAPRENDIZAJE y/o FIC
(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)**

Yo LUZ DARY OLMOS VERA en calidad de Representante legal de la CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA CORMECAV, identificada con el Nit. No.900.072.040-8 , con cédula de ciudadanía No.52.289.151 de Bogotá D.C., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los diecisiete (17) días de Agosto de 2021.

LUZ DARY OLMOS VERA
Representante Legal
CORMECAV

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.289.151

OLMOS VERA

APELLIDOS

LUZ DARY

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-OCT-1980

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

28-OCT-1998 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARBEL SANCHEZ TORRES



A-1500100-00027922-F-0052289151-20080721

0001333465A 1

5180008154



FUNDACION MUNDO MEJOR FMM

NIT: 900.072.802-3

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES,
CUOTA DE APRENDIZAJE y/o FIC
(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)**

Yo FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO en calidad de Revisor Fiscal de la FUNDACION MUNDO MEJOR FMM, identificada con el Nit. No.900.072.802-3 , con cédula de ciudadanía No.46.680.236 de Chiquinquirá Boyacá., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los diecisiete (17) días de Agosto de 2021.

FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO
Revisor fiscal
Fundación Mundo Mejor FMM
Tarjeta Profesional N. 275847-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

92E3E6430940107A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46680236 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 275847-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Agosto de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



275847-T

**FRANCY MILENA
BLANCO OCAMPO
C.C. 48880236**

**RES. INSCRIPCION 2240 DEL 13/11/2020
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO**



**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL**

287577

311680

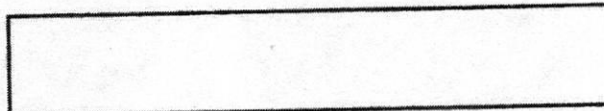
Matrícula Profesional S.A. 100042/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolvérta a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

46.680.236
NUMERO

BLANCO OCAMPO
APELLIDOS

FRANCY MILENA
NOMBRES

[Signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-OCT-1979**

CHIQUINQUIRA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

03-DIC-1997 CHIQUINQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500110-45144092-F-0046680236-20060109 0242606006B 02 204217790

CERTIFICACIÓN DE INGRESOS

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO FRANKLI DIAZ FAJARDO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No.79.755.241 DE BOGOTA, CON TARJETA PROFESIONAL No.112046-T, EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN MISIONERA GÉNESIS NIT.830.080.809-4, CERTIFICA QUE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO 7587 DE 2021 COMUNIDAD DE VIDA ROSARIO CORESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2021 SE FACTURO ASI:

	INGRESOS	IVA GENERADO
INGRESOS GRAVADOS 19%	\$226.650.871,00	\$43.063.665,00
INGRESOS NO GRAVADOS	\$ 73.714.128,00	
SUBTOTAL	<u>\$300.364.999,00</u>	<u>\$43.063.665,00</u>
TOTAL FACTURA	\$343.428.664,00	

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO A LOS DIECISIETE (17) DÍAS DE AGOSTO DE 2021.

CORDIALMENTE,

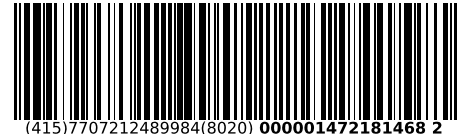


FRANKLI DIAZ FAJARDO
REVISOR FISCAL
TP.112046-T

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14721814682



(415)7707212489984(8020) 000001472181468 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 0 7 2 0 4 0

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA

36. Nombre comercial

37. Sigla

CORMECAV

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 32 C 10 30 SUR P 1

42. Correo electrónico

cormecav@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

2 8 4 8 6 6 0

45. Teléfono 2

3 1 0 2 6 5 7 6 4 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

5 6 2 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 3 0 2 0 8

Actividad secundaria

48. Código

8 5 5 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 3 0 2 0 8

Otras actividades

1

2

50. Código

7 0 2 0 8 8 9 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 9 1 4 4 8 5 2

04- Impto renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2020 - 11 - 10 / 00 : 19: 52

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

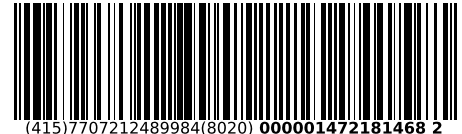
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14721814682



(415)7707212489984(8020) 000001472181468 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 0 7 2 0 4 0

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

8

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

0

73. Fecha

2 0 0 5 1 0 2 5

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 0 6 0 2 2 4

77. No. Matrícula mercantil

S 0 0 2 6 8 5 6

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

4

0 1

0

2 0 1 7 0 3 3 1

0 3

2 0 1 7 0 8 1 4

0 0 2 9 4 3 7 6

1 1

4

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Alcaldía

1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

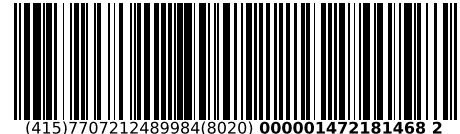
172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14721814682



(415)7707212489984(8020) 000001472181468 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 0 4 0	8	Impuestos de Bogotá	3 2

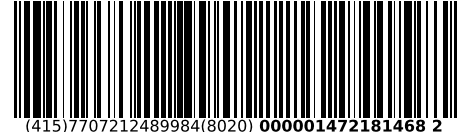
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 1 1 7	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 5 2 2 8 9 1 5 1		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido OLMOS	105. Segundo apellido VERA	106. Primer nombre LUZ	107. Otros nombres DARY
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal
2	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14721814682



(415)7707212489984(8020) 000001472181468 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 7 2 0 4 0 8 6. DV 8 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

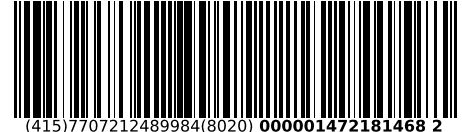
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 9 3 2 9 0 9 0 8	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido GIRALDO	116. Segundo apellido CASTAÑO	117. Primer nombre DAIRO	118. Otros nombres ALIRIO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 5 1 0 2 5	123. Fecha de retiro 2 0 1 7 0 8 1 4	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 6 5 7 4 2 0 2 8	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido SALGADO	116. Segundo apellido CASTILLO	117. Primer nombre FABIOLA	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 5 1 0 2 5	123. Fecha de retiro 2 0 1 7 0 8 1 4	
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 5 2 0 9 7 3 0 1	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido DIAZ	116. Segundo apellido SALANUEVA	117. Primer nombre MARTHA	118. Otros nombres PATRICIA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 7 1 1 2 7	123. Fecha de retiro 2 0 1 7 0 8 1 4	
4	111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 1 0 2 2 9 6 7 2 3 5	113. DV 5	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido RAMIREZ	116. Segundo apellido CLAVIJO	117. Primer nombre ANDRES	118. Otros nombres FELIPE	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 0 6 1 0	123. Fecha de retiro 2 0 1 7 0 8 1 4	
5	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 5 2 2 8 9 1 5 1	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido OLMOS	116. Segundo apellido VERA	117. Primer nombre LUZ	118. Otros nombres DARY	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 7 0 8 1 4	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14721814682



(415)7707212489984(8020) 000001472181468 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 7 2 0 4 0 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

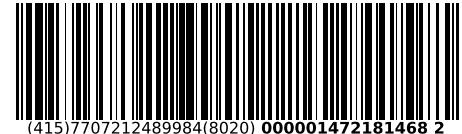
1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 5 3 1 2 8 9 6 2	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido OLMOS	116. Segundo apellido VERA	117. Primer nombre MARIA	118. Otros nombres OLINDA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 7 0 8 1 4	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 6 5 7 3 8 0 8 6	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido LEAÑO	116. Segundo apellido TIQUE	117. Primer nombre MARTHA	118. Otros nombres CECILIA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 7 0 8 1 4	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14721814682



(415)7707212489984(8020) 000001472181468 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 0 7 2 0 4 0

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

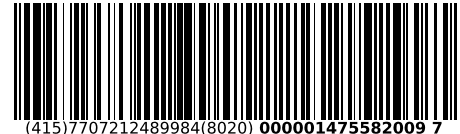
Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 2 4 8 5 2 5		1 6 6 2 6 0
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	VELOZA	PINZON	WILLIAM	ALEXANDER
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento				
2 0 2 0 0 8 0 1				

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14755820097



(415)7707212489984(8020) 000001475582009 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 8 0 8 0 9

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FUNDACION MISIONERA GENESIS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 78 C 5 C 32

42. Correo electrónico

fundacionmgenesis@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

7 3 6 3 2 3 5

45. Teléfono 2

3 1 1 2 4 1 6 2 1 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

9 4 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 0, 0 1, 0 8

Actividad secundaria

48. Código

8 8 1 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 0, 0 1, 0 8

Otras actividades

50. Código

8 7 9 0

1 2

8 7 2 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código **4 7 1 4 1 6 4 2 5 2**

04- Impto renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código **1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20**

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio **1 2 3**
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

☒

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 05 - 06 / 00 : 19: 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

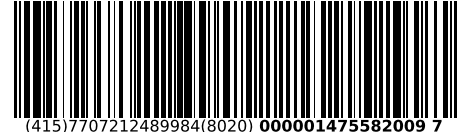
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14755820097



(415)7707212489984(8020) 000001475582009 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 8 0 8 0 9

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1 6

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 1

72. Número

0

73. Fecha

2 0 0 0 0 1 0 8

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 0 0 1 1 2 7

77. No. Matrícula mercantil

S 0 0 1 3 6 6 4

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

4

0 1

4

2 0 1 7 1 2 2 9

0 3

2 0 1 8 0 8 2 3

S 0 0 1 3 6 6 4

1 1

4

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Alcaldía

1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

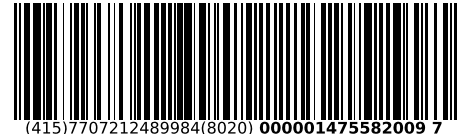
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14755820097



(415)7707212489984(8020) 000001475582009 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 8 0 8 0 9 6. DV 4 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

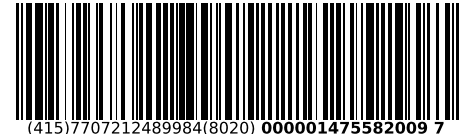
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 1 2 2 9
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 5 2 7 6 5 4 7 7	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido RICO	105. Segundo apellido GONZALEZ	106. Primer nombre DIANA
107. Otros nombres PAOLA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 1 2 2 9
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 7 9 1 4 8 8 9 2	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido QUEVEDO	105. Segundo apellido PAREDES	106. Primer nombre JORGE
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14755820097



(415)7707212489984(8020) 000001475582009 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 8 0 8 0 9 4 6. DV 4 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

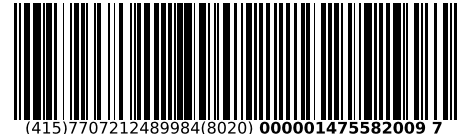
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 5 2 4 5 5 7 0 3	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido QUEVEDO	116. Segundo apellido CERQUERA	117. Primer nombre LUISA	118. Otros nombres FERNANDA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 0, 0 1, 0 8	123. Fecha de retiro 2 0 1 7, 1 2, 2 9	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 4 3 1 6 3 8 6 7	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido QUEVEDO	116. Segundo apellido CERQUERA	117. Primer nombre LINA	118. Otros nombres ROCIO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 0, 0 1, 0 8	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 8 0 4 7 1 9 0 7	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido PERILLA	116. Segundo apellido BERNAL	117. Primer nombre OSWALDO	118. Otros nombres ALFONSO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 0, 0 1, 0 8	123. Fecha de retiro 2 0 2 0, 1 2, 2 9	
4	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 3 5 4 6 3 6 1 3	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido CERQUERA	116. Segundo apellido BAQUERO	117. Primer nombre OLGA	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 0, 0 1, 0 8	123. Fecha de retiro 2 0 1 7, 1 2, 2 9	
5	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 7 9 6 5 7 1 5 6	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido VEGA	116. Segundo apellido FLORIDO	117. Primer nombre FELIX	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8, 0 7, 1 7	123. Fecha de retiro 2 0 2 0, 1 2, 2 9	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14755820097



(415)7707212489984(8020) 000001475582009 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 8 0 8 0 9 4	6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

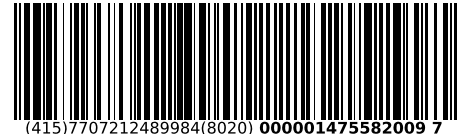
1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 3 5 4 3 3 7 4 9	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido CUESTA	116. Segundo apellido PEREZ	117. Primer nombre Xiomara	118. Otros nombres ANDREA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 7 1 2 2 9	123. Fecha de retiro 2 0 2 0 1 2 2 9	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 9 1 4 8 8 9 2	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido QUEVEDO	116. Segundo apellido PAREDES	117. Primer nombre JORGE	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 1 2 2 9	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 1 5 3 1 2 6 0	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido TORO	116. Segundo apellido DE ROMERO	117. Primer nombre BEATRIZ	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 1 2 2 9	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 5 2 7 6 5 4 7 7	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido RICO	116. Segundo apellido GONZALEZ	117. Primer nombre DIANA	118. Otros nombres PAOLA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 1 2 2 9	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14755820097



(415)7707212489984(8020) 000001475582009 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 8 0 8 0 9	6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
--	-------------------	--	-------------------------------------

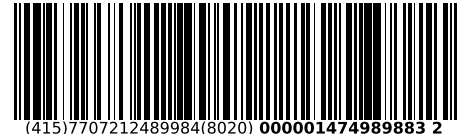
Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 7 9 7 5 5 2 4 1	126. DV 1	127. Número de tarjeta profesional 1 1 2 0 4 6 T
	128. Primer apellido DIAZ	129. Segundo apellido FAJARDO	130. Primer nombre FRANKLI	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 4 0 9 0 5			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 1 1 2 3 3 2 4 6	138. DV 1	139. Número de tarjeta profesional 1 1 4 3 1 6 T
	140. Primer apellido RIVEROS	141. Segundo apellido HERRERA	142. Primer nombre FELIX	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 0 4 0 9 0 4			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14749898832



(415)7707212489984(8020) 000001474989883 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 0 7 2 8 0 2

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FUNDACION MUNDO MEJOR FMM

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 18 39 A 50

42. Correo electrónico

fundacionmundomejorfmm@hotmail.com

43. Código postal

1 1 0 8 6 1

44. Teléfono 1

3 2 1 2 6 7 7 6 1

45. Teléfono 2

3 2 0 5 7 3 1 9 1 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

9 4 9 9

2 0 0 6, 0 2, 2 4

8 8 1 0

2 0 0 6, 0 2, 2 4

8 7 9 0

8 7 2 0

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 03 - 27 / 12 : 40: 47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

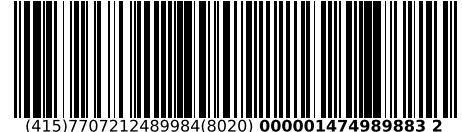
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14749898832



(415)7707212489984(8020) 000001474989883 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 0 7 2 8 0 2 3

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1 6

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 1

72. Número

0 0 0

73. Fecha

2 0 0 6 0 1 2 7

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 0 6 0 2 2 4

77. No. Matrícula mercantil

0 0 S 0 0 2 6 8 6 1

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

0 1

7 1

2 0 2 0 1 2 1 0

2 0 2 0 1 2 1 8

0 0 S 0 0 2 6 8 6 1

0 0

1 1

4

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

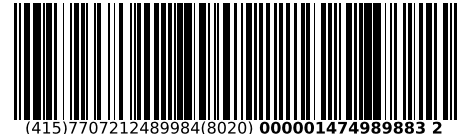
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14749898832



(415)7707212489984(8020) 000001474989883 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 8 0 2 3 Impuestos de Bogotá 3 2

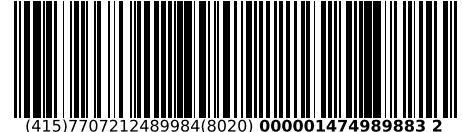
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8		2 0 2 0 1 1 0	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	102. DV 7 9 6 5 7 1 5 6		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido VEGA	105. Segundo apellido FLORIDO	106. Primer nombre FELIX		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9		2 0 2 0 1 2 3 0	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	102. DV 1 0 3 5 4 3 3 7 4 9		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido CUESTA	105. Segundo apellido PEREZ	106. Primer nombre XIOMARA		107. Otros nombres ANDREA	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14749898832



(415)7707212489984(8020) 000001474989883 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 7 2 8 0 2 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

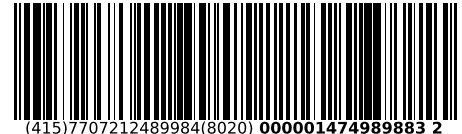
1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 9 6 5 7 1 5 6	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido VEGA	116. Segundo apellido FLORIDO	117. Primer nombre FELIX	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 1 2 1 0	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 3 5 4 3 3 7 4 9	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido CUESTA	116. Segundo apellido PEREZ	117. Primer nombre Xiomara	118. Otros nombres ANDREA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 1 2 3 0	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14749898832



(415)7707212489984(8020) 000001474989883 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 7 2 8 0 2	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
--	-------------------	--	-------------------------------------

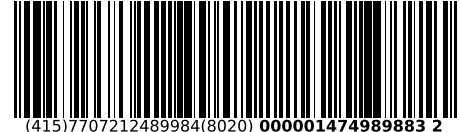
Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3 4 6 6 8 0 2 3 6	126. DV 1	127. Número de tarjeta profesional 2 7 5 8 4 7 T
	128. Primer apellido BLANCO	129. Segundo apellido OCAMPO	130. Primer nombre FRANCY	131. Otros nombres MILENA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 1 2 1 0			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14749898832



(415)7707212489984(8020) 000001474989883 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 0 7 2 8 0 2

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

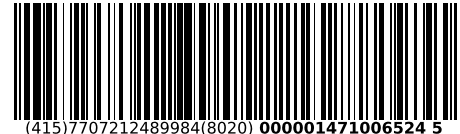
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establec 4 7 2 1
162. Nombre del establecimiento ALIMENTOS PORVENIR	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 47 B SUR 78 G 31	
166. Número de matrícula mercantil 0 1 8 4 5 6 6 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 1 0 1 7
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	
161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	
161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14710065245



(415)7707212489984(8020) 000001471006524 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 7 3 1 6 7

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 32 C 10 26 SUR

42. Correo electrónico

vientosdelporvenir@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

2 0 2 3 8 8 7

45. Teléfono 2

3 1 1 2 5 7 2 6 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

5 6 2 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 0, 0 6, 2 3

Actividad secundaria

48. Código

8 8 9 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 0, 0 6, 2 3

Otras actividades

50. Código

7 9 1 2, 8 1 2 1

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
4 7 9 1 4 3 3 4 2 4 8

04- Impto renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

33- Impuesto nacional al consumo

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2020 - 09 - 11 / 22 : 05: 16

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

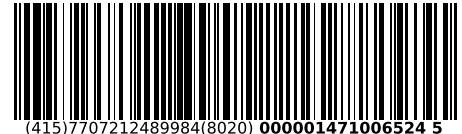
984. Nombre CAMELO CHAVES RONAL

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14710065245



(415)7707212489984(8020) 000001471006524 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 7 3 1 6 7 5

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

8

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 1

72. Número

1

73. Fecha

2 0 0 0 0 4 1 6

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 0 0 0 6 2 3

77. No. Matrícula mercantil

S 0 0 1 2 5 1 5

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

4

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Alcaldía

1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 1 2 3 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

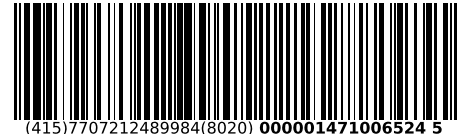
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14710065245



(415)7707212489984(8020) 000001471006524 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 7 3 1 6 7 5

Impuestos de Bogotá

3 2

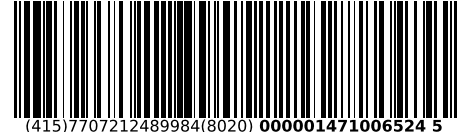
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 9 0 4 0 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 7 9 4 4 3 1 0 9
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CAMELO	105. Segundo apellido CHAVES	106. Primer nombre RONAL
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 6 0 1 0 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 5 1 8 9 5 6 8 0
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido RAMIREZ	105. Segundo apellido ACOSTA	106. Primer nombre LUCELY
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14710065245



(415)7707212489984(8020) 000001471006524 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 7 3 1 6 7 5

Impuestos de Bogotá

3 2

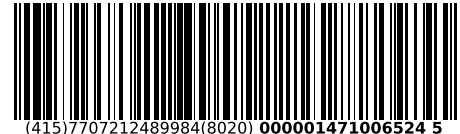
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 5 1 8 9 5 6 8 0	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido RAMIREZ	116. Segundo apellido ACOSTA	117. Primer nombre LUCELY	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 0 0 4 1 6	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 5 2 0 9 7 3 0 1	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido DIAZ	116. Segundo apellido SALANUEVA	117. Primer nombre MARTHA	118. Otros nombres PATRICIA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 0 0 4 1 6	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14710065245



(415)7707212489984(8020) 000001471006524 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 7 3 1 6 7

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 2 4 8 5 2 5		1 6 6 2 6 0
	152. Primer apellido VELOZA	153. Segundo apellido PINZON	154. Primer nombre WILLIAM	155. Otros nombres ALEXANDER
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 8 0 1				